

Madrid, 21 de abril de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020 de BME Growth”), LABIANA HEALTH, S.A. (“LABIANA” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que, de conformidad con lo establecido en la Circular 3/2020 de BME Growth, procede a publicar la información financiera anual auditada. A estos efectos se acompaña a la presente comunicación los siguientes anexos:

- **Anexo I**, estados financieros individuales de LABIANA HEALTH, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto al informe de gestión, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de marzo de 2026, junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de LABIANA HEALTH, S.A emitido por un Auditor Independiente, sin salvedades.
- **Anexo II**, estados financieros consolidados de LABIANA HEALTH, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, junto al informe de gestión, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de marzo de 2026, junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas de LABIANA HEALTH, S.A y SOCIEDADES DEPENDIENTES emitido por un Auditor Independiente, con salvedades que serán objeto de desarrollo y explicación, en los términos exigidos por la Circular 3/2020, en comunicación de Otra Información Relevante publicada por separado.
- **Anexo III**, el Estado de Información No Financiero aprobado por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2026.
- **Anexo IV**, informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de la Sociedad aprobado por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2026.

Así mismo, la Sociedad recuerda que, tal como se informó mediante comunicación de Otra Información Relevante de 17 de abril de 2026, en el día de hoy, 21 de abril de 2026 a las 11:00 horas está programado un webcast de presentación de resultados a través de vídeo conferencia en el que la Dirección explicará los aspectos más relevantes de la evolución de la

compañía y de los resultados económico-financieros, y estarán disponibles para resolver cualquier duda o pregunta que los participantes consideren oportunas.

La presentación está abierta, previa inscripción, a todos aquellos inversores, accionistas, analistas y personas interesadas que podrán seguirla en modo online. Con posterioridad al webcast, la grabación de la presentación estará accesible para su consulta en la página web de la Sociedad, en el apartado Accionistas e inversores. La inscripción puede realizarse a través del siguiente enlace: [Inscripción](#).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se señala que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Manuel Ramos Ortega
Presidente y Consejero Delegado
de LABIANA HEALTH, S.A.



Informe Integrado 2025

Abril 2026

La Información

La información contenida en este informe correspondiente al ejercicio 2025 (enero-diciembre) ha sido elaborada por Labiana Health S.A. (en adelante, Labiana) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Labiana Health S.A. y presentamos el Informe Integrado a 31 de diciembre de 2025.

Contenido del Informe Integrado Enero-Diciembre 2025

- I. El Informe de Gestión comprende desde la página 4 hasta la página 37 y contiene la revisión de la gestión de la actividad y resultados de la compañía durante el ejercicio 2025, así como su comparación con el mismo periodo de 2024, y ha sido formulado por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2026 siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). A efectos de comparabilidad, este Informe de Gestión 2025 incluye junto con los estados financieros consolidados y auditados correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024. Este informe contiene, además, entre otra información, la relativa al modelo de negocio y evolución previsible, la gestión de riesgos y los hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre.
- II. La información relativa al Gobierno Corporativo de Labiana se incluye dentro del Informe de Gestión en la página 26 como contenido del apartado 7 dedicado a las políticas y actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente, el impacto social y la mejora de las prácticas de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).
- III. Este Informe, además de incluir el Informe de Gestión Consolidado del periodo enero-diciembre 2025, se completa con los Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2025 de Labiana Health, S.A. y sociedades dependientes e informe de gestión del periodo enero-diciembre 2025 de Labiana Health, S.A. así como los Estados financieros individuales, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2025 de Labiana Health, S.A. e informe de gestión del periodo enero-diciembre 2025 de Labiana Health, S.A., el Informe de Estado de Información no Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio 2025 y el Informe de estructura organizativa y control interno de la Sociedad.

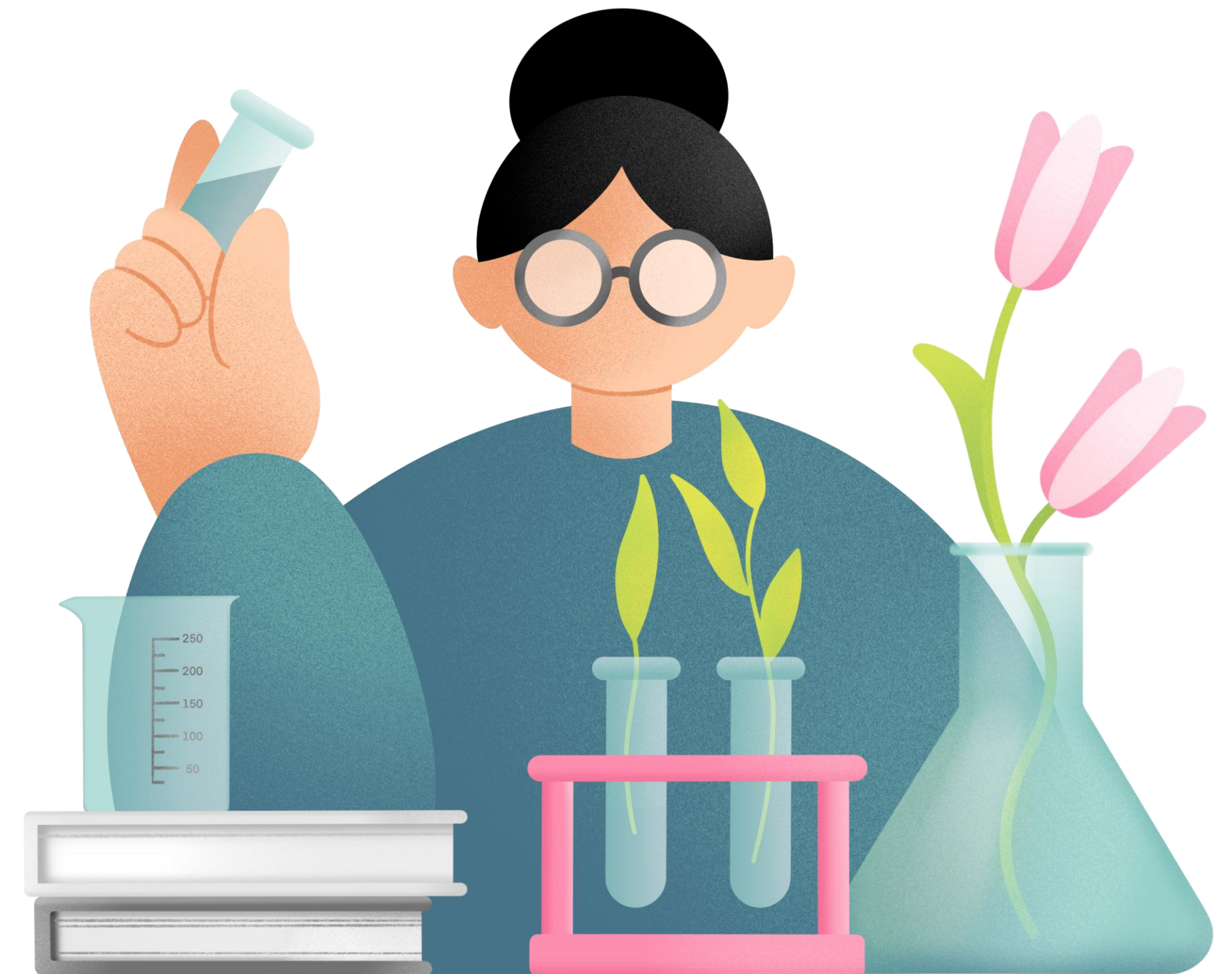
Nota Legal e Información prospectiva

La información que contiene este Informe Integrado ha sido preparada por Labiana e incluye información financiera extraída de las cuentas del ejercicio 2025 de Labiana Health, S.A., correspondientes al periodo enero-diciembre 2025, auditadas por Auren Auditores, así como manifestaciones relativas a previsiones futuras.

La información y manifestaciones relativas a previsiones futuras sobre Labiana no constituyen hechos históricos, estando basadas en asunciones que se consideran razonables, y están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Labiana. De este modo, se advierte a accionistas e inversores de que estos riesgos podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran de los inicialmente previstos en la información y proyecciones futuras.

Con excepción de la información financiera referida, la información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.



Índice

A. Informe de Gestión Enero-Diciembre 2025

- 1 Carta del Presidente**
- 2 2025 de un vistazo**
- 3 Entorno económico y del sector farmacéutico**
- 4 Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio**
- 5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025**
 - 5.1 Resultados operativos y financieros
 - 5.2 Gestión del capital y financiación
 - 5.3 Generación de cash flow
- 6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2025**
 - 6.1 Salud Animal (CDMO y Vademécum Propio)
 - 6.2 Salud Humana (CDMO y Vademécum Propio)
- 7 ESG**
- 8 Gestión de riesgos**
- 9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre**
- 10 Actividad de I+D y Registros**
- 11 Evolución previsible**
- 12 Periodo medio de pago a proveedores**
- 13 Adquisición y enajenación de acciones propias**
- 14 Perímetro de consolidación**
- 15 Labiana Health en Bolsa**
- 16 Glosario**
- 17 Contacto**
- 18 Anexo**

B. Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2025 e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

C. Estados financieros individuales, Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2025 e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

D. EINF 2025

E. Informe sobre la estructura organizativa y control interno de la Sociedad



A. Informe de Gestión Enero-Diciembre 2025

Abril 2026

1 Carta del Presidente

Estimado/a Accionista,

Me dirijo a ustedes para compartir los resultados del ejercicio 2025, un año que ha marcado un punto de inflexión en la historia reciente de Labiana Health. No solo por las cifras, que son las mejores que hemos alcanzado, sino por lo que representan: la confirmación de que nuestro modelo de negocio funciona, porque entre otros factores, las decisiones tomadas en los últimos años estaban en la dirección correcta.

Durante 2025 hemos alcanzado una facturación de 75,2 millones de euros, un 13,5% más que el año anterior, con la aportación al crecimiento de ambas divisiones. El EBITDA Ajustado creció un 20,6% hasta los 11,7 millones de euros, y lo que para mí es el dato más significativo de este ejercicio: el resultado neto consolidado alcanzó los 2,6 millones de euros, multiplicándose por doce respecto a 2024. Es el mejor resultado neto de la historia reciente de la compañía.

Este crecimiento ha sido rentable y sostenido. El margen EBITDA mejora hasta el 15,5% y la ratio de cobertura DFN/EBITDA Ajustado se sitúa en 2,6 veces, cumpliendo anticipadamente el objetivo público que nos fijamos para 2026 en el momento de nuestra salida a bolsa. Invertimos en transformar nuestras plantas y al mismo tiempo reducimos nuestro apalancamiento. Eso es exactamente lo que prometimos que haríamos.

2025 también ha sido un año de avances regulatorios y comerciales relevantes. Hemos lanzado Lexylan en España, un producto sin equivalente directo en el mercado. Hemos firmado los primeros Term Sheets para la comercialización internacional de Fosfomicina Sódica y Octreotide, y hemos obtenido la aprobación de Empagliflozina en Europa, un hito que abre una nueva línea de crecimiento para nuestra división de salud humana.

También ha sido un año de importantes inversiones para mejorar la capacidad productiva que necesitamos para los próximos años. La incorporación de nuevos equipos de liofilización y un nuevo bombo de recubrimiento en nuestras instalaciones no son solo inversiones en maquinaria, son la materialización de nuestra apuesta por crecer desde dentro, con capacidad propia y sin depender de terceros para fabricar los productos que el mercado nos está pidiendo.

Ya en 2026, hemos dado dos pasos adicionales que refuerzan la base financiera sobre la que afrontamos el próximo ciclo de crecimiento: la firma de un préstamo sindicado por 37 millones de euros liderado por Deutsche Bank, junto al Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig, CaixaBank y Banco Santander, y una ampliación de capital que, con una sobredemanda, supuso una entrada de efectivo de casi 5,1 millones de euros. Este resultado

supone un voto de confianza en las perspectivas de la compañía y en el camino que estamos recorriendo.

Somos conscientes del potencial que tiene Labiana. Por ello, nuestro enfoque sigue siendo crecer con rentabilidad, fortalecer nuestro portfolio propio, expandir nuestra presencia internacional y ejecutar el plan que nos hemos comprometido a cumplir.

Quiero agradecer el apoyo continuo de nuestros accionistas, la dedicación extraordinaria de los 401 profesionales que forman el equipo de Labiana, y la confianza de nuestros más de 300 clientes en todo el mundo. Juntos hemos construido este año. Juntos seguiremos construyendo.

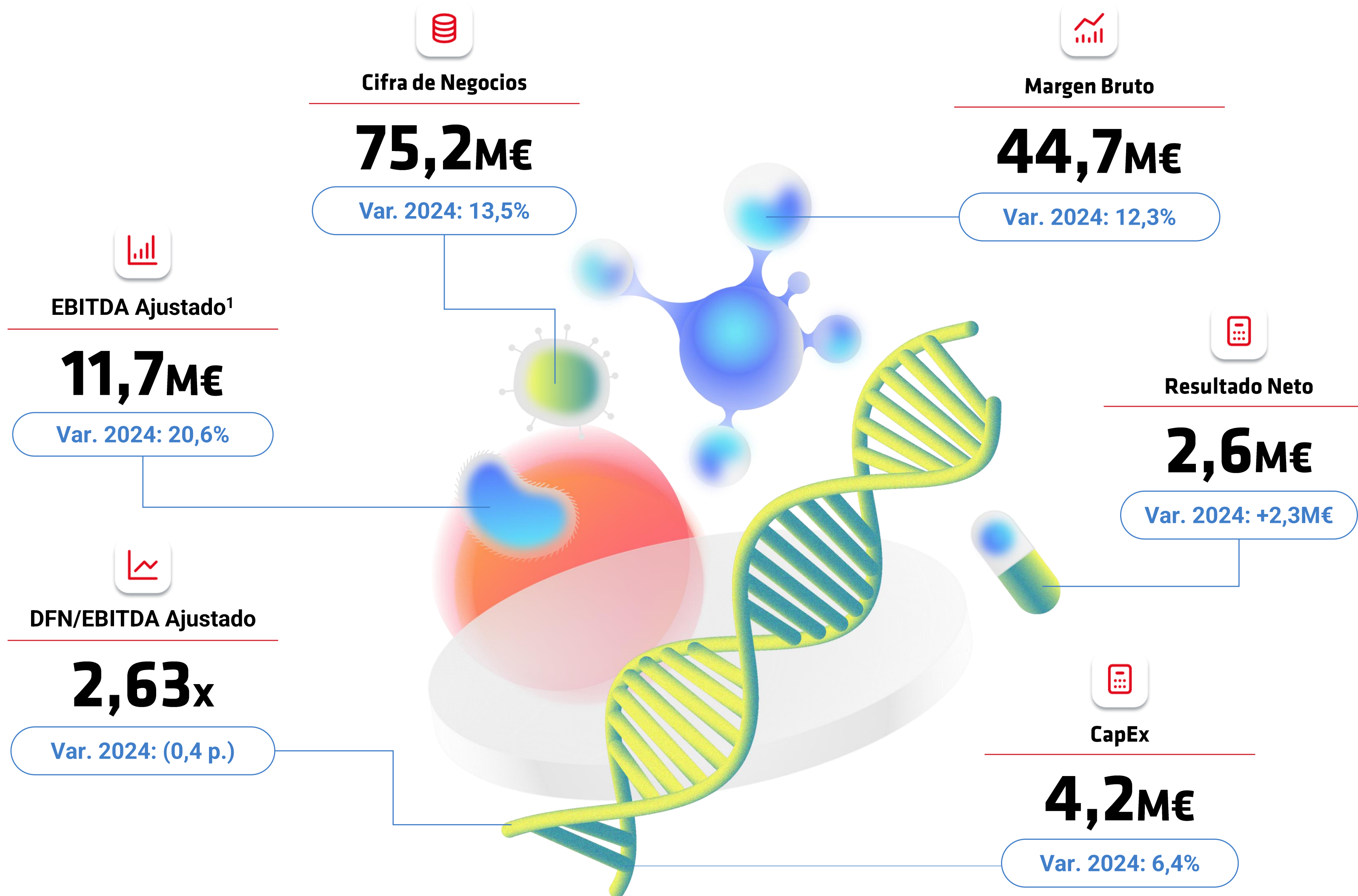
Atentamente,

Manuel Ramos
CEO de Labiana Health



2 2025 de un vistazo

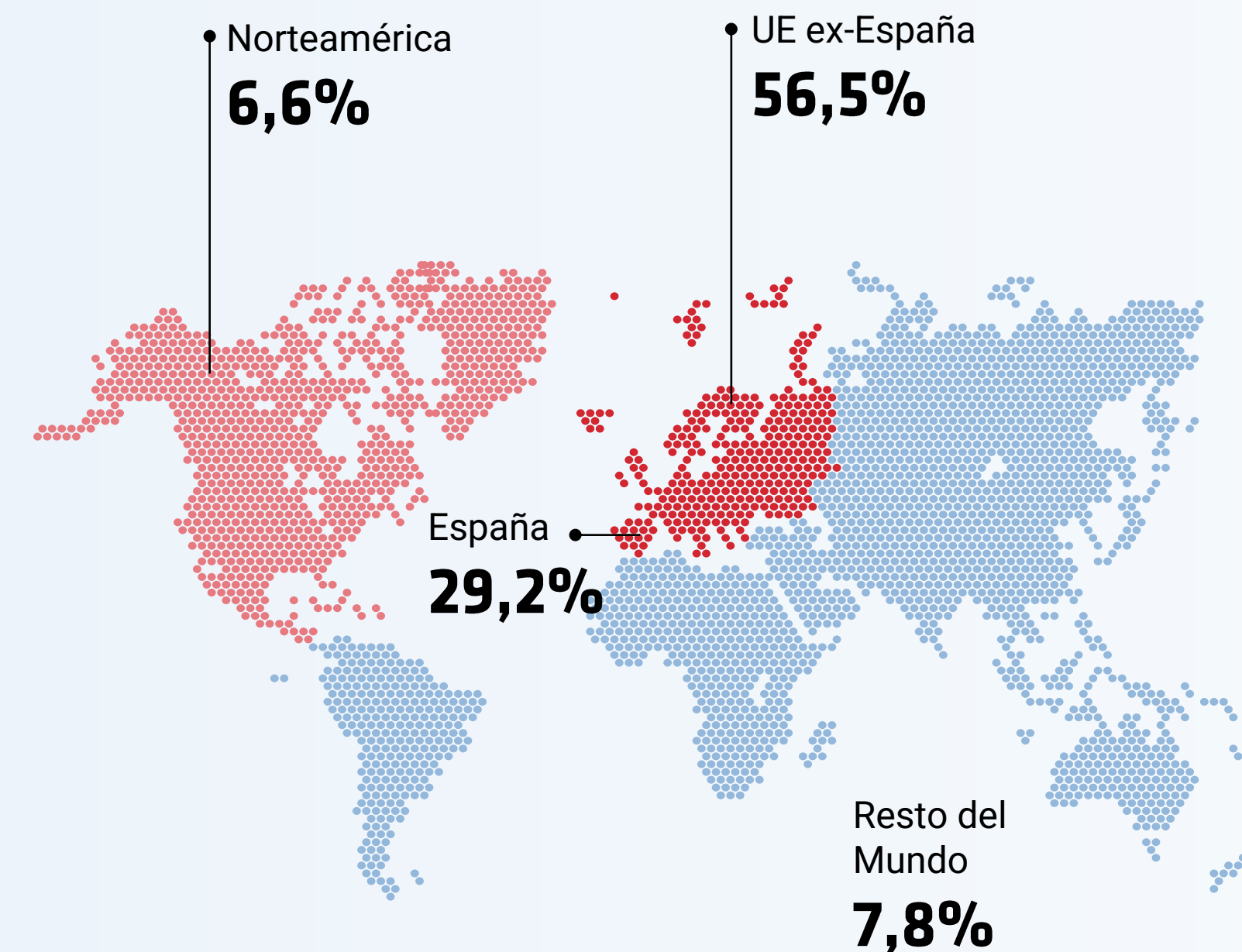
PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS



1. EBITDA Ajustado: en el ejercicio 2024, el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, y la búsqueda de financiación. En 2025, estos gastos extraordinarios contemplan los derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited y los de búsqueda de nueva financiación sindicada y la ampliación de capital.

PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS

% Distribución geográfica en 2025



>300
Clientes



401
Empleados



660
MAAs

2 2025 de un vistazo

LABIANA PHARMA (Salud Humana)

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS



Cifra de Negocios

38,3M€

Var. 2024: 8,9%



% Vademécum Propio

19,4%

Var. 2024: 1,3 p.p.



% CDMO

31,6%

Var. 2024: (3,4 p.p.)



PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS



Principales productos

Fosfomicin Trometamol



Precyst



188
Empleados



113
MAs

2 2025 de un vistazo

LABIANA LIFE (Salud Animal)

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS



Cifra de Negocios

36,9M€

Var. 2024: 18,6%



% Vademécum Propio

17,9%

Var. 2024: 3,8 p.p.



% CDMO

31,2%

Var. 2024: (1,7 p.p.)



PRINCIPALES MAGNITUDES OPERATIVAS



Principales productos

Labiprofen



Labimycin



Tolfelab



Buprelab



Tilolab



203
Empleados



547
MAs

2 2025 de un vistazo

Los resultados de 2025 confirman la consolidación del modelo de negocio de Labiana Health con crecimientos de doble dígito en cifra de negocios y EBITDA, un resultado neto histórico y una estructura financiera que por primera vez sitúa la ratio DFN/EBITDA por debajo de 3 veces, anticipando el cumplimiento de las previsiones establecidas para 2026.

De este modo, el ejercicio 2025 ha supuesto la consolidación operativa y financiera del Grupo. La cifra de negocios alcanzó los 75,2 millones de euros, un 13,5% más que el año anterior. Ambas divisiones contribuyeron al crecimiento: Salud Animal creció un 18,6% y Salud Humana un 8,9%, con el vademécum propio como principal motor en las dos áreas.

Este crecimiento se produjo además de forma rentable. El EBITDA Ajustado cerró en 11,7 millones de euros (+20,6%), con un margen del 15,5%, casi un punto porcentual por encima del ejercicio anterior. Esta mejora se explica principalmente por el apalancamiento operativo, la evolución del mix de producto hacia un mayor peso del vademécum propio y las mejoras de eficiencia productiva introducidas en ambas plantas. El resultado neto consolidado se situó en 2,6 millones de euros, frente a los 0,2 millones de euros de 2024.

En materia de inversión, la compañía destinó aproximadamente 4 millones de euros a la adecuación de las plantas de producción para construir las bases del crecimiento a partir de 2026. Estas inversiones, financiadas en parte con el último tramo del préstamo sindicado Miralta & Blantyre, explican el flujo de caja libre negativo del ejercicio y el leve incremento de la Deuda Financiera Neta hasta los 30,8 millones de euros. Aun así, la ratio DFN/EBITDA Ajustado mejoró hasta las 2,6 veces desde las 3,0 de 2024, cumpliendo con un año de antelación el objetivo público fijado para 2026.

Geográficamente, la UE ex-España consolidó su posición como principal mercado del Grupo con el 56,5% de la facturación. Resto del Mundo fue el área de mayor dinamismo, con un crecimiento del 78,8% impulsado por la expansión internacional de Zoleant, filial turca del Grupo, en mercados como Emiratos Árabes Unidos, Vietnam y Turquía.



3 Entorno económico y del sector farmacéutico

El sector farmacéutico supera los 1,3 billones de dólares en 2025, con un crecimiento proyectado del 7% anual hasta 2033. La incertidumbre arancelaria derivada de la política comercial de Estados Unidos ha introducido un factor de riesgo nuevo en unas cadenas de suministro que ya conocen lo que cuesta que fallen.

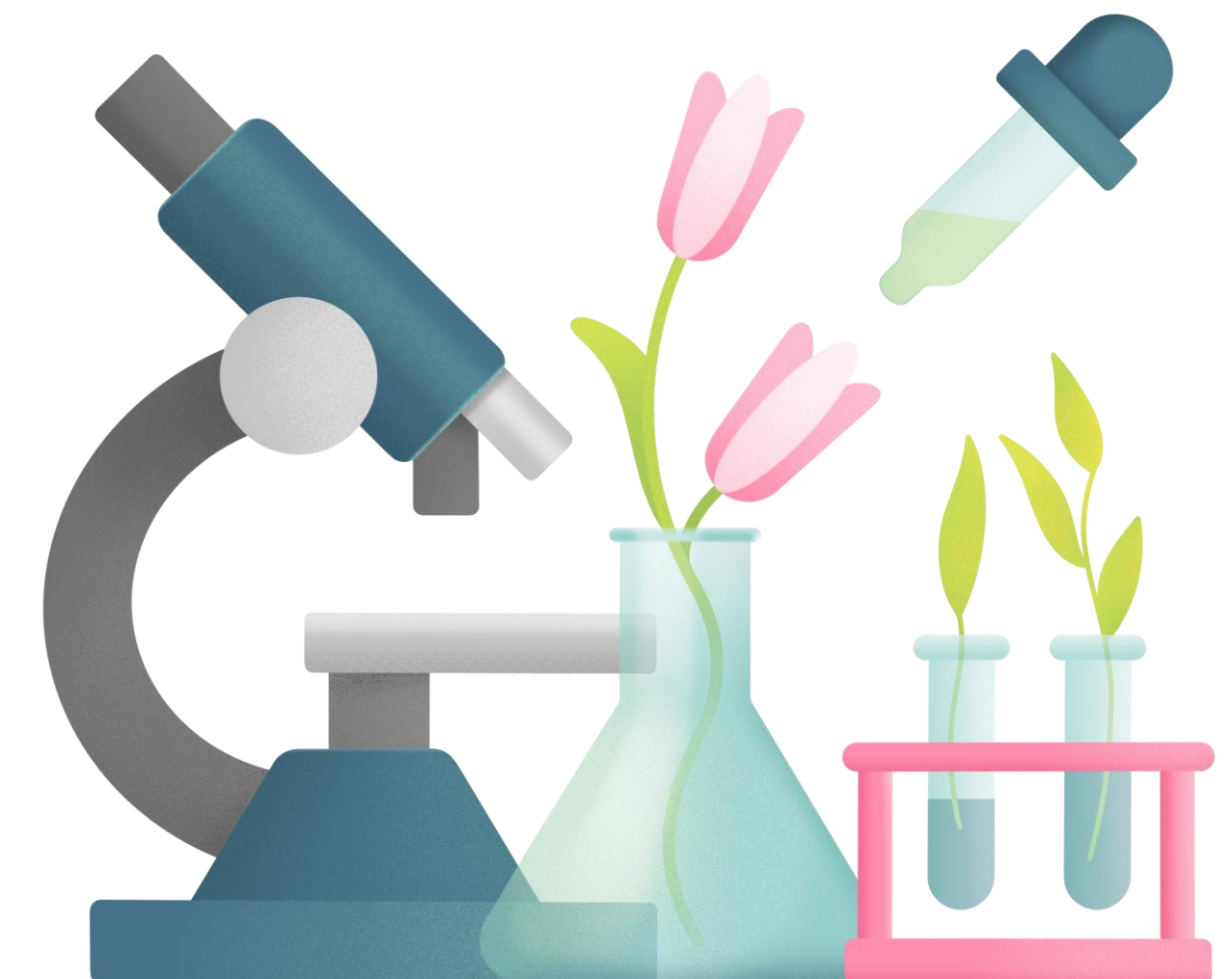
La economía mundial creció un 3,3% en 2025. España registró un 2,9%, más del doble que la Eurozona, que no llegó al 1,5%, consolidándose como una de las economías más dinámicas de Europa.

El mercado de genéricos alcanzó los 413.600 millones de dólares en 2024 y apunta a los 508.790 millones en 2029. Dos motores explican esa trayectoria: el vencimiento masivo de patentes y la presión de los sistemas sanitarios por contener el gasto. Mientras ambos factores sigan activos — y todo apunta a que seguirán — el segmento tiene recorrido.

España es el cuarto mercado farmacéutico europeo y el noveno mundial. La producción creció un 40% en tres años hasta los 23.000 millones de euros, casi el 30% de toda la producción nacional de bienes de alta tecnología. Con 174 plantas, exportaciones superiores a 20.000 millones de euros y más de 270.000 empleos entre directos e indirectos, el sector ocupa una posición estructural en la economía española.

La industria zoosanitaria cerró 2025 con 2.496 millones de euros de facturación, un 9,7% más que el año anterior. Las exportaciones crecieron un 13% hasta los 1.010 millones de euros. La base es sólida: más de 20 millones de mascotas, primer productor porcino de la UE y tercer productor de vacuno de carne generan una demanda que el sector está sabiendo capitalizar.

El mercado mundial de CDMO alcanzó los 258.880 millones de dólares en 2025 y se proyecta en 353.200 millones de dólares para 2030. La externalización creciente de las grandes farmacéuticas, el auge de los biológicos complejos y la demanda de formas estériles e inyectables sostienen ese dinamismo. España, con su base productiva GMP y el impulso del nearshoring farmacéutico europeo, está bien posicionada para capturar parte de ese crecimiento.



4 Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio

Labiana Health es la empresa cabecera de un grupo farmacéutico español que se dedica al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos en las áreas de salud animal y salud humana.

Su misión empresarial es posicionarse como un grupo de referencia en los mercados de salud animal y humana.

Desde su fundación en el año 1958 como grupo especializado en productos de nutrición animal, el Grupo ha experimentado un continuo proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización, convirtiéndose hoy en día en un grupo farmacéutico de referencia que destaca como:

- CDMO (Contract Development and Manufacturing Organization) prestando servicios a terceros de desarrollo y fabricación de medicamentos en una amplia variedad de presentaciones, con especialización en formas farmacéuticas sólidas, estériles, en solución y liofilizadas y autorizaciones especiales como psicótopos, estupefacientes y hormonales. Actualmente, CDMO (salud animal + salud humana) representa 47,18 millones de euros del total facturación de Labiana en 2025.
- Fabricante de un amplio catálogo de productos propios tanto para salud animal como humana hasta alcanzar una cifra de ventas de 27,99 millones de euros en el año 2025. Destaca especialmente la Fosfomicina Trometamol (salud humana), producto que ha sido clave en el desarrollo y crecimiento de Labiana en los últimos años.

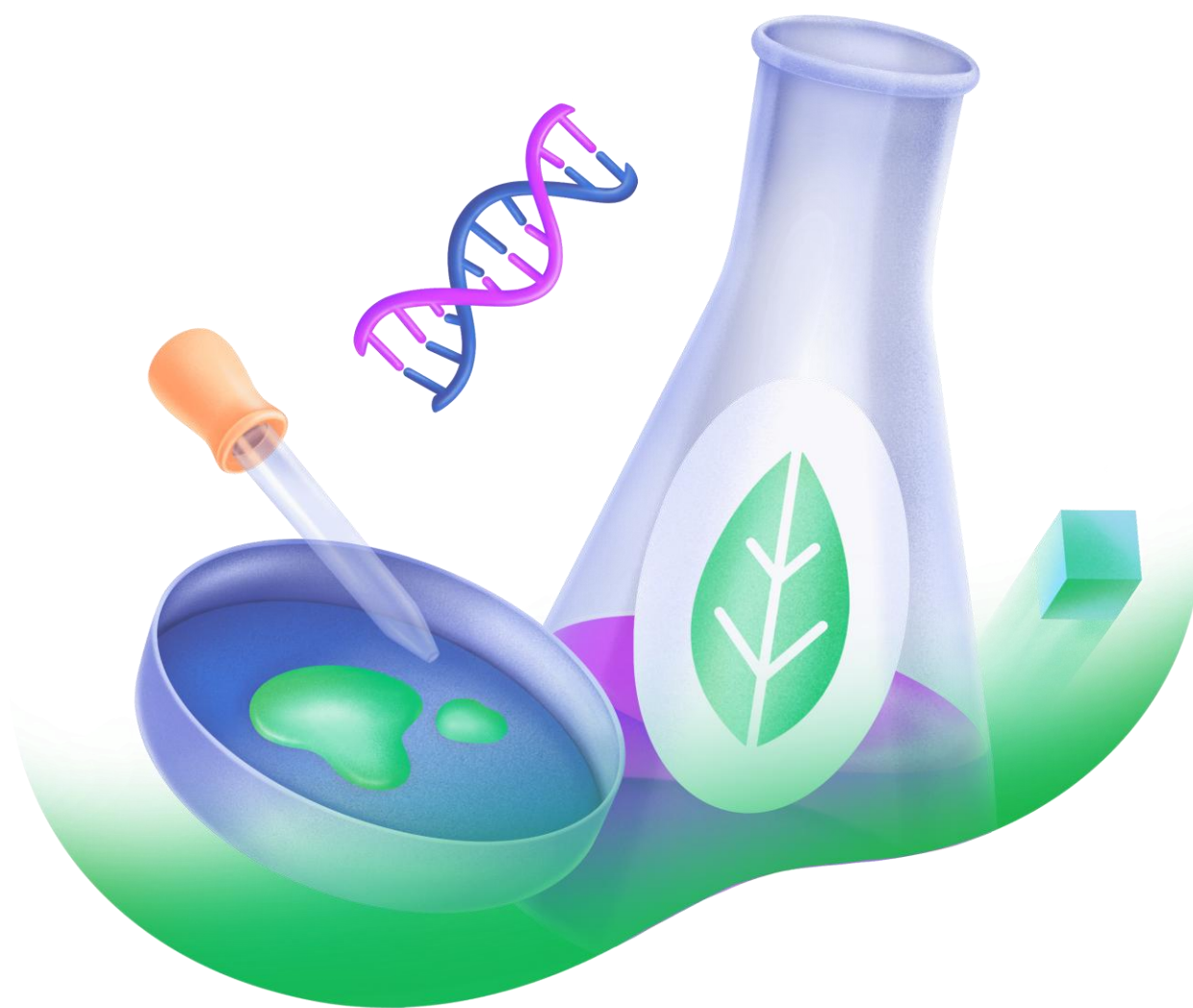
A su vez, tanto en el área de salud humana como animal, Labiana desarrolla una actividad multidisciplinar que abarca, entre otros ámbitos:

- Investigación y desarrollo (I+D) de nuevos medicamentos propios y para terceros, basándose en la metodología “Stage Gate”. Labiana realiza tanto desarrollo galénico como analítico, para lo que cuenta con sus propios laboratorios.
- Fabricación de medicamentos tanto químicos como biológicos a partir de:
 - Desarrollo y optimización de formulaciones, diseño de los procesos de producción de nuevos productos.
 - Transferencias de productos ya autorizados.
 - Fabricación de productos estériles vía producción aséptica o esterilización terminal.
 - Fabricación y llenado no estéril de formas líquidas orales y tópicas, y formas sólidas orales.
 - Desarrollo y fabricación de vacunas bacterianas.

- Servicios regulatorios: Labiana cuenta con un gran “expertise” en procedimientos de registro de productos farmacéuticos para productos propios y de terceros, tanto para el registro de dosieres en todo el mundo como para tramitar el cambio de fabricante de un medicamento para clientes de CDMO, facilitando así que nuevas empresas farmacéuticas puedan empezar a trabajar con Labiana como fabricante de sus productos.

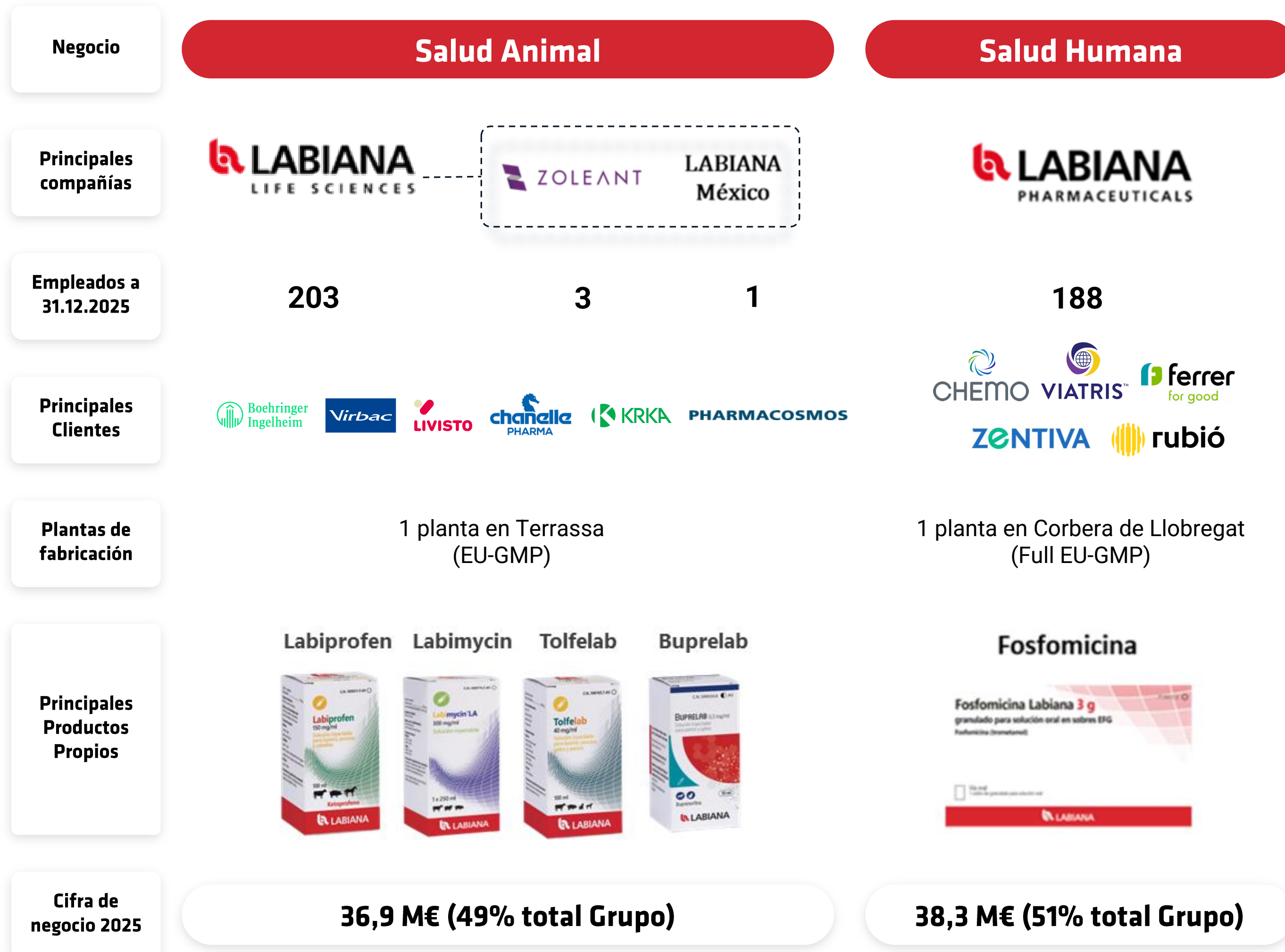
En la actualidad, Labiana está formada por cuatro empresas operativas principales que dan empleo a una plantilla de 401 empleados, operan en dos centros de producción en España, trabajan con más de 300 grupos farmacéuticos líderes nacionales e internacionales y cuentan con un porfolio de medicamentos propios de más de 50 productos entre los que sobresale la Fosfomicina Trometamol (antibiótico para las infecciones urinarias) en salud humana.

Actualmente, los productos fabricados por el Grupo se comercializan en más 114 países a nivel global, gracias a sus plantas de fabricación GMPs (“Good Manufacturing Practice”) en España, sus filiales internacionales en Turquía y México, su creciente red de clientes multinacionales y sus acuerdos de licencia con distribuidores internacionales para la venta de sus productos propios.



4 Labiana Health, perfil de compañía y modelo de negocio

El Grupo queda estructurado de la siguiente manera para dirigirse a sus dos mercados de referencia, salud animal y salud humana.



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.1 Resultados operativos y financieros

El año 2025 fue, en términos financieros, el mejor ejercicio de la historia reciente de Labiana Health, no solo por el volumen alcanzado (75,2 millones de euros de ingresos consolidados, un 13,5% más que en 2024), sino también por la calidad de dicho crecimiento.



En efecto el ejercicio 2025 se caracterizó por la obtención de un crecimiento rentable de dos dígitos, impulsado de forma equilibrada por ambas divisiones del Grupo con sostenimiento de márgenes a pesar del mayor volumen de actividad, y con un resultado neto que multiplicó por doce los 0,2 millones de euros registrados en 2024 hasta alcanzar 2,6 millones de euros en 2025.

Los ingresos consolidados del ejercicio se sitúan en 75,2 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 13,5% respecto a 2024, continuando la senda de crecimiento sostenido que la compañía viene registrando desde 2020. Este crecimiento es el resultado del avance simultáneo de ambas divisiones: Salud Animal crece un 18,6% hasta los 36,9 millones de euros, impulsada especialmente por el vademécum propio (+44,1%), mientras que la unidad de Salud Humana crece un 8,9% hasta los 38,3 millones de euros, con el vademécum propio también acelerando significativamente (+21,7%).

Por áreas de negocio, el CDMO ha cerrado con una facturación de 47,2 millones de euros (+4,8%), consolidando la base de ingresos recurrentes del Grupo. A su vez, el vademécum propio ha sido en este ejercicio el motor de crecimiento, con 27,9 millones de euros (+30,4%), reflejando el éxito de la apuesta por el desarrollo del producto propio como motor de márgenes y de internacionalización.

En lo que al margen bruto se refiere, éste se mantiene prácticamente estable pese al importante incremento en volumen. Así, 2025 cierra con un margen bruto del 59,5% frente al 60,1% de 2024, manteniéndose en niveles de excelencia pese al fuerte incremento de actividad, gracias a las mejoras de eficiencia productiva introducidas en ambas plantas. El EBITDA Ajustado ha cerrado el ejercicio en 11,7 millones de euros (+20,6%), con un margen del 15,5%, casi un punto por encima del ejercicio anterior.

Por su parte, el EBIT ha registrado una importante mejora, creciendo un 45,8% hasta los 7,2 millones de euros, gracias a que las amortizaciones se han reducido un 10,8% hasta los 3,8 millones de euros, tras la baja definitiva de activos intangibles correspondientes a proyectos de desarrollo que fueron deteriorados en los ejercicios 2022-2023. Esta regularización, de carácter técnico-contable y acordada con los auditores externos Auren, responde a la confirmación definitiva de la inviabilidad de determinados proyectos de desarrollo, y contribuye a reflejar con mayor fidelidad la composición real del activo del Grupo. No obstante, la compañía sigue manteniendo un fuerte impulso inversor que garantiza su nivel de competitividad en el mercado, tal y como se explica en el apartado de generación de cash flow.

Por otro lado, los gastos financieros subieron un 22,1% hasta los 5,9 millones de euros, como consecuencia del nivel de endeudamiento asociado al plan de inversiones en curso y la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio.

El resultado antes de impuestos ascendió a 1,2 millones frente a los -30.000 euros de 2024. Un cambio de signo que confirma la vuelta a la generación de beneficio antes de impuestos de forma consistente.

La línea de impuestos sobre beneficios cierra en 1,4 millones de euros positivos, debido principalmente a la activación de créditos fiscales diferidos en Labiana Life Sciences correspondientes a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores cuya recuperabilidad quedó acreditada a la vista de la mejora sostenida de resultados.

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía cierra el ejercicio con un resultado neto consolidado de 2,6 millones de euros, frente a los 0,2 millones de euros del ejercicio anterior, lo que supone multiplicar por 12,4 veces, tal y como se señalaba en el resumen ejecutivo.

5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.1 Resultados operativos y financieros

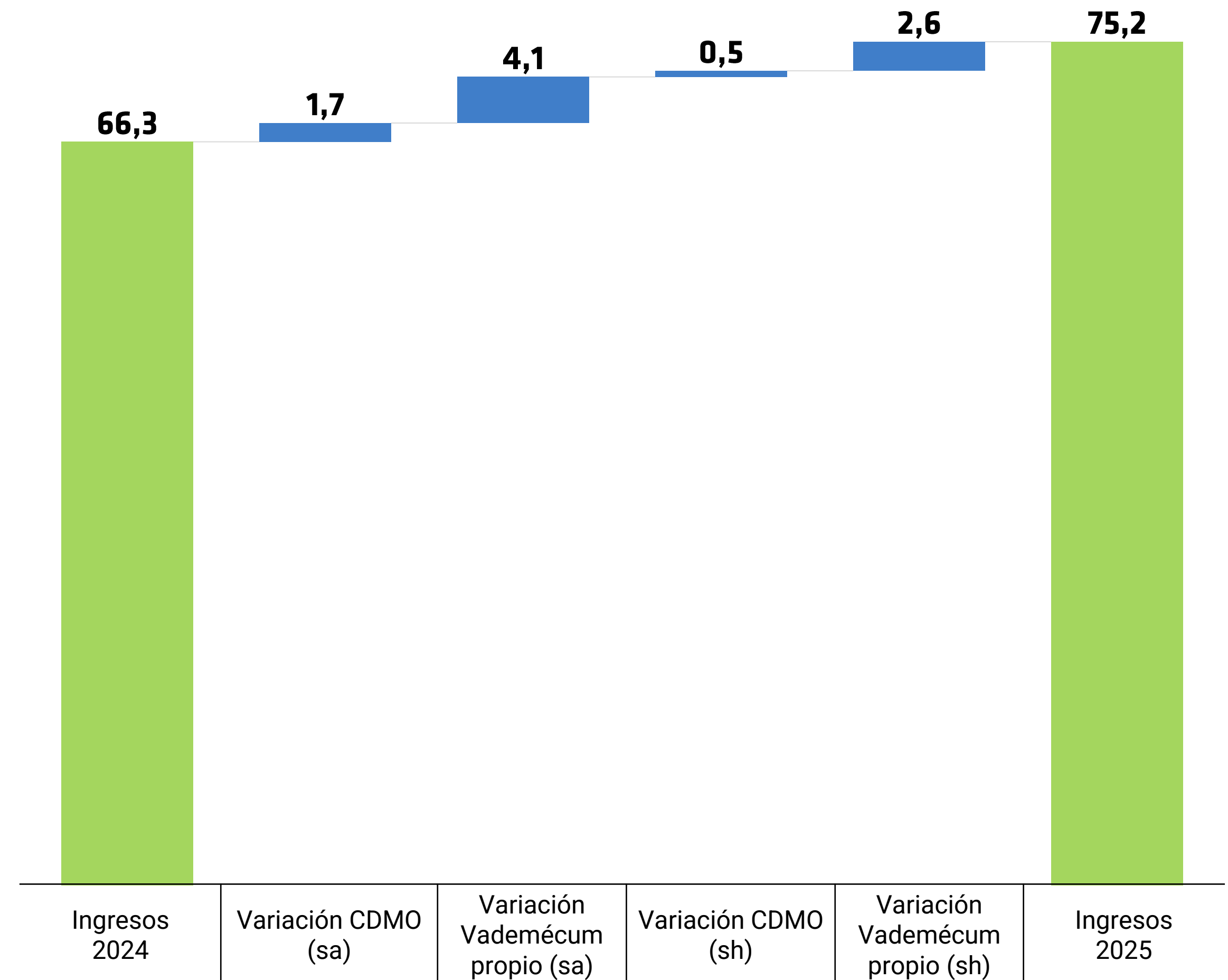
Cuenta de resultados consolidada	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Importe neto de la cifra de negocios	75.181.414,49	66.256.756,76	13,5
Var. existencias de productos terminados y en curso	1.115.410,36	261.538,21	326,5
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.262.213,43	1.117.701,71	12,9
Aprovisionamientos	(31.585.979,59)	(26.693.136,29)	18,3
Otros ingresos de explotación	9.996,79	0,00	0,0
Gastos de personal	(21.604.586,79)	(20.430.895,12)	5,7
Otros gastos de explotación	(13.267.178,20)	(11.077.172,17)	19,8
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	11.111.290,49	9.434.793,10	17,8
Amortización del inmovilizado	(3.792.876,65)	(4.251.851,77)	(10,8)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.955,62	13.955,62	0,0
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(38.590,53)	(137.813,36)	(72,0)
Otros resultados	(61.608,91)	(99.463,21)	(38,1)
Resultado de Explotación (EBIT)	7.232.170,02	4.959.620,38	45,8
Ingresos financieros	6.837,28	20.607,06	(66,8)
Gastos financieros	(5.907.451,85)	(4.838.927,10)	22,1
Diferencias de cambio	131.395,80	(66.840,55)	c.s.
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	(563,00)	(100,0)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(264.922,16)	(103.893,80)	155,0
Resultado antes de impuestos	1.198.029,09	(29.997,01)	c.s.
Impuestos sobre beneficios	1.356.067,06	236.502,66	n.s.
Resultado neto consolidado	2.554.096,15	206.505,65	n.s.
Resultado neto atribuido a socios externos	(15.080,90)	46.943,96	c.s.
Resultado neto total atribuido a la Sociedad	2.569.177,05	159.561,69	n.s.
EBITDA Ajustado¹	11.678.455,34	9.681.290,06	20,6
EBIT Ajustado²	7.799.334,87	5.206.117,34	49,8

1. EBITDA Ajustado: en el ejercicio 2024, el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, y la búsqueda de financiación. En 2025, estos gastos extraordinarios contemplan los derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited y los de búsqueda de nueva financiación sindicada y la ampliación de capital.

2. EBIT Ajustado: en el ejercicio 2024, el beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, y la búsqueda de financiación. En 2025, estos gastos extraordinarios contemplan los derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited y los de búsqueda de nueva financiación sindicada y la ampliación de capital.

Evolución Cifra de Negocio en 2025

Cifras expresadas en millones de euros

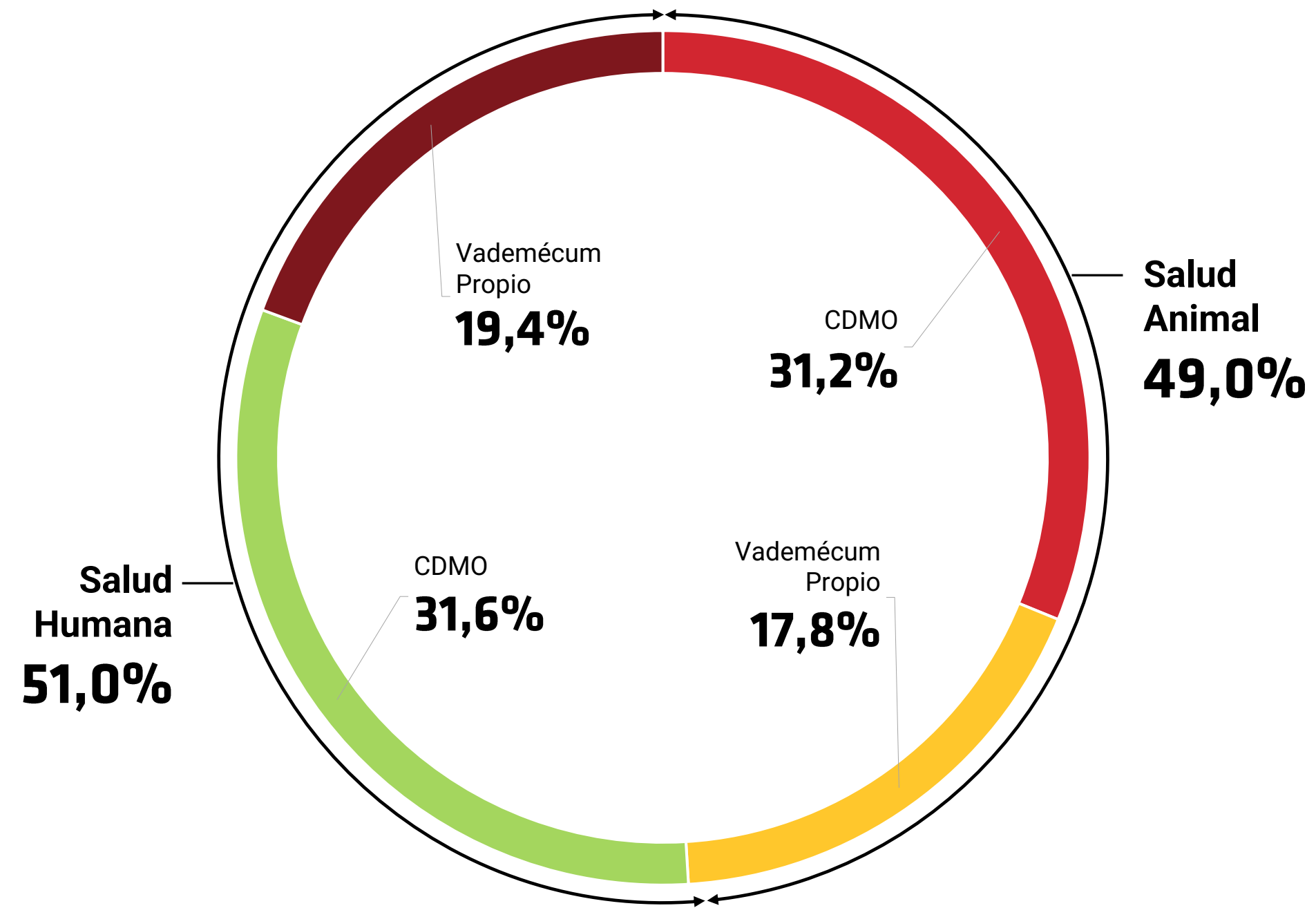


sa: Salud Animal | sh: Salud Humana

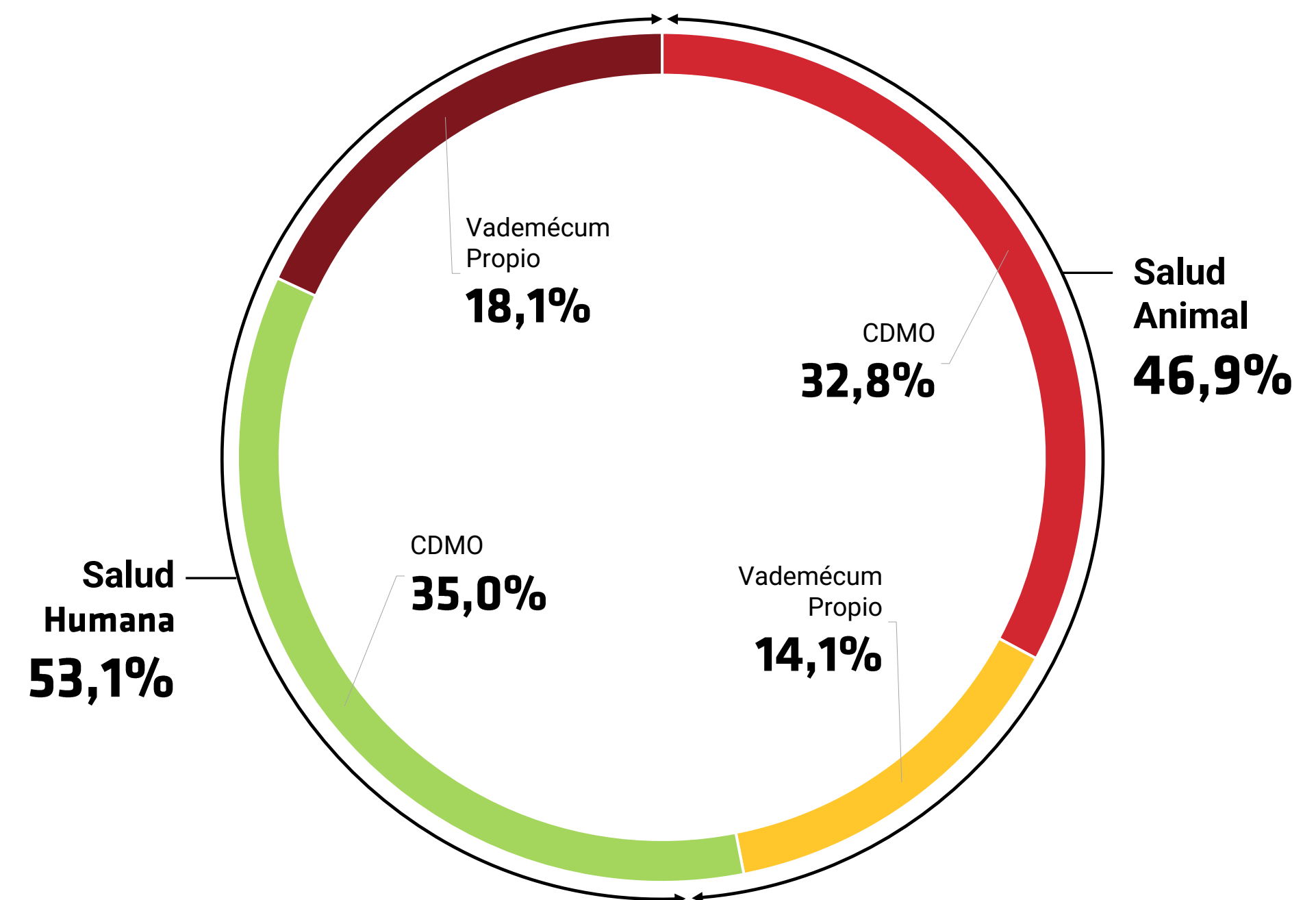
5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.1 Resultados operativos y financieros

Distribución porcentual de ingresos por segmento de negocio 2025



Distribución porcentual de ingresos por segmento de negocio 2024

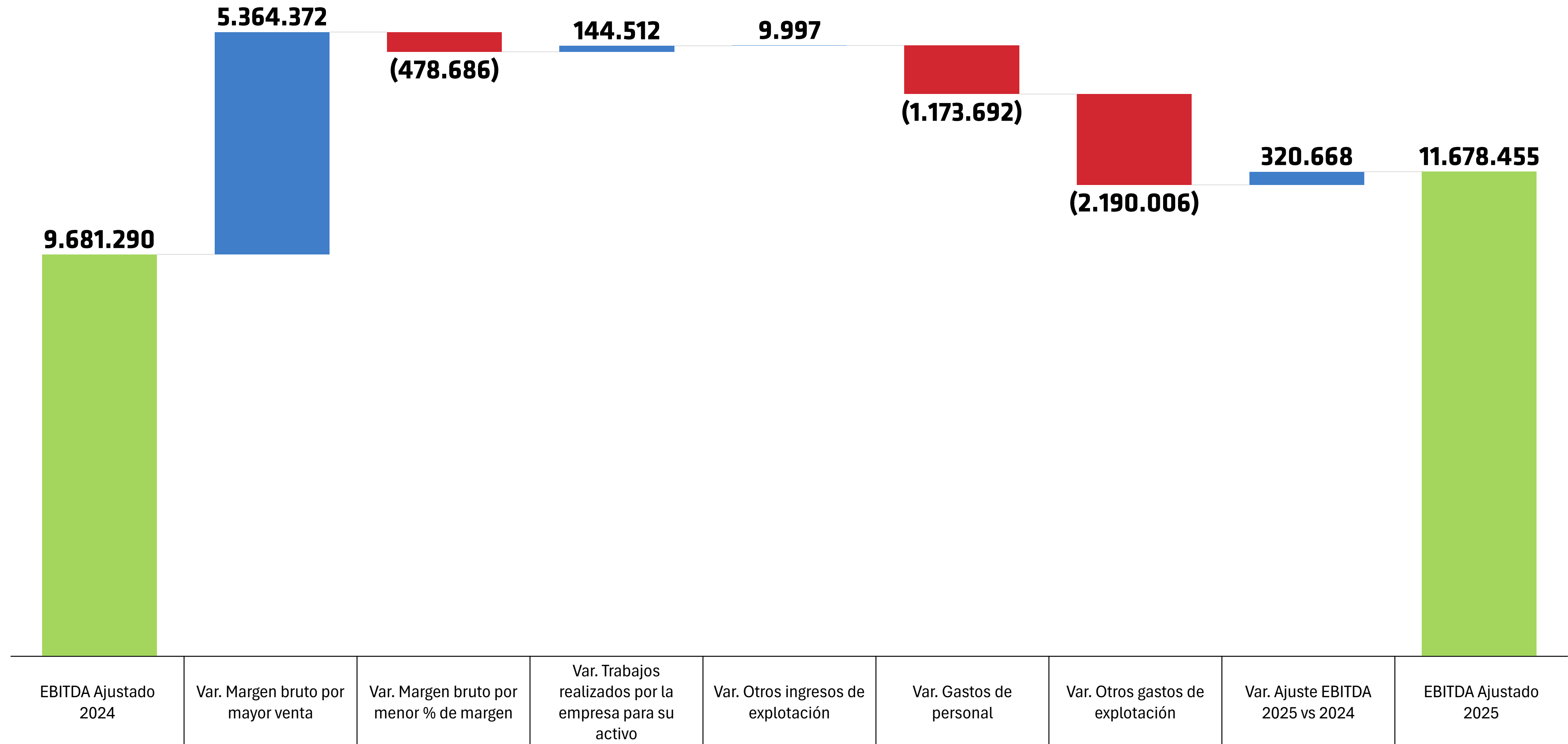


5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.1 Resultados operativos y financieros

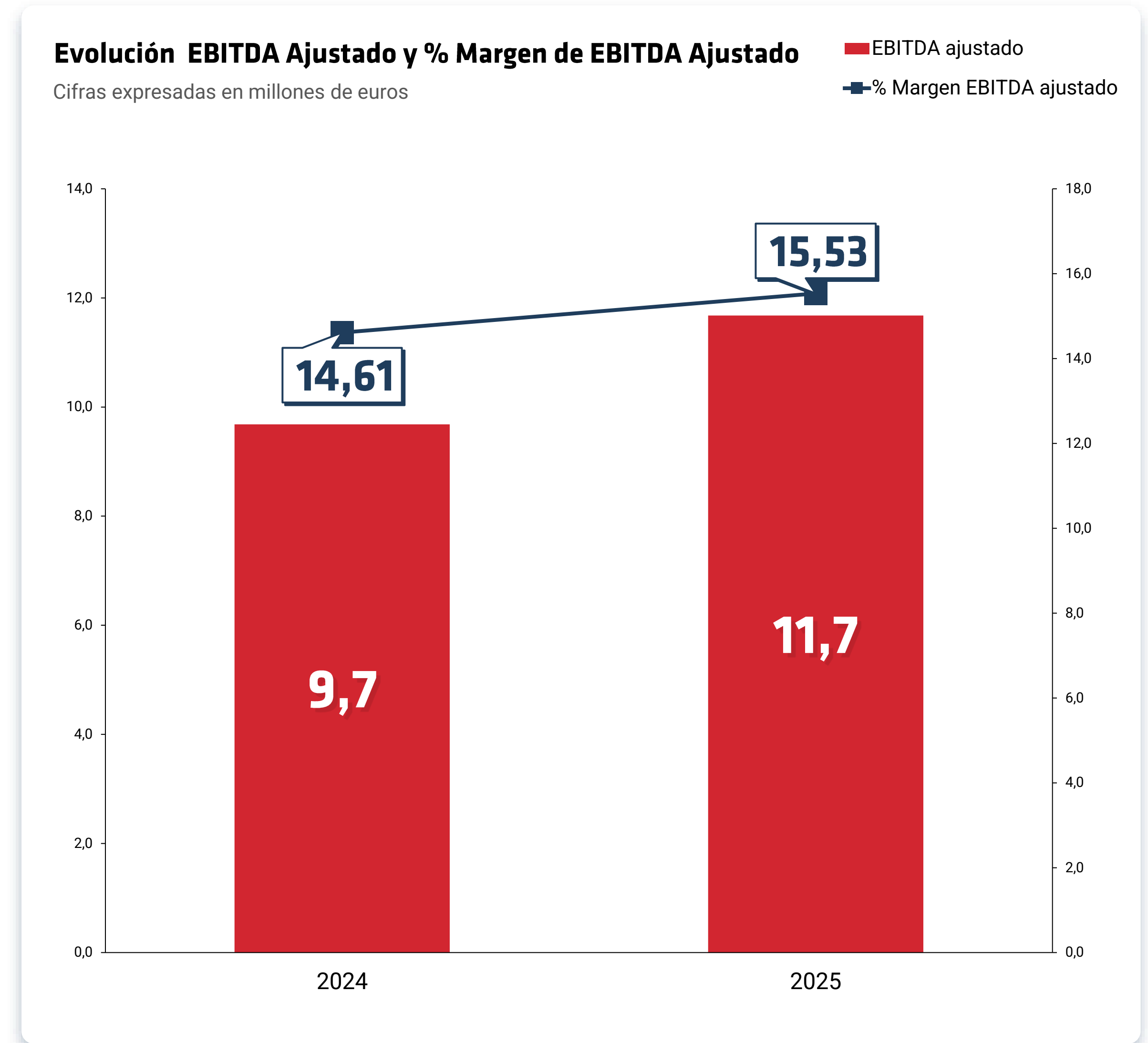
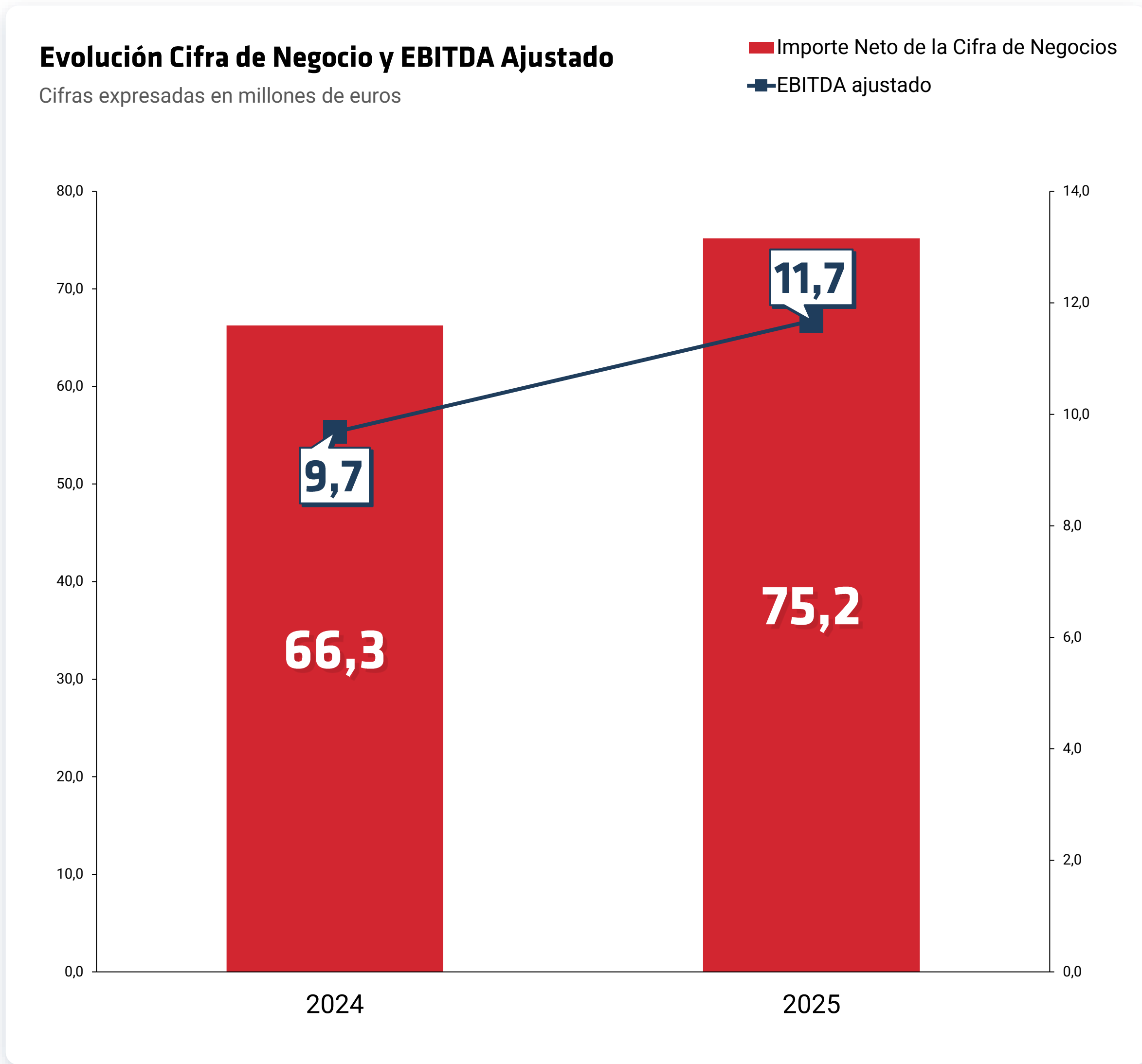
Evolución EBITDA Ajustado 2025 vs. 2024

Cifras expresadas en euros



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.1 Resultados operativos y financieros



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.2 Gestión del capital y financiación

Desde el punto de vista de la estructura de capital y la financiación, Labiana cierra 2025 confirmando el giro en su balance.

La ratio de cobertura DFN/EBITDA Ajustado se sitúa en 2,6 veces – desde las 3,0 de 2024 y las 10,4 del punto de máximo apalancamiento en 2023. Un recorrido de tres años que culmina con el cumplimiento anticipado del objetivo público fijado para 2026 en el momento de la salida a bolsa. La compañía invierte, crece y al mismo tiempo disminuye su deuda.

El total del activo del Grupo cierra 2025 en 57,5 millones de euros (+10,7%). Este crecimiento refleja principalmente el esfuerzo inversor del ejercicio en ambas plantas productivas. Así, el inmovilizado material del Grupo ha crecido hasta los 14,4 millones de euros (+13,7%) y los activos por impuesto diferido alcanzaron los 4,0 millones de euros (+60,2%), por la activación de créditos fiscales en Labiana Life Sciences.

La deuda financiera total se mantuvo prácticamente estable en 36,7 millones de euros (+3,6%) destacando la mejora cualitativa en la estructura de la deuda: la deuda a largo plazo creció hasta los 30,1 millones de euros (+10,5%) mientras la deuda a corto se redujo a 6,6 millones de euros (-19,3%). Esta nueva estructura de deuda ha permitido alargar significativamente el perfil de vencimientos tras disponerse del último tramo del préstamo sindicado con Miralta Finance Bank y Blantyre Capital para las inversiones en CapEx realizadas durante el ejercicio.

La Deuda Financiera Neta cerró en 30,8 millones de euros, 2,1 millones de euros más que en 2024. Este incremento responde íntegramente al plan de inversiones acometido durante el ejercicio: aproximadamente 4 millones de euros destinados a adecuar las plantas de Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life Sciences a los

requerimientos del Anexo I de la normativa GMP europea para la fabricación de medicamentos estériles, así como a mejoras de capacidad y productividad en las líneas de producción.

La ratio DFN/Recursos Propios mejoró hasta las 6,5 veces desde las 11,2 de 2024, por el doble efecto del crecimiento del patrimonio neto y la contención de la deuda. La compañía mantiene una ratio de liquidez de 1,05 veces y una ratio de solvencia de 11,1 veces.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la compañía ha ejecutado dos operaciones de carácter estratégico que refuerzan significativamente su estructura de capital. Por un lado, ha cerrado la contratación de un préstamo sindicado por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank S.A.E.U. como entidad directora y agente, e Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig S.A., CaixaBank S.A. y Banco Santander S.A. como entidades participantes. Esta operación supone un avance significativo en el objetivo de flexibilización y optimización de la estructura de capital del Grupo, diversificando las fuentes de financiación e incorporando entidades de primer nivel al pool bancario de Labiana.

Por otro lado, la compañía ha ejecutado una ampliación de capital mediante la suscripción íntegra de 1.268.000 nuevas acciones que, con prima de emisión, ha supuesto una entrada de efectivo de 5.072.000 euros, fortaleciendo de manera notable el balance. El efecto combinado de ambas operaciones sitúa la ratio proforma de DFN/Patrimonio Neto en 3,08 veces, evidenciando la solidez de la base financiera sobre la que Labiana afronta su próximo ciclo de crecimiento.

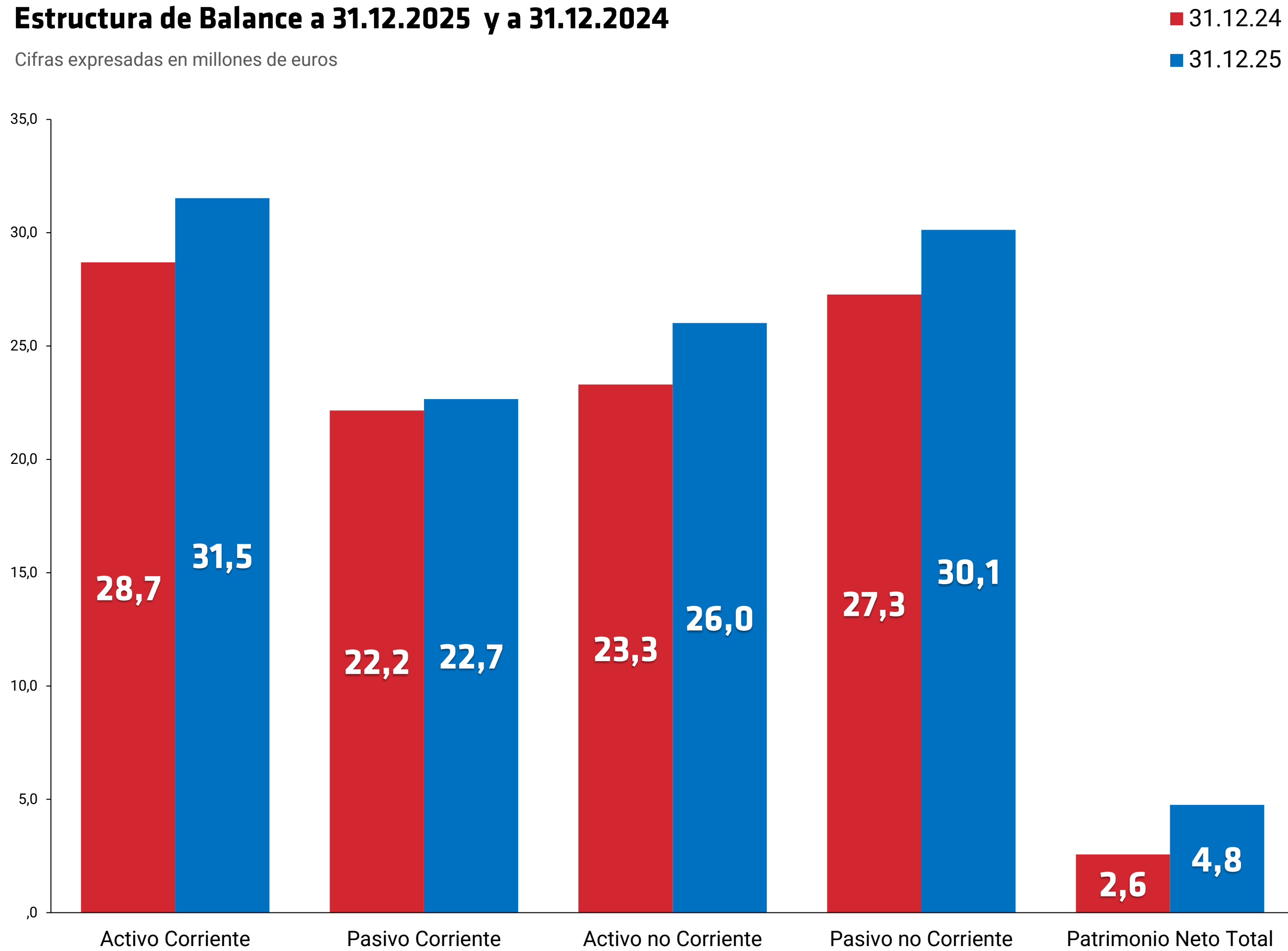
Balance consolidado	Cifras expresadas en euros		% Var.
	31.12.25	31.12.24	
Activo no corriente	26.015.553,17	23.306.028,19	11,6
Inmovilizado intangible	6.194.107,15	6.026.391,36	2,8
Inmovilizado material	14.424.654,23	12.684.246,30	13,7
Inversiones financieras a largo plazo	1.422.921,27	2.114.936,04	(32,7)
Activos por impuesto diferido	3.973.870,52	2.480.454,49	60,2
Activo corriente	31.527.878,94	28.695.939,81	9,9
Existencias	12.408.252,10	10.678.956,68	16,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.820.354,91	10.937.135,89	17,2
Inversiones financieras a corto plazo	1.800,25	159.000,25	(98,9)
Periodificaciones a corto plazo	382.937,47	182.832,93	109,4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.914.534,21	6.738.014,06	(12,2)
Total activo	57.543.432,11	52.001.968,00	10,7
Patrimonio neto total	4.757.115,81	2.568.050,13	85,2
Pasivo no corriente	30.124.068,91	27.275.343,16	10,4
Provisiones a largo plazo	5.590,60	5.590,60	0,0
Deuda financiera a largo plazo	30.090.068,52	27.236.690,89	10,5
Pasivos por impuesto diferido	28.409,79	33.061,67	(14,1)
Pasivo corriente	22.662.247,39	22.158.574,71	2,3
Deuda financiera a corto plazo	6.578.817,09	8.153.138,54	(19,3)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.460.632,91	13.505.436,17	14,5
Periodificaciones a corto plazo	622.797,39	500.000,00	24,6
Total pasivo	57.543.432,11	52.001.968,00	10,7

5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.2 Gestión del capital y financiación

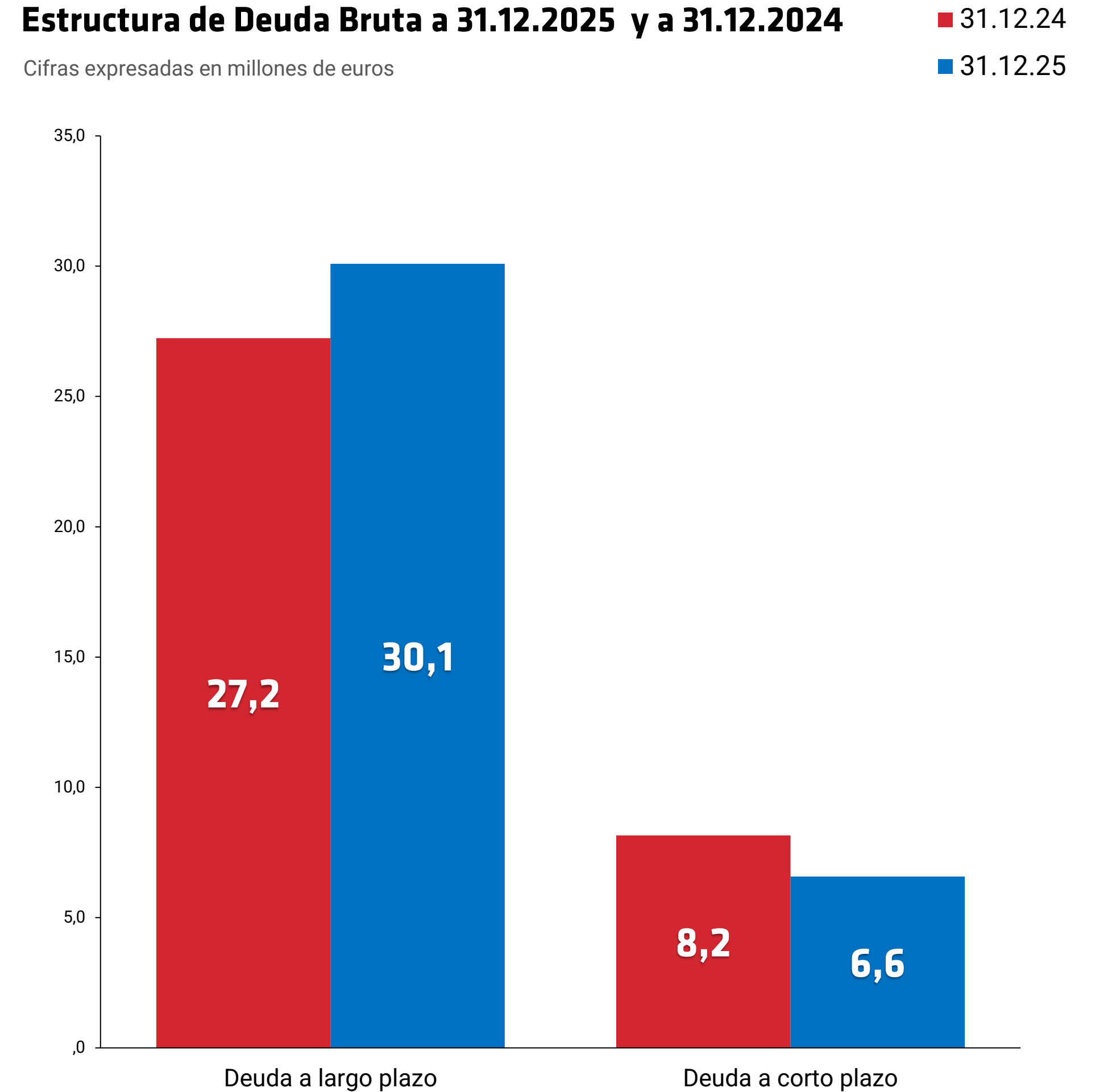
Estructura de Balance a 31.12.2025 y a 31.12.2024

Cifras expresadas en millones de euros



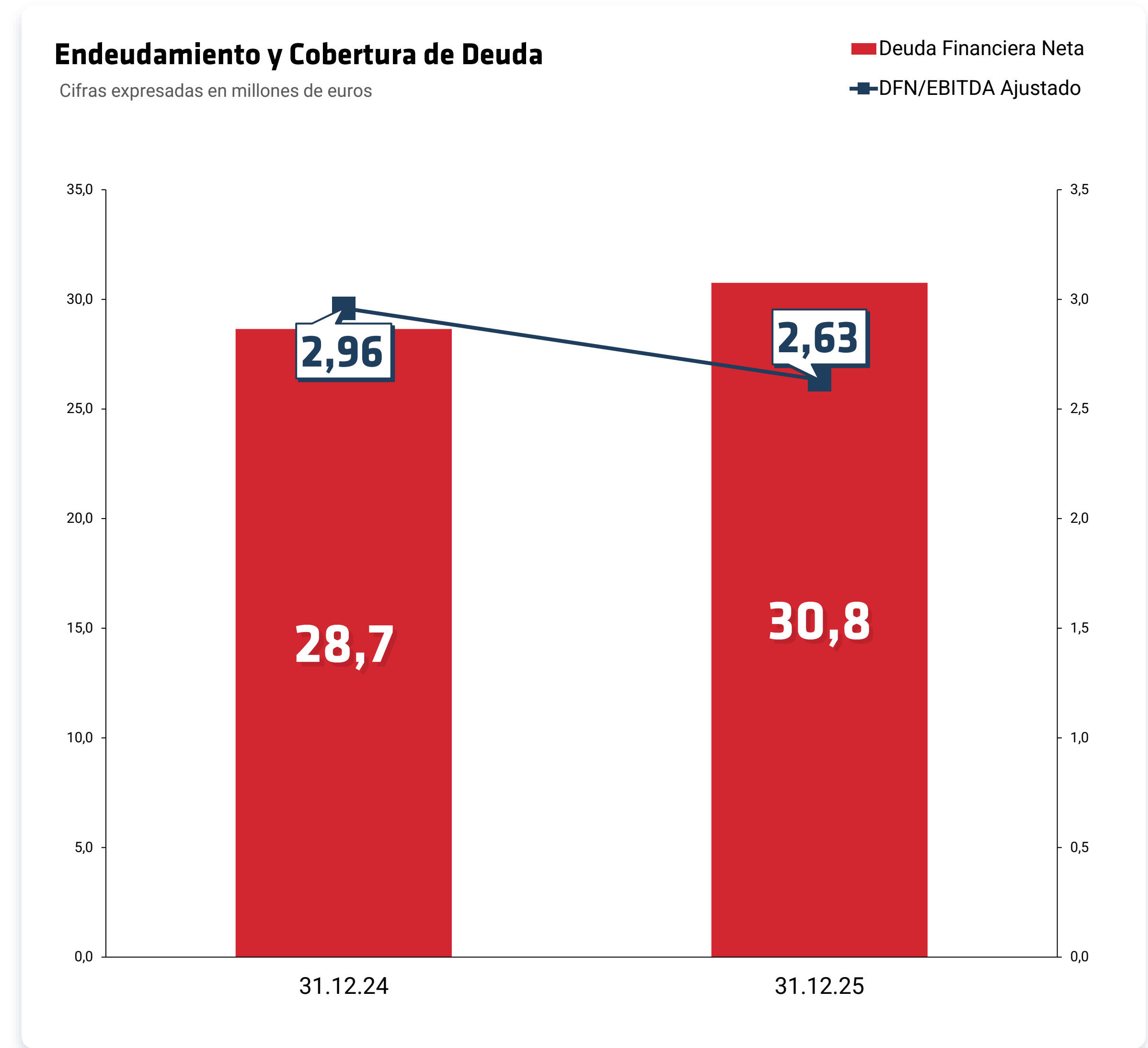
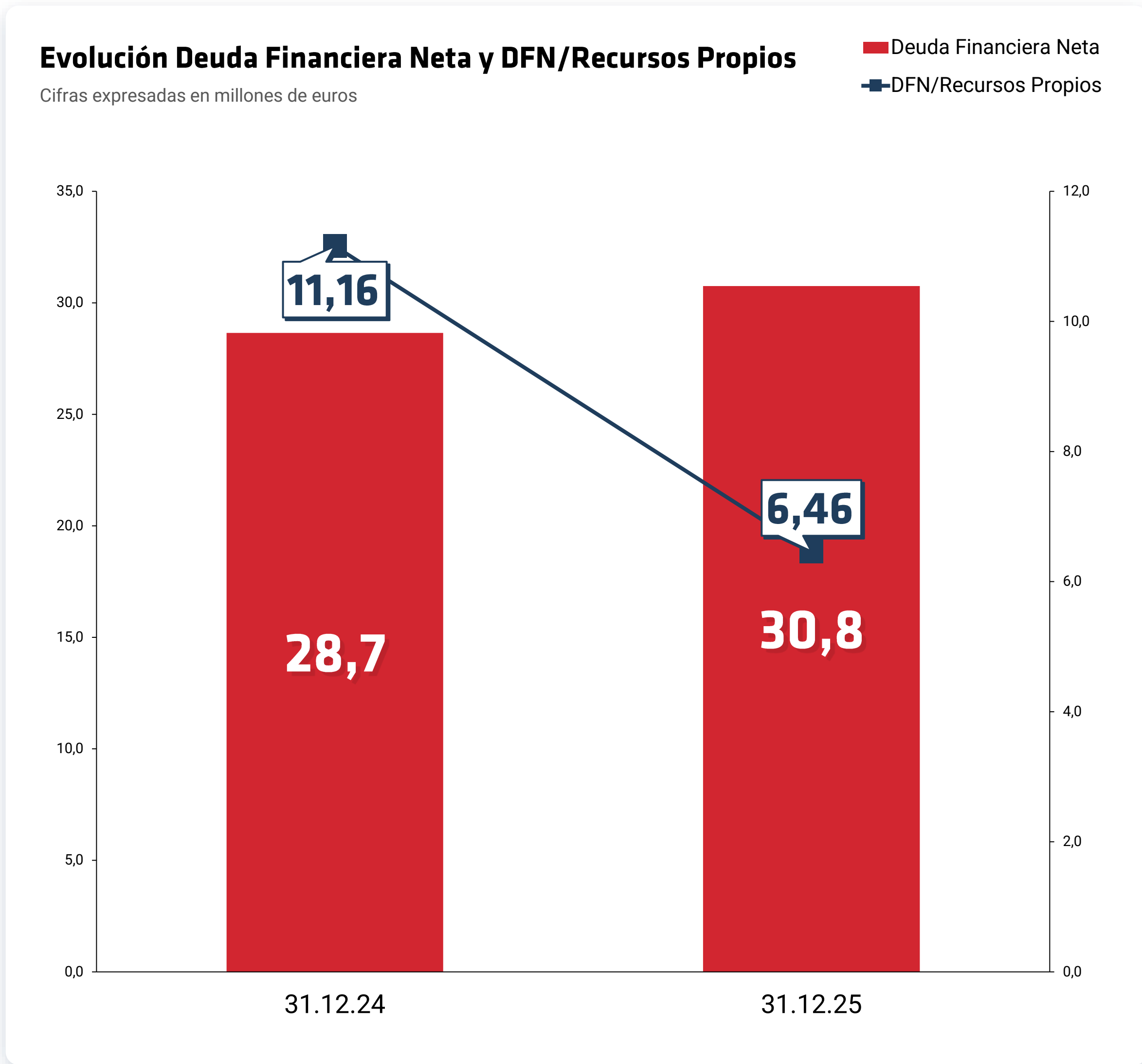
Estructura de Deuda Bruta a 31.12.2025 y a 31.12.2024

Cifras expresadas en millones de euros



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.2 Gestión del capital y financiación



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.3 Generación de cash flow

2025 ha sido un año de esfuerzo inversor para Labiana.

La compañía destinó aproximadamente 4 millones de euros a transformar sus plantas productivas (financiados con el último tramo del préstamo sindicado) para construir la base de crecimiento a partir de 2026. El negocio siguió generando caja operativa impulsado por el comportamiento del EBITDA. Este esfuerzo inversor es el responsable de que los flujos totales pasaran de +3,78 millones de euros en 2024 a -0,82 millones de euros en 2025.

Los flujos de las actividades de explotación ascendieron a 1,7 millones de euros, frente a los 7,2 millones de euros de 2024. Esta evolución se explica principalmente por el mayor volumen de producción, que exigió un incremento significativo de la inversión en capital circulante: las existencias absorbieron 2,6 millones de euros de caja y los deudores comerciales 1,3 millones de euros, ambos en línea con el crecimiento del negocio. A esto se suma el incremento del coste financiero, con 5,9 millones de euros de intereses pagados en el ejercicio.

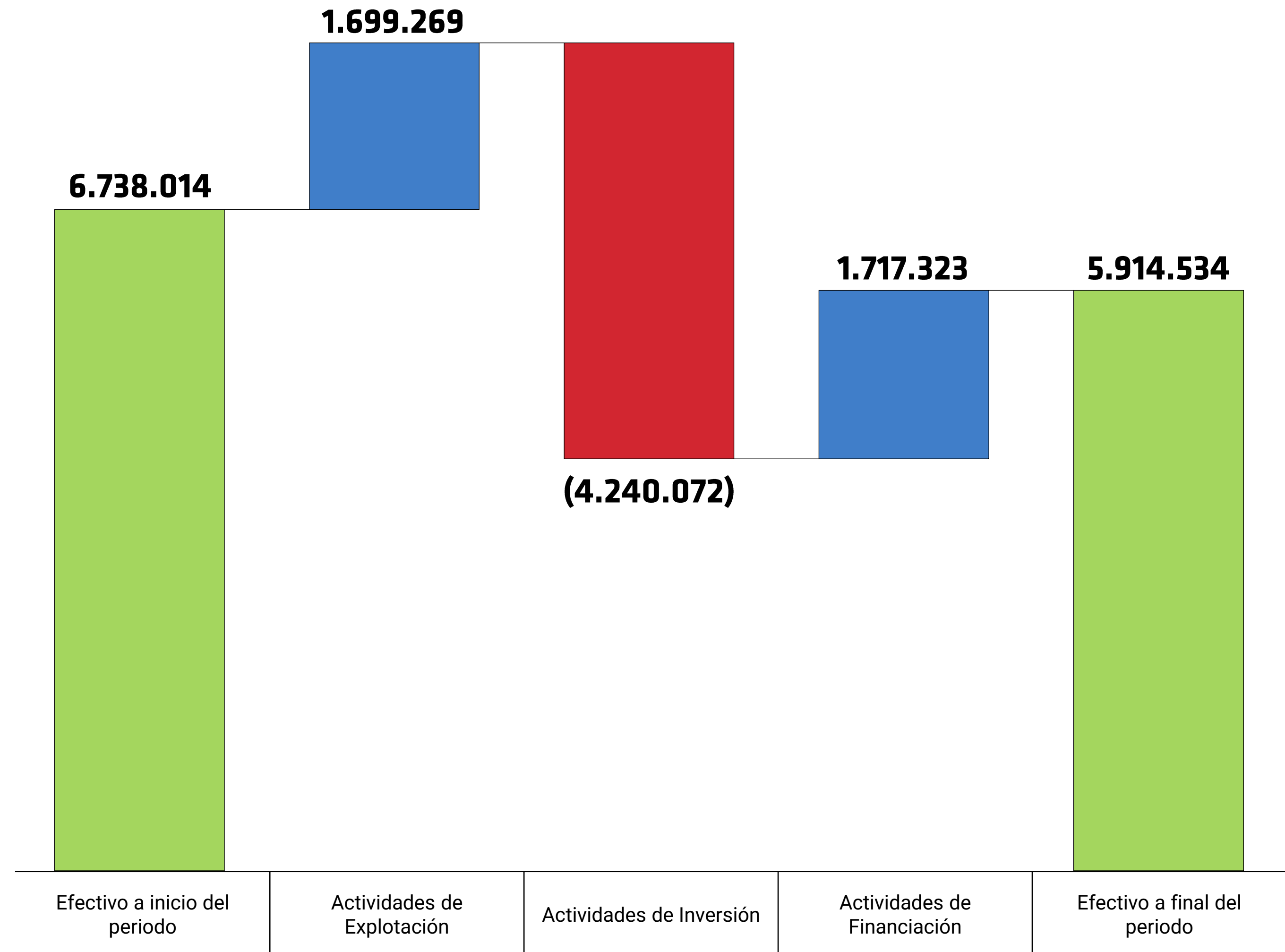
Los flujos de las actividades de inversión alcanzaron los -4,2 millones de euros, prácticamente en línea con los -4,0 millones de euros del año anterior. El CapEx se concentró en inmovilizado material (-4,4 millones de euros) para la adecuación al Anexo I de la normativa GMP europea para medicamentos estériles, así como a mejoras de capacidad en ambas plantas. Estas inversiones se compensaron parcialmente con cobros por desinversiones de activos financieros por 196.000 euros.

Los flujos de las actividades de financiación aportaron 1,7 millones de euros, por la disposición de nueva deuda con entidades de crédito por 4,3 millones de euros, parcialmente compensada con devoluciones de 2,7 millones de euros.

Como resultado de todo lo anterior, la posición de caja a cierre de 2025 se sitúa en 5,9 millones de euros, frente a los 6,7 millones de euros de inicio del ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo 2025

Cifras expresadas en euros



5 Resultados de gestión de Enero-Diciembre 2025

5.3 Generación de cash flow

Estado de Flujos de Efectivo

Flujos de efectivo de las actividades de explotación	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	1.198.029,09	(29.997,01)	c.s.
Ajustes del resultado consolidado	9.221.334,92	9.026.952,18	2,2
Amortización del Inmovilizado	3.792.876,65	4.251.851,77	(10,8)
Correcciones valorativas por deterioro	754.595,23	946.623,22	(20,3)
Imputación de subvenciones	(13.955,62)	(13.955,62)	0,0
Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00	(117.272,23)	(100,0)
Ingresos financieros	(6.837,28)	(20.607,06)	(66,8)
Gastos financieros	5.907.451,85	4.838.927,10	22,1
Variaciones del valor razonable instrumentos financieros	0,00	563,00	(100,0)
Otros ingresos y gastos	(1.212.795,91)	(859.178,00)	41,2
Cambios en el capital corriente	(2.308.869,75)	3.100.804,18	c.s.
Existencias	(2.559.164,62)	(1.195.334,80)	114,1
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.307.500,79)	2.860.212,02	c.s.
Otros activos corrientes	(200.104,54)	(28.369,15)	n.s.
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.635.102,81	1.558.597,11	4,9
Otros pasivos corrientes	122.797,39	(94.301,00)	c.s.
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(6.411.224,72)	(4.905.476,48)	30,7
Pagos de intereses	(5.907.451,85)	(4.838.927,10)	22,1
Cobros de intereses	6.837,28	20.607,06	(66,8)
Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios	(510.610,15)	(87.156,44)	485,9
Total Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.699.269,54	7.192.282,87	(76,4)

Flujos de efectivo de las actividades de inversión	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Pagos por inversiones	(4.436.520,17)	(4.015.466,26)	10,5
Empresas de la Sociedad y asociadas	0,00	(36.520,05)	(100,0)
Inmovilizado intangible	(80.995,91)	(31.406,72)	157,9
Inmovilizado material	(4.355.524,26)	(3.015.711,01)	44,4
Otros activos financieros	0,00	(931.828,48)	0,0
Cobros por desinversiones	196.447,67	30.059,11	n.s.
Inmovilizado material	0,00	1.069,11	(100,0)
Otros activos financieros	196.447,67	28.990,00	n.s.
Total Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.240.072,50)	(3.985.407,15)	6,4

Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	205.227,73	(158.929,08)	c.s.
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	205.227,73	(158.929,08)	c.s.
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.512.095,38	730.591,06	107,0
Emisión de deudas con entidades de crédito	4.251.001,77	0,00	0,0
Emisión Otras deudas	0,00	4.373.338,41	(100,0)
Devolución de deudas con entidades de crédito	(2.459.236,23)	(3.032.109,19)	(18,9)
Devolución de otras deudas	(279.670,16)	(610.638,16)	(54,2)
Total Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.717.323,11	571.661,98	n.s.
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(823.479,85)	3.778.537,70	c.s.
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.738.014,06	(12,22)	c.s.
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.914.534,21	6.738.014,06	(12,2)

Cálculo del free cash flow	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
EBITDA	11.111.290,49	9.434.793,10	17,8
Capex del periodo	(4.240.072,50)	(3.985.407,15)	6,4
Inversión en circulante	(2.308.869,75)	3.100.804,18	c.s.
Pago de intereses financieros netos	(5.900.614,57)	(4.818.320,04)	22,5
Pago de impuesto sobre Sociedades	(510.610,15)	(87.156,44)	n.s.
Flujo de caja libre	(1.848.876,48)	3.644.713,65	c.s.

6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2025

6.1 Salud Animal

El segmento de Salud Animal de Labiana ha registrado en 2025 su mejor ejercicio en términos de crecimiento, impulsado por el avance simultáneo de sus dos líneas de actividad: el negocio CDMO y el Vademécum Propio.

En efecto, el segmento de Salud Animal alcanzó en 2025 una facturación de 36,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 18,6% respecto al ejercicio anterior, consolidándose como el segmento de mayor dinamismo del Grupo. El vademécum propio lidera el crecimiento de esta unidad de negocio con un avance del 44,1% y una facturación de 13,4 millones de euros.

Este avance refleja la estrategia de la compañía de potenciar progresivamente su portfolio propio como motor de márgenes, y se apoya en el crecimiento en todos los mercados geográficos donde Labiana comercializa sus productos veterinarios.

En España, el vademécum propio Animal crece un 30,8% motivado por diferentes razones. Por un lado, tres de los productos lanzados en ejercicios anteriores – Labimycin, Labidrosol-B y Tulatromicina – han continuado su fase de crecimiento, consolidando su posición en el canal veterinario español. A estos productos se

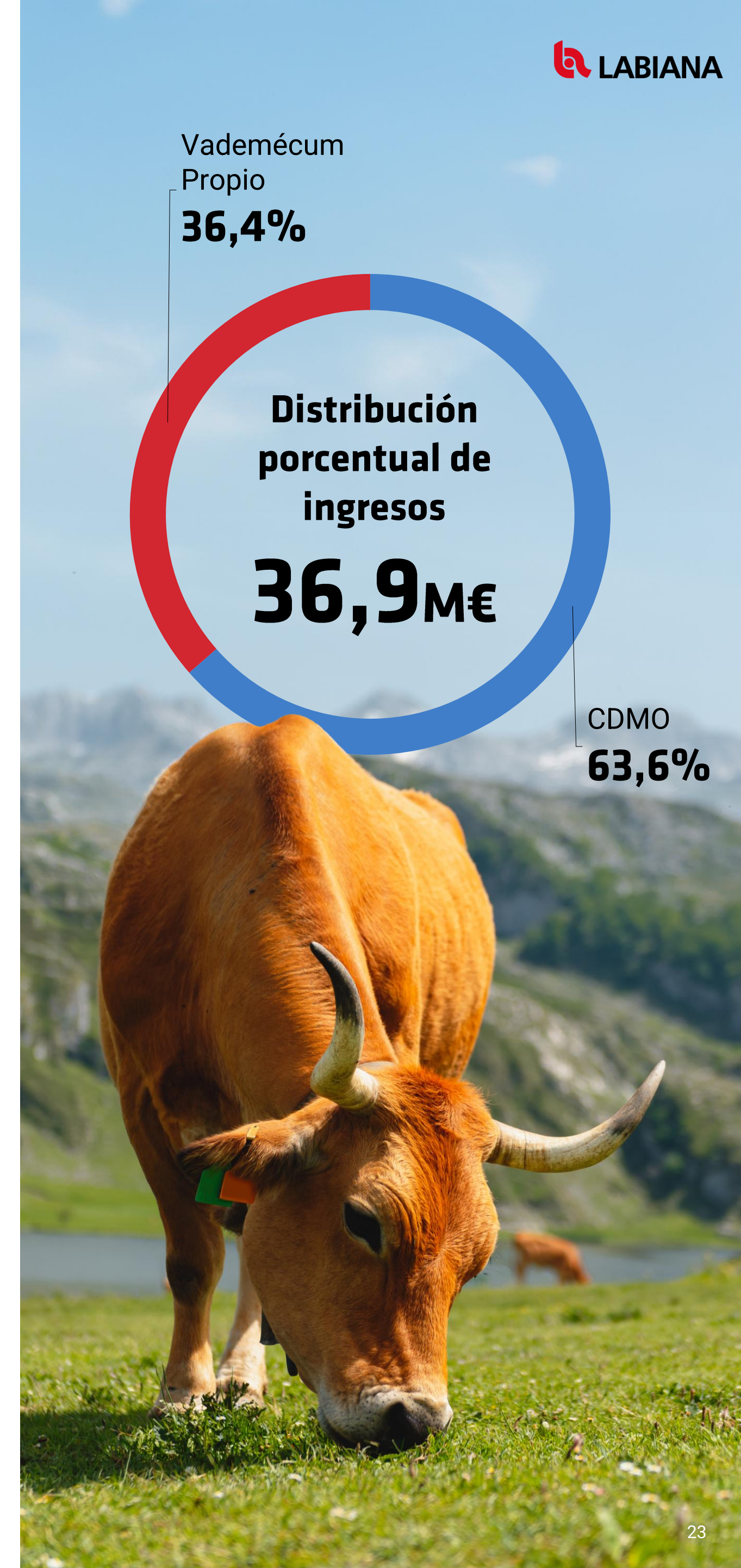
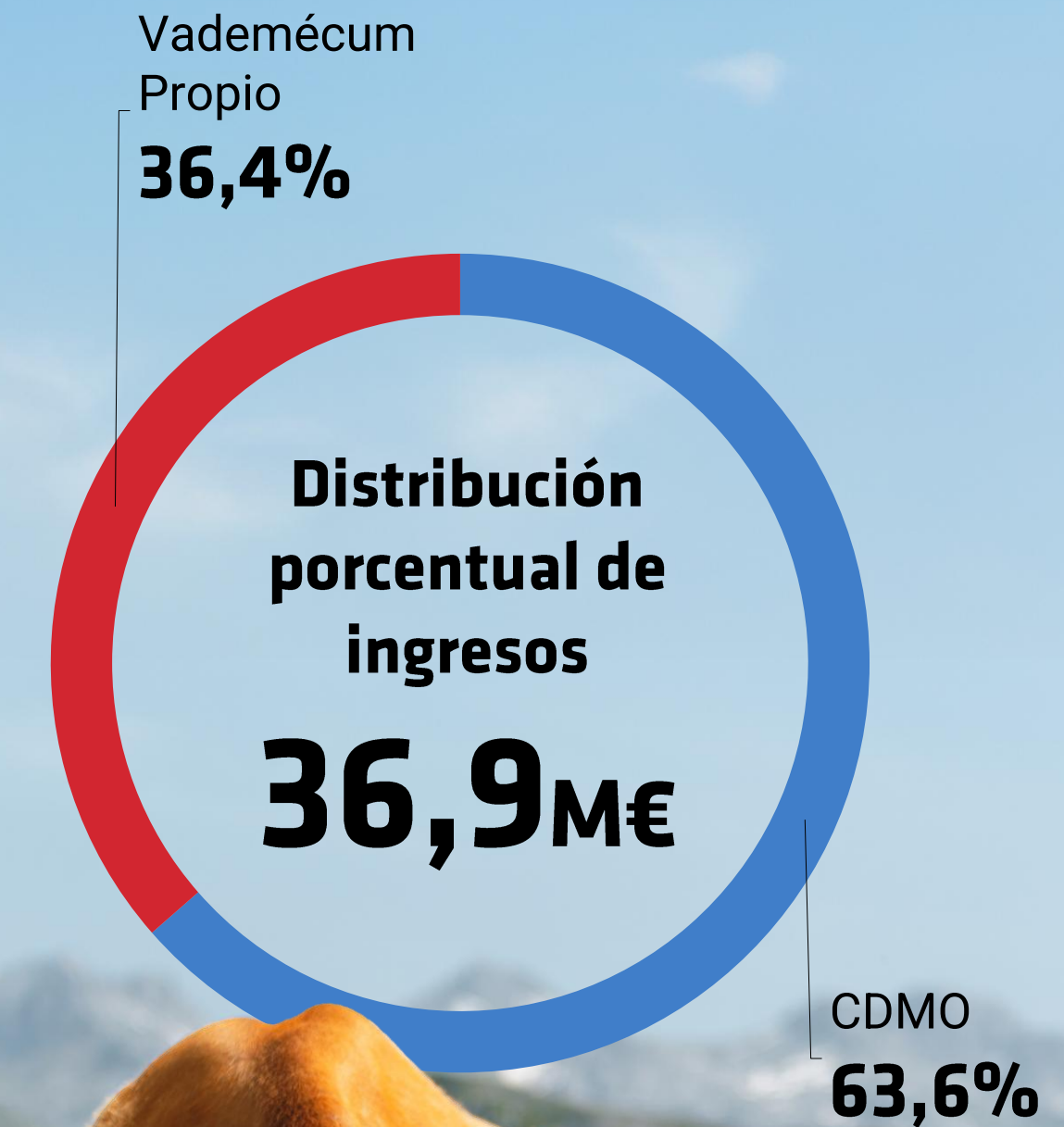
suma el lanzamiento de Lexylan durante el ejercicio, un producto de perfil diferencial y sin equivalente directo en el mercado español que ha tenido una acogida especialmente positiva entre los prescriptores veterinarios desde su introducción.

Por último, un contexto de mercado favorable, en el que determinados competidores han experimentado dificultades de suministro, ha reforzado la demanda hacia el portfolio de Labiana. La compañía ha sabido responder a este incremento de demanda gracias a la disponibilidad de producto y a la solidez de su capacidad productiva.

Por su parte, el área de CDMO Animal alcanza los 23,4 millones de euros, con un incremento del 7,7% respecto a 2024. Esta línea, que representa el 31,2% de la cifra total del Grupo, consolida la posición de Labiana Life Sciences como fabricante de referencia para grandes compañías farmacéuticas veterinarias internacionales.

Geográficamente, el crecimiento de Salud Animal en Resto del Mundo es el más destacado del ejercicio, con un avance del +114% impulsado por la filial turca Zoleant, cuyo crecimiento en 2025 responde a tres factores principales: la recuperación de un cliente estratégico en Emiratos Árabes Unidos, el aumento de volumen y variedad con el cliente de Vietnam, y el lanzamiento de nuevos productos en el mercado turco. Cabe señalar que parte del crecimiento de esta área geográfica refleja también una reclasificación de ventas de Zoleant anteriormente asignadas a UE ex-España, sin impacto en la cifra total del segmento.

La UE ex-España en Salud Animal alcanza los 20,2 millones de euros (+5,8%), con el CDMO como principal motor de crecimiento en esta geografía. LATAM crece un 24% en vademécum propio, consolidando la recuperación iniciada en ejercicios anteriores.



6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2025

6.2 Salud Humana

El segmento de Salud Humana de Labiana cierra 2025 con un crecimiento del 8,9%, impulsado principalmente por la aceleración del Vademécum Propio y el mantenimiento de un CDMO sólido y estable en sus mercados principales.

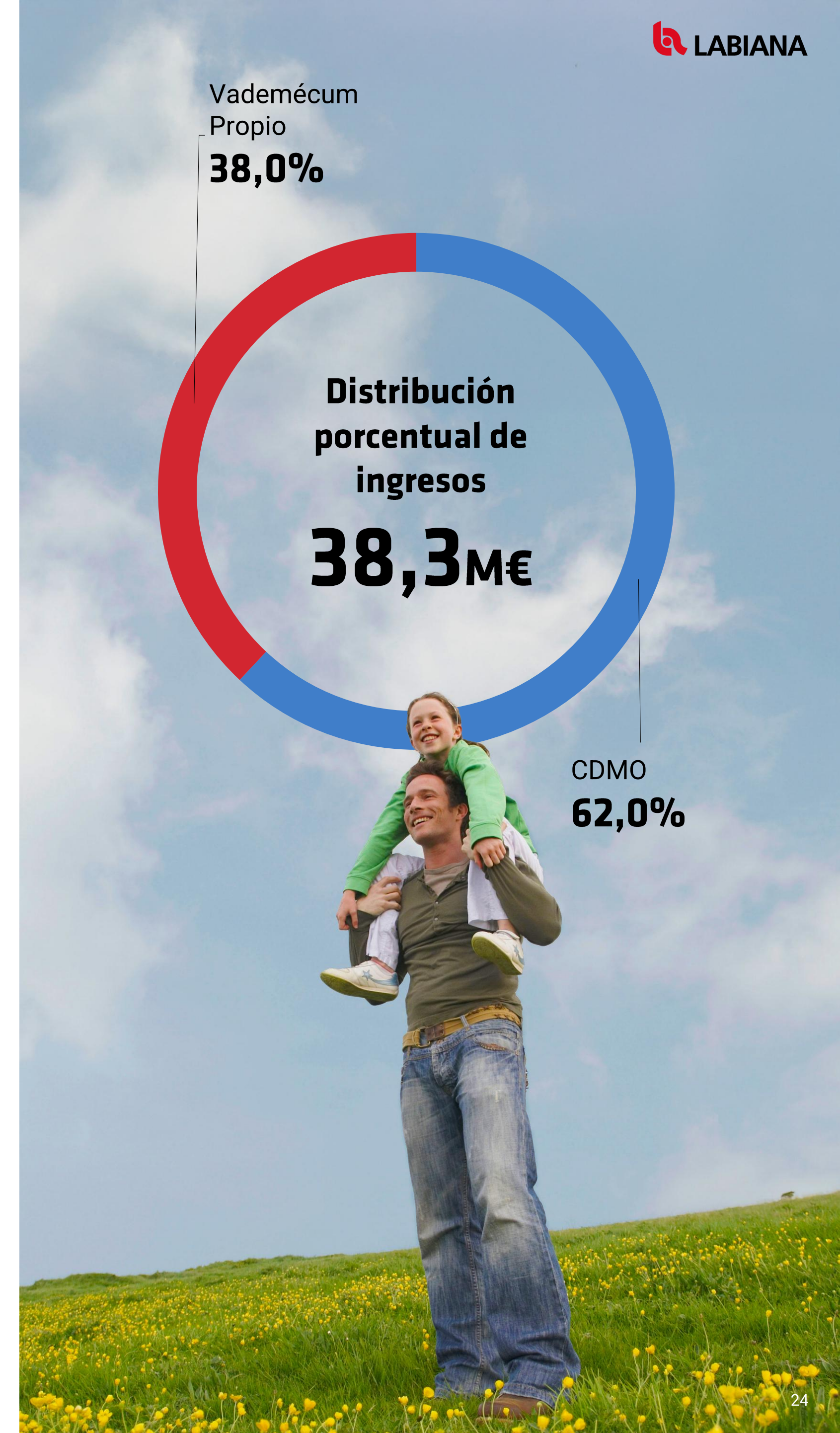
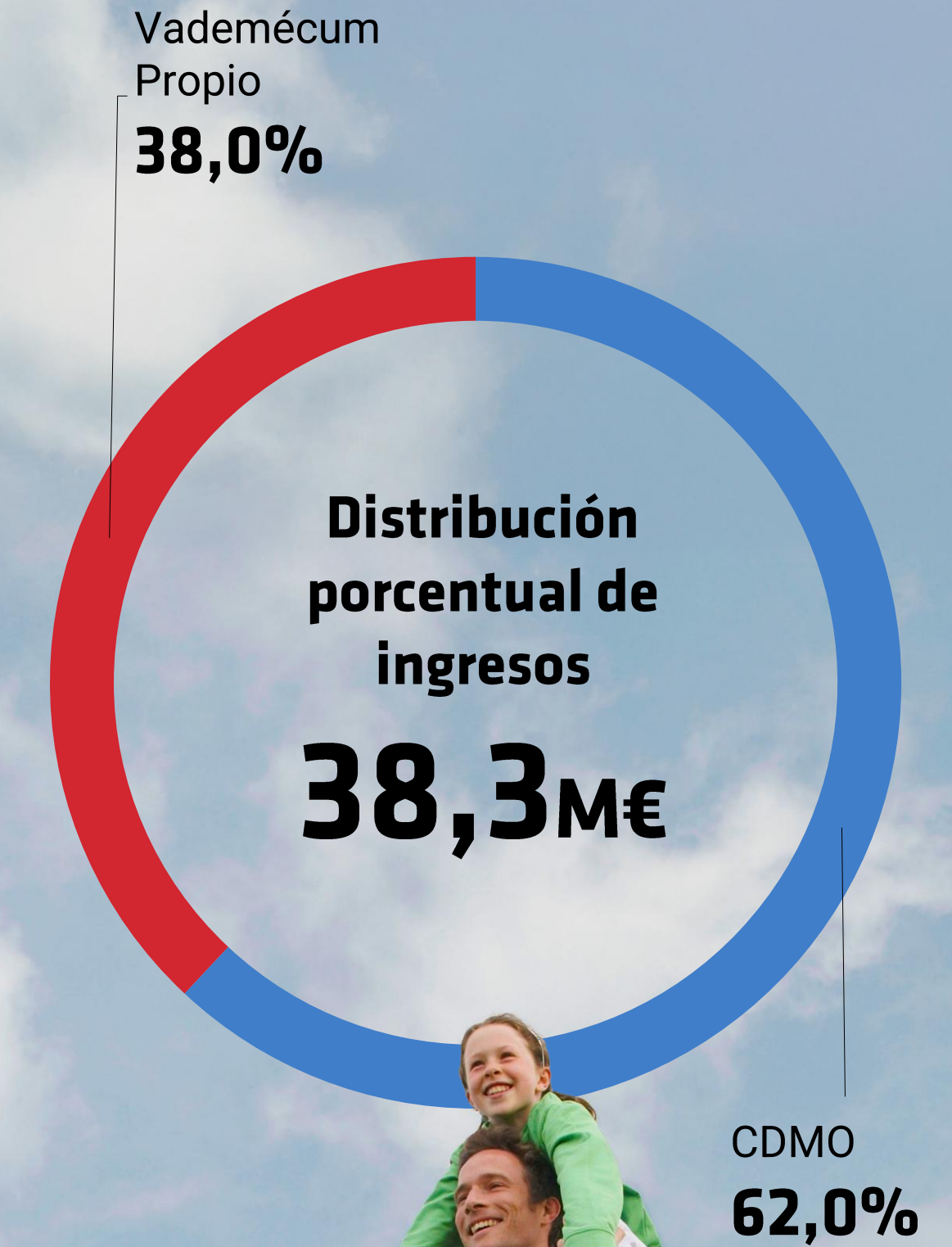
El área de CDMO Humana alcanza los 23,7 millones de euros, con un moderado crecimiento del 2,3% respecto a 2024 debido a los retrasos en la producción que han provocado las nuevas inversiones en maquinaria para adaptar la planta al Anexo I.

El área de vademécum propio Humana es el gran motor del segmento en este ejercicio, con una facturación de 14,6 millones de euros y un crecimiento del 21,7%. Este avance, sostenido en todas las geografías, refleja el éxito de la estrategia de expansión internacional del portfolio propio de Labiana Pharmaceuticals, liderado por la Fosfomicina Trometamol como producto estrella.

En España, el vademécum propio Humana crece un 23,0%, consolidando la posición de Labiana como referente en el mercado español de genéricos para salud humana. En la UE ex-España, el vademécum propio crece un 23,8%, beneficiándose de la expansión en nuevos mercados europeos. En LATAM el crecimiento es del 57,3% y en Resto del mundo del 133,8%, si bien sobre bases todavía reducidas, reflejando la progresiva

internacionalización del portfolio propio de Salud Humana.

Norteamérica es el mercado que presenta una evolución más matizada en Salud Humana. La facturación total alcanza los 4,7 millones de euros (+6,1%), con el vademécum propio creciendo un 36,2% hasta 2,9 millones de euros. Sin embargo, los royalties (ingresos derivados de contratos de licencia para la comercialización de productos propios por parte de socios locales) retroceden un 21,2%, hasta 1,8 millones de euros. Este descenso refleja la evolución natural de determinados contratos de licencia vigentes en el mercado norteamericano que se compensa parcialmente por el crecimiento de las ventas directas de Vademécum Propio en esta geografía.



6 Evolución de los segmentos de negocio y mercados en 2025

Distribución de cifra neta de negocios por segmentos de negocio	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Cifra de Negocios	75.181.414,49	66.256.795,16	13,5
Salud Animal	36.872.850,18	31.085.566,19	18,6
CDMO	23.437.351,25	21.764.367,49	7,7
Vademécum Propio	13.435.498,93	9.321.198,70	44,1
Salud Humana	38.308.564,31	35.171.228,97	8,9
CDMO	23.744.787,33	23.203.644,40	2,3
Vademécum Propio	14.563.776,98	11.967.584,57	21,7

% Distribución de cifra neta de negocios por segmento de negocio	2025	2024	% Var.
Cifra de Negocios	100,00	100,00	0,0
Salud Animal	49,05	46,92	2,1
CDMO	31,17	32,85	(1,7)
Vademécum Propio	17,87	14,07	3,8
Salud Humana	50,95	53,08	(2,1)
CDMO	31,58	35,02	(3,4)
Vademécum Propio	19,37	18,06	1,3

Distribución de la cifra neta de negocios por geografías	Cifras expresadas en euros		
	2025	2024	% Var.
Cifra de Negocios	75.181.414,49	66.256.756,76	13,5
España*	21.954.238,96	18.620.714,62	17,9
UE ex-España	42.470.565,08	39.837.939,36	6,6
Norteamérica*	4.924.566,15	4.536.425,22	8,6
Resto del mundo**	5.832.044,30	3.261.677,56	78,8

% Distribución de la cifra neta de negocios por geografías	2025	2024	% Var.
Cifra de Negocios	100,00	100,00	0,0
España*	29,20	28,10	1,1
UE ex-España	56,49	60,13	(3,6)
Norteamérica*	6,55	6,85	(0,3)
Resto del mundo**	7,76	4,92	2,8

* España sin Royalties. Norteamérica incluye Royalties.
 ** Resto del mundo contiene LATAM.

Dando cumplimiento a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Labiana se ha sometido a la verificación por una tercera parte independiente de los estados de información no financiera correspondientes al ejercicio 2025, realizada por TÜV SÜD IBERIA S.A.U. entre el 16 y el 20 de febrero de 2026.

El informe completo ESG está publicado y accesible al público a través de la sección de accionistas e inversores de la página web de la compañía. A continuación, se señalan algunos de los aspectos más destacables del mismo:

- 1. Reducción de la huella de carbono.** En el transcurso del año 2025, Labiana ha efectuado una considerable reducción de su huella de carbono de un 43,57%, gracias principalmente a dos hitos: la instalación de placas fotovoltaicas en la planta de Labiana Life Sciences en Terrassa, operativa desde marzo de 2025, y la compra de energía eléctrica de origen 100% renovable para las dos instalaciones desde el mes de abril. Como resultado, el 79,89% de la energía eléctrica utilizada proviene de fuentes renovables, lo que supone un incremento del 41,63% respecto al año anterior. El objetivo de la compañía es alcanzar una reducción del 30% en la huella de carbono para 2028 y la neutralidad en carbono de alcance 1 y 2 para 2040.
- 2. Gestión de residuos y economía circular.** Durante el ejercicio 2025 se han generado un total de 499,98 toneladas de residuos, de las cuales el 27,42% corresponde a residuos peligrosos. Se han destinado a operaciones de valorización 387,63 toneladas, lo que representa el 77,62% del total generado. Durante el ejercicio se ha puesto en marcha una iniciativa interna de economía circular entre las dos plantas del Grupo basada en la reutilización de materiales, y Labiana Life Sciences se ha adherido a PROCIRCULAR para la gestión circular de envases comerciales e industriales.
- 3. Plan de reducción de emisiones de CO2.** La compañía mantiene su compromiso con la reducción de emisiones a través de diversas

medidas: el 70,6% de la flota de vehículos se compone de modelos híbridos, las carretillas son 100% eléctricas o manuales, y se han habilitado puntos de carga para vehículos eléctricos en la planta de Corbera de Llobregat. La planta de Terrassa cuenta con la certificación ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental desde 2023, y Labiana Pharmaceuticals se encuentra en proceso de implantación del sistema de gestión ambiental para obtener la misma certificación.

- 4. Personas y equipo.** A cierre de 2025 la plantilla del Grupo asciende a 401 empleados, de los que el 59% son mujeres y el 93% cuenta con contrato indefinido. El 100% de los contratos son a jornada completa. Por franja de edad, la mayoría tiene entre 31 y 60 años. Durante el ejercicio la compañía ha invertido 1,26 millones de euros en I+D+i, con un equipo de 21 personas dedicadas a estas actividades.
- 5. Igualdad y diversidad.** Labiana cuenta con un Plan de Igualdad 2025-2029 firmado y en vigor, un protocolo contra el acoso sexual y laboral gestionado externamente por Igualia, y un plan antidiscriminación. La brecha salarial de la compañía se sitúa en el 8,56%, con el compromiso explícito de seguir implantando medidas orientadas a su reducción. En materia de diversidad funcional, la empresa cuenta con 6 trabajadores con discapacidad y colabora con centros especiales de trabajo para servicios de jardinería y conserjería.
- 6. Seguridad y salud laboral.** En 2025 se han registrado 18 accidentes (incluyendo los *in itinere*), mejorando los datos de 2024. El índice de frecuencia se sitúa en 13,21 y el de gravedad en 0,26. El índice de absentismo fue del 8,7%. La compañía dispone de certificación ISO

45001:2018 de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y cuenta con PREVENCONTROL como Servicio de Prevención Ajeno. Ambas plantas disponen de desfibriladores DEA con personal formado para su uso.

- 7. #LabianaIncorpora.** La compañía mantiene su apuesta por el talento sin etiquetas a través del programa #LabianaIncorpora, que incluye el fomento del acceso al primer empleo para jóvenes, la contratación de personas en riesgo de exclusión social, el programa de becarios en colaboración con centros formativos de grado medio, superior y universitario —entre ellos el Máster en Industria Farmacéutica y Biotecnológica de la Universitat Pompeu Fabra—, y el fomento de la incorporación de personas de la zona para reducir desplazamientos y mejorar la conciliación familiar.
- 8. Compliance y ética.** Durante 2025 se ha continuado velando por el buen gobierno del Grupo mediante el Comité de Compliance, y se ha encargado el desarrollo de un nuevo sistema de gestión de compliance integral con el objetivo de mitigar los riesgos en esta materia. En 2025 no se han registrado denuncias a través del canal de comunicación Lefebvre. La compañía dispone de Código Ético y de Compliance, Plan de Igualdad, Plan Antidiscriminación y protocolos de acoso.
- 9. Compromiso con la sociedad.** Las acciones de RSC de Labiana en 2025 han destinado 22.048,25 euros a causas promovidas por fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, incluyendo la campaña #LabianaSolidaria con Cruz Roja, la colaboración con la Factoría Social de Terrassa y el patrocinio de actividades deportivas como el Real Ciencias Rugby y el campeonato Nacional de Caballos de Reining (NRHA).

8 Gestión de riesgos

Las actividades que lleva a cabo el Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y de liquidez.

1. Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

2. Riesgo de Liquidez:

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad llegó a un acuerdo de financiación con la entidad financiera de inversión, Miralta Finance Bank S.A. Este acuerdo mejoró la situación de tesorería, que se encontraba en una situación muy delicada.

Como consecuencia de esto, el Grupo ha podido negociar con sus acreedores nuevos calendarios y condiciones de refinanciación de su deuda; y, por otro lado, adicionalmente, se encuentra en negociaciones con varias entidades de inversión para obtener nuevas fórmulas de financiación que permitan al Grupo hacer frente a sus obligaciones de pago presentes y futuras, a sus necesidades de inversión y a continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del Grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA del Grupo en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

3. Riesgo de Tipo de Cambio:

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. El Grupo no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

4. Riesgo de Tipo de Interés:

El Grupo tiene endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero va ligado íntimamente a la evolución de los tipos de interés de mercado.

Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre



Enero

- Asistencia a IPPE en Atlanta, USA para seguimiento de negocio con clientes actuales y potenciales del área de Latinoamérica.
- Visita del equipo técnico de Labiana Farmacéuticals a las instalaciones de IMA en China para la supervisión del nuevo equipo de liofilización antes de su expedición a España.
- Firma de acuerdos de distribución para Labimycin LA en Francia y registro de Buprelab en Alemania y de Tolfelab en Kuwait.



Febrero

- Participación con stand a Iberzoo/ProPet 2025.
- Lanzamiento de Otomicol, Registro de Labimycin LA en Luxemburgo y de KetoProPig en Costa Rica, firma de acuerdo de distribución para Zincalab en Benelux.
- Participación en AHNTI EU London 2025.

Marzo

- Asistencia al XV Foro Anvepi (Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico).
- Asistencia a FIGAN en Zaragoza 25-28 marzo 2025 para seguimiento de negocio con clientes actuales de España y de otros países.
- Compra de 2 equipos HPLC, equipados con detector ultravioleta (UV), índice refracción (RID) y masas (iQ).
- Lanzamiento de Lexylan, registro de Calciolab solución inyectable en Grecia, registro de Labiprofen en Costa Rica, firma de acuerdo de distribución para Labimycin LA en Irlanda y de Buprelab en Canadá.
- Participación de nuestro CEO, Manuel Ramos, en las jornadas "Talento sin Género", organizadas por MF Manufacturing.

Abril

- Llegada del nuevo equipo de liofilización a Labiana.
- Participación del CEO, Manuel Ramos Ortega, en el evento "Invertir en salud: ¿la gran oportunidad?", organizado por Finect.

Mayo

- Participación en el Congreso Internacional ANEMBE de Medicina Bovina.
- Participación en el Foro Medcap de BME Growth.
- Visita anual a Filipinas para seguimiento de negocio con clientes actuales y potenciales de su área de influencia.
- Asistencia al congreso de la sociedad española de microbiología clínica (SEIMC) en Málaga.

Junio

- Junta General de Accionistas: nombramiento de nuevos consejeros.
- Recibimos la visita en nuestras plantas de Terrassa y Corbera de nuestro distribuidor en Tailandia para productos nutricionales.
- Asistencia al CPHI en Shanghai, China.

Julio

- Recibimos la visita en nuestra planta de Terrassa de nuestro distribuidor en Tailandia para productos farmacológicos.
- Llegada del nuevo bombo de recubrimiento a Labiana Pharmaceuticals.

Septiembre

- Firma de nuevo contrato de license y supply de Fosfomicina Trometamol para territorios Middle East.

Octubre

- Validación del método de HPLC de la farmacopea europea para la cuantificación de cannabinoides en flores de cannabis.

Noviembre

- Asistencia a London Vet Show en Londres.
- Asistencia a VIV en Abu Dhabi.

Diciembre

- Finalización instalación liofilizador.



9 Hechos relevantes del periodo y posteriores al cierre

Hechos relevantes posteriores al cierre

Enero

- Reunión anual de ventas en Terrassa del equipo de Nacional.
- Obtención de 2 autorizaciones de comercialización de Empagliflozina Labiana en Suecia.

Febrero

- Obtención de 2 autorizaciones de comercialización de Empagliflozina Labiana en Portugal.
- Obtención de 2 autorizaciones de comercialización de Octreotide Labiana en Holanda.
- Obtención de las 2 primeras autorizaciones de comercialización del complemento alimenticio Precyst a través de un acuerdo de license out para 7 países.
- Participación en AHNTI EU London 2026 – Animal Health, Nutrition and Technology Innovation Europe.



Marzo

- Participación y lanzamiento de Robexera Inyectable y Sedanine en la feria Propet en Madrid.
- Llegada del segundo liofilizador a Labiana. En proceso de instalación.
- Adquisición de 1 equipo HPLC con detector UV e índice de refracción y un cromatógrafo de gases para el laboratorio de I+D de Labiana Pharmaceuticals.
- Firma de préstamo sindicado por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank, S.A.E.U. (como entidad directora y agente), Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A.
- Ampliación del capital social de la compañía con una suscripción íntegra de 1.268.000 nuevas acciones que, con prima de emisión, supone una entrada de efectivo de 5.072.000 euros para la compañía.



Abril

- Finalización instalación bombo de recubrimiento en Labiana Pharmaceuticals.



10 Actividad de I+D y registros

La actividad de I+D y registros continúa su actividad con normalidad. En lo que se refiere a la labor de Registro, en los siguientes cuadros se refleja la actividad en autorizaciones de mercados durante el ejercicio 2025 en cada una de las divisiones. Destacar que 2025 se cierra con 7 nuevas Autorizaciones de Mercado en salud humana y con 16 nuevas Autorizaciones de Mercado en salud animal.

Salud Humana	MAs Activas (aprobadas) 31.12.25	En trámite a cierre 31.12.25	Aprobadas 2025	Presentadas 2025	Aprobables 2026	Presentaciones previstas 2026
1. España	5	0	0	0	0	0
2. UE ex/España	21	6	0	0	2	3
3. EE.UU.	1	0	0	0	0	0
4. LATAM	18	7	0	7	7	0
5. Resto del mundo	68	7	7	3	1	3
Total	113	20	7	10	10	6

Salud Animal	MAs Activas (aprobadas) 31.12.25	En trámite a cierre 31.12.25	Aprobadas 2025	Presentadas 2025	Aprobables 2026	Presentaciones previstas 2026
1. España	32	0	0	0	0	1
2. UE ex/España	140	6	3	8	6	29
3. EE.UU.	0	0	0	0	0	0
4. LATAM	77	6	3	5	6	22
5. Resto del mundo	298	22	10	5	20	12
Total	547	34	16	18	32	64

11 Evolución previsible

La compañía está en proceso de revisión de su Plan Estratégico que podría dar lugar a nuevas previsiones que, llegado el caso, se comunicarían al Mercado junto con sus respectivas hipótesis, previa aprobación del Consejo de Administración.

12 Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la compañía registró un periodo medio de pago a proveedores de 53,21 días frente a los 59,34 días del ejercicio 2024.

Cifras en días	31/12/2025	31/12/2024
Periodo medio de pago a proveedores	53,21	59,34
Ratio de operaciones pagadas	50,75	58,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,57	62,06

Cifras en euros	31/12/2025	31/12/2024
Total Pagos realizados	41.544.367,84	43.140.730,42
Total Pagos pendientes	10.922.767,90	8.400.116,03

13 Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (699.933,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,96 euros por acción en el ejercicio anterior).

Detalle de los movimientos de autocartera durante 2025	Nº Acciones	Valor acción al cierre (euros)	Valor a la fecha (euros)
Saldo a 01/01/2025*	236.464	2,96	699.933,44
Compras**	86.040	3,285135	282.653,02
Ventas**	135.778	3,604314	489.386,55
Saldo a 31/12/2025*	190.326	4,84	921.177,84

* Precio de cotización al inicio/cierre del periodo.

** Precio medio por acción.



14 Perímetro de consolidación

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales y ostenta, directa e indirectamente, el control de las mismas. La Sociedad Dominante ya era poseedora de las participaciones de las dependientes en ejercicios anteriores. Sin embargo, al estar domiciliada fuera de España no estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, al 1 de enero de 2018, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo. A efectos contables dicha fecha coincide con el momento en el que se realizó una escisión parcial y fusión entre dos de las sociedades dependientes descritas en el apartado posterior.

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2025 por el método de integración global es el siguiente:

Perímetro de Consolidación	% Participación directa	% Participación indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100%	0%	Integración global
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	100%	0%	Integración global
Laiana México, S.A. de C.V.	95%	0%	Integración global
Zoleant ILAC	51%	0%	Integración global
Ecuador-Labiana, S.A.	99%	0%	Integración global

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025 es el que se muestra a continuación:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.** Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en Avenida Europa, 34D.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.** Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona).
- Labiana de México, S.A. de C.V.** Su actividad principal consiste en la comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario. Su domicilio actual se encuentra en la ciudad de Tejería (Veracruz, México).
- Zoleant ILAC.** Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en la República de Turquía.
- Ecuador – Labiana, S.A.** Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en Ecuador.

15 Labiana Health en Bolsa

Durante el ejercicio 2025, el valor de Labiana Health registró un comportamiento bursátil muy positivo al igual que el registrado en el año anterior.

En efecto, la acción alcanzó una apreciación anual del 63,5%, cerrando el año con una cotización de 4,84 euros, prácticamente en máximos anuales. Esta dinámica bursátil continúa en lo que llevamos de ejercicio 2026 ya que se ha superado en los primeros meses el nivel de 5 euros, explicada por la buena lectura que ha realizado el mercado de la firma del préstamo sindicado que sustituye a la financiación del préstamo Miralta. Al mismo tiempo y unido a la transacción anterior se ha ejecutado una ampliación de capital por importe de 5 millones de euros que ha registrado una elevada sobresuscripción, habiéndose recibido una demanda que ha superado en un 50% el número de acciones objeto del aumento.

Cabe destacar que este comportamiento bursátil es notablemente mejor al registrado por los índices de referencia IBEX Growth Market 15 e IBEX Growth

Market All Share que se apreciaron un 19,0% y un 9,8% respectivamente. Así, la compañía alcanzó a finales de ejercicio una capitalización bursátil de casi 35 millones de euros.

Por otro lado, a lo largo de 2025 la compañía ha ido mejorando de manera progresiva los niveles de liquidez de manera que en el conjunto del año registró una contratación en efectivo por importe de 3,3 millones de euros, un 20 % superior a la obtenida en 2024, que en términos de volumen medio diario se sitúa en 15.805 euros, un 13,1% más que en 2024, que ya fue un ejercicio con una importante subida en términos, tanto de cotización, como de negociación de los títulos.

La compañía a través de su reporting de gestión y acciones de Relaciones con Inversores está posicionando una propuesta de inversión con unos

fundamentales sólidos que el mercado está interpretando favorablemente, y que, como se señaló antes, se han visto reforzados por las medidas mencionadas de gestión financiera, todas ellas encaminadas a fortalecer y flexibilizar la estructura de capital.

Además, conviene señalar que junto a la cobertura de análisis realizada por Lighthouse, en 2026 se ha incorporado el seguimiento por parte de GVC Gaesco, cuyo informe se publicó en diciembre de 2025 en el que establece un precio objetivo para la acción de Labiana de 7 euros. Tanto los informes de Lighthouse, como el de GVC Gaesco se encuentran disponibles en el espacio web de accionistas e inversores de Labiana.

Cotización (euros)	2025	2024
Inicio	2,96	1,25
Mínimo	2,60	1,18
Máximo	4,86	3,18
Cierre periodo	4,84	2,96
Media	3,66	2,17

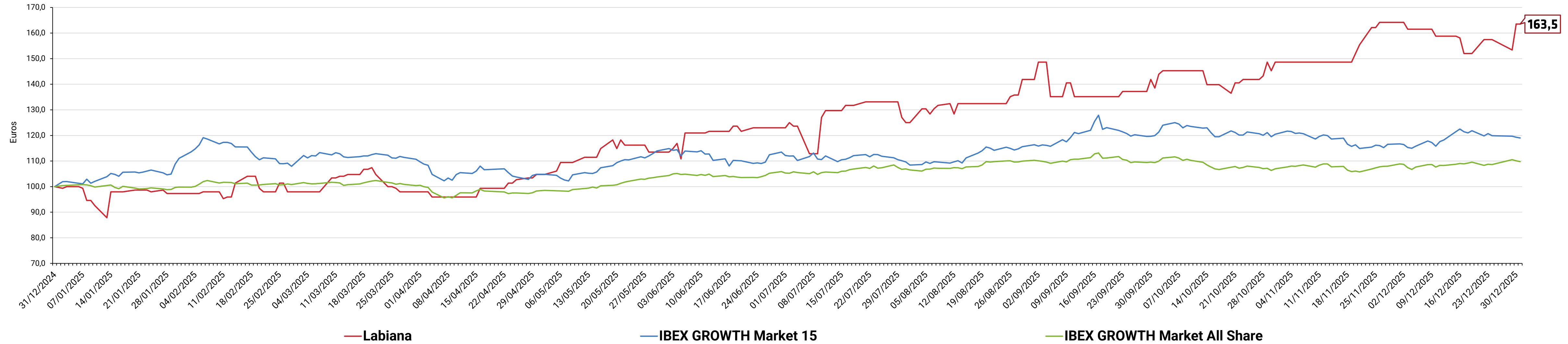
Otros indicadores bursátiles	2025	2024
Capitalización bursátil (euros)	34.950.874,20	21.374.914,80
Nº de acciones	7.221.255,00	7.221.255,00
Valor nominal de la acción (euros/acción)	0,1	0,1
Volumen contratación (acciones)	962.488,00	1.275.885,00
Volumen contratación medio diario (acciones)	4.605,21	6.476,57
Volumen Efectivo (miles euros)	3.303.163,76	2.751.948,52
Volumen Efectivo medio diario (euros)	15.804,61	13.969,28

Labiana Health vs Índices ¹	2025	2024
LABIANA	63,5%	136,8%
IBEX Growth Market 15	19,0%	(25,5%)
IBEX Growth Market All Share	9,8%	(1,7%)

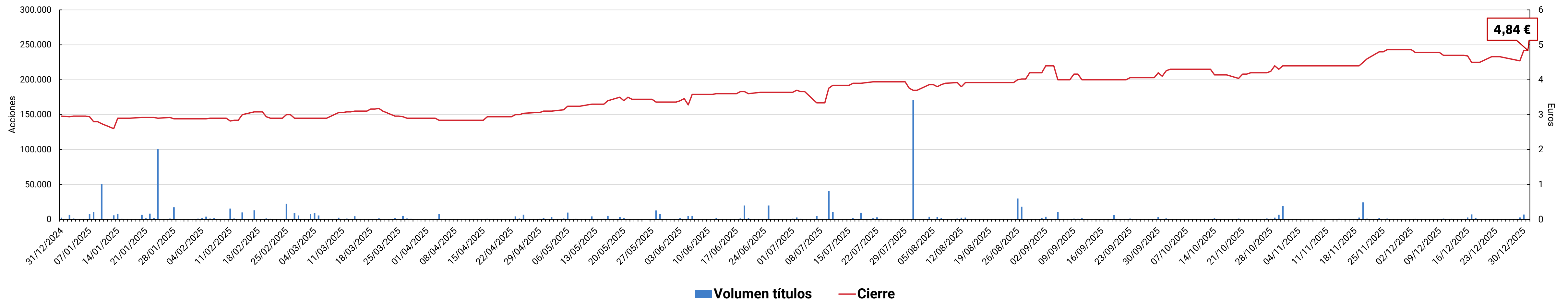
1. Porcentaje de variación de cotización cierre en el periodo desde 31.12.24 hasta el 31.12.2025, y en los doce meses de 2024.

15 Labiana Health en Bolsa

**Labiana Health vs IBEX Growth Market 15 e IBEX Growth Market All Share
32-12-24 al 31-12-25**



**Labiana Health: evolución cierre y volumen títulos
31-12-2024 al 31-12-2025**



16 Glosario

AEMPS

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, es el organismo público español que asegura la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y productos sanitarios, desde su investigación hasta su uso. Sus funciones incluyen la autorización, el control y la vigilancia de estos productos, así como la protección de la salud pública en general.

API

El principio activo.

Autoridades Reguladoras

Cualquier autoridad oficial administrativa o gubernamental que tenga jurisdicción dentro del Territorio para conceder Autorizaciones de Comercialización con respecto al Producto.

Autorización de Comercialización (MA)

Licencia concedida por la autoridad pertinente que permite la promoción, comercialización, venta, importación y distribución legal del Producto en el Territorio.

CapEx

Gasto que realiza una empresa en bienes de inversión.

CDMO (Development and Contract Manufacturing)

Comprende todos los pasos y operaciones implicados en el desarrollo y la producción de Productos a partir de API, incluyendo la formulación farmacéutica, el envasado, el etiquetado, el control de calidad durante el proceso y el almacenamiento de los Productos, API y Excipientes, hasta su entrega al cliente.

CMO, Fabricación por contrato, manufacturación

Todos los pasos y operaciones implicados en la producción de Productos a partir de API, incluyendo la formulación farmacéutica, el envasado, el etiquetado, el control de calidad y en proceso y el almacenamiento de los Productos, API y Excipientes, hasta la entrega de estos al cliente.

Deuda Financiera Neta (DFN)

Es la suma de la deuda financiera a largo y corto plazo (incluye deudas con entidades de créditos y terceros) menos el efectivo (saldos en bancos).

Dossier, Registro, Expediente de Registro

Expediente que contiene todos los documentos científicos y técnicos confidenciales y la información para solicitar la Autorización de Comercialización del Producto en el Territorio. El Expediente de Registro está clasificado como información confidencial.

EBIT, beneficio antes de intereses e impuestos

Se calcula restando los gastos operativos de la empresa de sus ingresos totales.

EBIT Ajustado

En el ejercicio 2024, el beneficio antes de intereses e impuestos deduciendo los gastos extraordinarios derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, y la búsqueda de financiación. En 2025, estos gastos extraordinarios contemplan los derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited y los de búsqueda de nueva financiación sindicada y la ampliación de capital.

EBITDA, beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

Muestra el beneficio operativo de la empresa.

EBITDA Ajustado

En el ejercicio 2024, el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con MiraltaFinanceBank, S.A. y Blantyre Capital Limited, y la búsqueda de financiación. En 2025, estos gastos extraordinarios contemplan los derivados de la operación de desinversión en Serbia, la operación del acuerdo con MiraltaFinanceBank, S.A. y Blantyre Capital Limited y los de búsqueda de nueva financiación sindicada y la ampliación de capital.

Free Cash Flow, o flujo de caja libre

El flujo conseguido por las actividades de explotación del Grupo. Se calcula tras descontar las inversiones que se han realizado para que las sociedades que conforman el Grupo sigan operativas. Resumiendo, es el dinero disponible tras pagar los gastos correspondientes.

Genérico

Todo medicamento que tenga la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la misma forma farmacéutica, y cuya bioequivalencia con el medicamento de referencia haya sido demostrada por estudios adecuados de biodisponibilidad El medicamento genérico es un medicamento que basa su autorización en la demostración de bioequivalencia con un medicamento previamente autorizado y para el que ha expirado el periodo de protección de datos (es decir, que han transcurrido al menos diez años desde su autorización).

GMP, Prácticas Correctas de Fabricación

Las normas y reglamentos aprobados por las autoridades competentes de un territorio o país o en otras normas en relación con la fabricación, el envasado, el almacenamiento y el control de calidad de los productos farmacéuticos.

Management Buy Out (MBO)

Proceso por el cual los directivos que gestionan una compañía deciden adquirir la titularidad de la propiedad de la misma.

Metafilaxis

Administración de un medicamento a un grupo de animales previo diagnóstico de una enfermedad clínica en parte del grupo, con el fin de tratar a los animales clínicamente enfermos y controlar la transmisión de la enfermedad a animales en estrecho contacto y en peligro y que ya puedan estar infectados de forma subclínica.

PIK

Se refiere a los intereses de "Pagados en Especie" (Paid in Kind), donde en lugar de pagar los intereses en efectivo, estos se añaden al saldo principal de la deuda o se satisfacen con la emisión de nuevos instrumentos de deuda como bonos o acciones. Este mecanismo ayuda al prestatario posponiendo el desembolso de efectivo, pero aumenta el monto total de la deuda.

Profilaxis

Conjunto de medidas que se toman para proteger o preservar de las enfermedades. La profilaxis constituye el tratamiento preventivo de la enfermedad.

Ratio de liquidez

Indicador que permite la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus deudas y sus obligaciones a corto plazo.

Ratio de solvencia

Indicador que permite la capacidad que tiene una empresa para cumplir con todas sus obligaciones.

Recursos propios

Patrimonio neto.

Retorno de la Inversión (ROI)

Medida usada para conocer lo que la empresa gana a través de sus inversiones.

Retorno de la Inversión en Capital (ROIC)

Medida usada para conocer lo que la empresa gana a través del capital invertido.

17 Contacto



Cristina Ramos Recoder

investors@labiana.com

(+34) 91 991 26 28

www.labiana.com

Estructura de Deuda Financiera Bruta	<i>Cifras en millones de euros</i>	
	31.12.25	31.12.24
Deuda a largo plazo	30,1	27,2
Deuda a corto plazo	6,6	8,2



B. Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

Abril 2026



**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión consolidado
del ejercicio 2025**

Member of



Alliance of
independent firms

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LABIANA HEALTH, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LABIANA HEALTH, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior del hecho descrito en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en las Notas 12 y 3.g) de la memoria consolidada, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene una inversión del 10% en una entidad participada, cuyo importe asciende a 492 miles de euros y 1.399 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un ajuste con cargo a reservas por importe de 800 miles de euros derivado del deterioro de valor de dicha inversión. En base a la información obtenida a la fecha de este informe, y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, dicho deterioro debió haberse reconocido en el ejercicio 2024 y, en consecuencia, deberían haberse modificado las cifras comparativas del ejercicio 2024 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. De haber sido reexpresadas, el resultado consolidado del ejercicio 2024 y el importe del activo correspondiente a la participación a 31 de diciembre de 2024 se habrían reducido en 800 miles de euros.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 contenía una limitación al alcance relacionada con este mismo asunto debido a la falta de información disponible en aquella fecha. En consecuencia, nuestra opinión sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual incluye una salvedad por los efectos que este hecho tiene sobre la comparabilidad entre la información del periodo actual y la correspondiente al ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo activados

Descripción El balance consolidado adjunto recoge al 31 de diciembre de 2025 activos por gastos de desarrollo por importe de 5.950 miles de euros.

Las políticas contables del Grupo y el marco de información financiera aplicable establecen diferentes requisitos para poder activar dichos gastos entre ellos que deben estar específicamente individualizados por proyectos y que existan motivos fundados de éxito técnico y comercial futuro.

Debido al alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación del cumplimiento de los requisitos para su reconocimiento inicial como activo y su valoración posterior por parte de la Dirección del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por el Grupo para la capitalización y valoración de los gastos de desarrollo.
- Reuniones con la Dirección para tomar conocimiento del estado y evolución de cada proyecto activado y para comprender la estimación de flujos futuros de ingresos previstos.
- Realización de pruebas en detalle para analizar la correcta contabilización de los proyectos activados durante el ejercicio.
- Obtención de un detalle del valor contable de los gastos de desarrollo individualizado por proyectos y análisis de la razonabilidad del valor recuperable mediante la revisión de las proyecciones y sus hipótesis.
- Verificación de la correcta amortización de los diferentes proyectos activados.
- Revisión de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de LABIANA HEALTH, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2023 nos nombró auditores por un período de 3 años, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2347

Julio López Vázquez
Inscrito en el ROAC N° 18683

16 de abril de 2026

**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2025 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN
LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al ejercicio 2025
junto con el Informe de Auditoría de Estados Financieros
Intermedios Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025:**

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Memoria Consolidada del ejercicio 2025

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		26.015.553,17	23.306.028,20
Inmovilizado intangible	Nota 6	6.194.107,15	6.026.391,36
Desarrollo		5.950.292,37	5.706.370,00
Propiedad industrial		59.607,19	84.339,02
Aplicaciones informáticas		184.207,59	235.682,34
Otro inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	Nota 7	14.424.654,23	12.684.246,30
Terrenos y construcciones		2.522.794,62	2.314.335,77
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.486.859,61	10.369.910,53
Inmovilizado en curso y anticipos		415.000,00	-
Inversiones financieras a largo plazo		1.422.921,27	2.114.936,04
Participaciones en sociedades del grupo no consolidadas y otras	Nota 12	836.955,86	1.743.678,02
Créditos a largo plazo	Notas 9.2. y 24.1	73.647,21	113.721,26
Otros activos financieros	Nota 12	512.318,20	257.536,76
Activos por impuesto diferido	Nota 17	3.973.870,52	2.480.454,49
ACTIVO CORRIENTE		31.527.878,95	28.695.939,81
Existencias	Notas 9.2 y 15	12.408.252,10	10.678.956,68
Comerciales		870.491,87	906.517,28
Materias primas y otros aprovisionamientos		6.337.377,23	5.372.805,88
Productos en curso y semiterminados		1.698.895,60	1.903.125,45
Productos terminados		3.126.065,47	1.794.717,26
Anticipos a proveedores		375.421,93	701.790,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 9.2 y 24.1	12.820.354,91	10.937.135,89
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	Nota 9.2	10.391.272,58	9.416.758,20
Deudores varios	Nota 17	42.043,94	38.828,82
Personal	Nota 17	143.931,99	131.472,42
Activos por impuesto corriente		546.415,02	177.536,72
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 9.2	1.696.691,39	1.172.539,73
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.2	1.800,25	159.000,25
Otros créditos a corto plazo		-	158.200,00
Otros activos financieros		1.800,25	800,25
Periodificaciones a corto plazo		382.937,47	182.832,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.1	5.914.534,21	6.738.014,06
Tesorería		5.914.534,21	6.738.014,06
TOTAL ACTIVO		57.543.432,11	52.001.968,01

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		4.757.115,81	2.568.050,13
Fondos propios		5.083.280,09	2.868.879,20
Capital	Nota 14.1	722.125,50	722.125,50
Prima de emisión	Nota 14.2	8.198.233,23	8.198.233,23
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 14.3	5.088.103,88	4.962.739,38
Reservas distribuibles		5.961.234,63	5.545.418,52
Reservas no distribuibles		8.320.538,79	8.320.538,79
Resultados de ejercicios anteriores		(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 14.4	(11.828.899,00)	(11.812.796,35)
(Acciones y participaciones en patrim propias y de la Soc Dominante)	Nota 14.5	(921.177,84)	(710.589,44)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 21	2.569.177,05	253.449,61
Pérdidas y ganancias consolidadas		2.554.096,16	206.505,65
(Pérdidas y ganancias socios externos)		15.080,90	46.943,96
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.255.717,27	1.255.717,27
Ajustes por cambios de valor		553.785,82	550.084,51
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	85.229,38	99.185,00
Socios externos	Nota 5	(965.179,48)	(950.098,58)
PASIVO NO CORRIENTE		30.124.068,91	27.275.343,16
Provisiones a largo plazo	Nota 22	5.590,60	5.590,60
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		5.590,60	5.590,60
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	30.090.068,52	27.236.690,89
Deudas con entidades de crédito		769.408,08	1.620.386,20
Acreedores por arrendamiento financiero		283.072,62	346.013,87
Otros pasivos financieros		29.037.587,82	25.270.290,82
Pasivos por impuesto diferido	Nota 17	28.409,79	33.061,67
PASIVO CORRIENTE		22.662.247,39	22.158.574,71
Deudas a corto plazo	Nota 10.1	6.578.817,09	8.153.138,54
Deudas con entidades de crédito		5.209.214,21	6.817.472,32
Acreedores por arrendamiento financiero		382.204,27	552.302,22
Otros pasivos financieros		987.398,61	783.364,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.460.632,91	13.505.436,17
Proveedores	Nota 10.1	11.365.200,10	8.768.388,10
Acreedores varios	Nota 10.1	478.079,35	753.812,77
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	1.627.797,42	1.865.135,92
Pasivo por impuesto corriente	Nota 17	(269,00)	(269,00)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	993.764,00	955.682,29
Anticipos de clientes	Nota 10.1	996.061,04	1.162.686,09
Periodificaciones a corto plazo		622.797,39	500.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		57.543.432,12	52.001.968,01

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas memoria	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 26	75.181.414,49	66.256.756,76
Ventas netas		69.446.081,50	58.927.361,08
Prestaciones de servicios		5.735.332,99	7.329.395,68
Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		1.115.410,36	261.538,21
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	Notas 6 y 7	1.262.213,43	1.117.701,71
Aprovisionamientos	Nota 18.a	(31.585.979,59)	(26.693.136,29)
Consumo de mercaderías		(3.050.959,76)	(2.372.511,97)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(26.593.174,41)	(22.265.021,79)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.817.061,91)	(1.588.541,08)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(124.783,51)	(467.061,45)
Otros ingresos de explotación		9.996,79	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.996,79	-
Gastos de personal		(21.604.586,79)	(20.430.895,12)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.715.066,29)	(15.984.384,36)
Cargas sociales	Nota 18.b	(4.889.520,51)	(4.446.510,76)
Otros gastos de explotación		(13.267.178,20)	(11.077.172,17)
Servicios exteriores		(12.751.599,65)	(10.582.714,31)
Tributos		(485.596,15)	(491.067,22)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(29.982,39)	(3.390,64)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(3.792.876,65)	(4.251.851,77)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		13.955,62	13.955,62
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(38.590,53)	(137.813,36)
Deterioros y pérdidas	Nota 6	(38.590,53)	(255.085,59)
Resultados por enajenaciones y otras		-	117.272,23
Otros resultados		(61.608,91)	(99.463,21)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.232.170,02	4.959.620,38
Ingresos financieros		6.837,28	20.607,06
Gastos financieros		(5.907.451,85)	(4.838.927,10)
Variación de valor razonable en instrumentos financiero		-	(563,00)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	27.388,69
Diferencias de cambio		131.395,80	(66.840,55)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(264.922,16)	(103.893,80)
RESULTADO FINANCIERO		(6.034.140,93)	(4.989.617,39)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.198.029,10	(29.997,01)
Impuestos sobre beneficios	Nota 17	1.356.067,06	236.502,66
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.554.096,16	206.505,65
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.554.096,16	206.505,65
Resultado atribuido a socios externos	Nota 5	(15.080,90)	(46.943,96)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		2.569.177,05	253.449,61

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	Notas a la Memoria	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.554.096,16	206.505,65
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	-	-
Diferencia de conversión		3.701,31	(61.218,19)
Efecto impositivo	Nota 17	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.701,31	(61.218,19)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	(13.955,62)	(13.955,62)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(13.955,62)	(13.955,62)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.543.841,85	131.331,84

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios anteriores	Reservas consolidadas	(Acciones en patrimonio Propias)	Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	Ajuste por cambio de valor	Subvenciones	Otros instrumentos del patrimonio neto	Socios Externos	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	722.125,50	8.198.233,23	4.674.422,02	(6.645.713,37)	(200.073,75)	(4.422.767,72)	611.302,70	113.140,62	1.255.717,27	(903.154,62)	3.403.231,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	253.449,61	(61.218,19)	(13.955,62)	-	(46.943,96)	131.331,84
Operaciones consocios o propietarios	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	-	-	-	(158.929,07)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	-	-	-	(158.929,07)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(63.269,25)	(5.167.082,98)	-	4.422.767,72	-	-	-	-	(807.584,52)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(215.972,69)	(4.206.795,03)	-	4.422.767,72	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	152.703,43	(960.287,95)	-	-	-	-	-	-	(807.584,52)
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2025	722.125,50	8.198.233,23	4.962.739,38	(11.812.796,35)	(710.589,44)	253.449,61	550.084,51	99.185,00	1.255.717,27	(950.098,58)	2.568.050,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.569.177,05	3.701,31	(13.955,62)	-	(15.080,90)	2.543.841,85
Operaciones con socios o propietarios	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	-	-	-	205.227,71
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 14.4)	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	-	-	-	205.227,71
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(290.451,61)	(16.102,65)	-	(253.449,61)	-	-	-	-	(560.003,87)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(290.451,61)	543.901,23	-	(253.449,61)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(560.003,89)	-	-	-	-	-	-	(560.003,87)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025	722.125,50	8.198.233,23	5.088.103,88	(11.828.899,00)	(921.177,84)	2.569.177,05	553.785,82	85.229,38	1.255.717,27	(965.179,48)	4.757.115,81

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.699.269,55	7.192.282,86
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.198.029,10	(29.997,01)
Ajustes al resultado	9.221.334,91	9.026.952,18
Amortización del inmovilizado	3.792.876,65	4.251.851,77
Correcciones valorativas por deterioro	754.595,23	946.623,22
Imputación de subvenciones	(13.955,62)	(13.955,62)
Variación de provisiones	-	-
Resultado de bajas y enajenación del inmovilizado	-	(117.272,23)
Ingresos financieros	(6.837,28)	(20.607,06)
Gastos financieros	5.907.451,85	4.838.927,10
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	563,00
Otros ingresos y gastos	(1.212.795,91)	(859.178,00)
Cambios en el capital corriente	(2.308.869,75)	3.100.804,18
Existencias	(2.559.164,62)	(1.195.334,80)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.307.500,79)	2.860.212,02
Otros activos corrientes	(200.104,54)	(28.369,15)
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.635.102,81	1.558.597,11
Otros pasivos corrientes	122.797,39	(94.301,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.411.224,72)	(5.155.476,48)
Pago de intereses	(5.907.451,85)	(4.838.927,10)
Cobro de intereses	6.837,28	20.607,06
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(510.610,15)	(87.156,44)
Otros (pagos)/cobros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.240.072,50)	(3.985.407,15)
Pagos por inversiones	(4.436.520,17)	(4.015.466,26)
Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	-	(36.520,05)
Inmovilizado intangible	(80.995,91)	(31.406,72)
Inmovilizado material	(4.355.524,26)	(3.015.711,01)
Otros activos financieros	-	(931.828,48)
Cobros por desinversiones	196.447,67	30.059,11
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	1.069,11
Otros activos financieros	196.447,67	28.990,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.717.323,11	571.661,98
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	205.227,73	(158.929,08)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	205.227,73	(158.929,08)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	1.512.095,38	730.591,06
Emisión	4.251.001,77	4.373.338,41
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	4.251.001,77	4.373.338,41
Devolución y amortización de:	(2.738.906,39)	(3.642.747,35)
Deudas con entidades de crédito	(2.459.236,23)	(3.032.109,19)
Otras deudas	(279.670,16)	(610.638,16)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(823.479,85)	3.778.537,69
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.738.014,06	2.959.476,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.914.534,21	6.738.014,06

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante

LABIANA HEALTH, S.A. (antes SEVEN PHARMA, S.L.) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

Según los Estatutos de la Sociedad Dominante, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

c) Actividad de las Sociedades del Grupo

La actividad principal de las filiales, consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad Dominante en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporarla al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formuló las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 el 27 de abril de 2023. Con posterioridad a dicha fecha y dado que los auditores de la Sociedad Dominante y del Grupo no emitieron el informe de auditoría de la Sociedad Dominante y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo antes del 30 de abril de 2023, el 2 de mayo de 2023 el BME Growth suspendió la cotización de la Sociedad.

La Sociedad volvió a publicar las Cuentas Anuales reformuladas el 30 de junio de 2023 y el 3 de julio, el BME acordó levantar la suspensión de la contratación de las acciones de Labiana Health.

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas. Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante ya era poseedora de las participaciones de las dependientes en ejercicios anteriores. Sin embargo, al estar domiciliada fuera de España no estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, al 1 de enero de 2018, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo. A efectos contables dicha fecha coincide con el momento en el que se realizó una escisión parcial y fusión entre dos de las sociedades dependientes descritas en el apartado posterior.

a) Sociedades Dependientes Incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2025 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00	-	Integración global
Labiana Pharmaceuticals, S.LU.	100,00	-	Integración global
Labiana México, S.A de C.V.	-	95,00	Integración global
Zoleant ILAC	-	51,00	Integración global
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100,00	Integración global

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00	-	Integración global
Labiana Pharmaceuticals, S.LU.	100,00	-	Integración global
Labiana México, S.A de C.V.	-	95,00	Integración global
Zoleant ILAC	-	51,00	Integración global
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100,00	Integración global

El resumen del domicilio social y el objeto social de las sociedades participadas es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	Objeto Social
Labiana Life, S.A.U.	Avenida Europa, 34-D, 1º planta, Madrid	Fabricación y constitución de productos farmacéuticos
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	c/ Casanovas 27-31, Corbera de Llobregat, Barcelona	Fabricación y constitución de productos farmacéuticos
Labiana México, S.A de C.V.	Ciudad de Tejería (Veracruz)	Comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario.
Zoleant ILAC	República de Turquía	Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal.
Ecuador-Labiana, S.A.	Ecuador	Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal.

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, es el que se muestra a continuación:

Labiana Life Sciences, S.A.U.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en Avenida Europa, 34D.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona).

Labiana de México, S.A. de C.V.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario. Su domicilio actual se encuentra en la ciudad de Tejería (Veracruz, Méjico).

Zoleant ILAC

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en la República de Turquía, siendo su objeto social

Ecuador – Labiana, S.A.

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en Ecuador.

b) Sociedades Dependientes Excluidas del Perímetro de Consolidación

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante ostenta las siguientes participaciones en sociedades dependientes, las cuales no han sido incluidas del perímetro de consolidación al considerar el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante que, por su tamaño y muy escasa actividad, son en la actualidad irrelevantes para la imagen global del Grupo consolidado.

	Porcentaje de Participación
Labiana Development, S.L.U.	100,00
Aquilon CyL, S.L.	5,67
Trichome Pharma, S.L.	10,96
Veterinarsky Zavod	10,00

c) Cambios en el Perímetro de Consolidación

Durante el ejercicio 2025 no ha habido cambios en el perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2024, con fecha 25 de junio de 2024 una sociedad del grupo suscribió con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinaski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasó a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinaski Zavod dejó de formar parte del perímetro de consolidación.

Las principales características dicha operación fueron las siguientes:

- Se efectuó una ampliación de capital en la que VTZ efectuó una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinaski Zavod, mientras que Labiana aportó otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinaski Zavod pasaron a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se liberó una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinaski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinaski Zavod resultante de la operación quedó protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinaski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logró reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinaski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de Presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las

modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

Estos Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las diferentes partidas de estados financieros individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como existencias o créditos comerciales.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Durante este ejercicio, el Grupo Labiana ha obtenido un resultado por valor de 2.554 miles de euros (206 miles de euros en el año anterior).

El Grupo Labiana presenta un fondo maniobra positivo por un importe de 8.866 miles de euros (positivo en 6.837 miles de euros en el periodo anterior).

El EBITDA consolidado del Grupo en este ejercicio ha sido de 11.644 miles de euros (9.434 miles de euros en el periodo anterior), con un incremento de la cifra de negocios respecto al año 2024 del 13,46%, alcanzando la cifra de más de 75,18 millones de euros (66,26 millones de euros en el ejercicio anterior).

En base a lo anterior, la Dirección de la Sociedad ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2026, basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera problemas de pago durante los próximos doce meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando asimismo la capacidad de generación de caja de la Sociedad, el Consejo de Administración entiende que las sociedades que componen el Grupo podrán financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2026.

Por otra parte, el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 muestra inversiones en Desarrollo valorados en 5.950 miles de euros (5.706 miles de euros en el ejercicio anterior), que corresponde principalmente a proyectos de investigación desarrollados internamente, para la obtención de nuevos componentes o nuevas aplicaciones ya existentes. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos conjuntamente con la del propio negocio, y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo combinado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de Errores

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a ajustar las reservas voluntarias para aplicar un deterioro de 800 miles de euros de la participación de la Sociedad Veterinarski Zavod Subotica Doo. Este ajuste no ha supuesto una reexpresión de las cuentas del ejercicio 2024.

Así mismo, se han ajustado las reservas voluntarias por la regularización de gastos por servicios exteriores por importe de 6 miles de euros.

Por último, se ha ajustado contra reservas un importe de 273.896,50 euros para corregir el exceso de amortización de un proyecto de I+D que corresponde a ejercicios anteriores

Durante el ejercicio 2024 se procedió a ajustar las reservas voluntarias de las cuentas anuales de 2023, sin que ello suponga la reexpresión de las mismas, la regularización de gastos por servicios exteriores por importe de 90 miles de euros.

h) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la

fecha de valoración.

- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

i) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de **Labiana Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo el siguiente método:

- a) El método de consolidación utilizado ha sido el de integración global, al considerarse que la sociedad dominante ostenta el control sobre las participadas.

La consolidación de las operaciones de **Labiana Health, S.A.** con las mencionadas sociedades dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.

- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades dependientes a la contabilidad de la Sociedad Dominante, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad dependiente como fuente de autofinanciación.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación (ver Nota 2.b), se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.
- La eliminación inversión/patrimonio de las Sociedades Dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las Sociedades Dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:
 - a) Diferencias positivas, que no haya sido posible atribuirles a los elementos patrimoniales de las Sociedades Dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.
 - b) Diferencias negativas, que se obtengan como primera consolidación, se reconocen como reservas del ejercicio considerando que el grupo ya existía anteriormente en los diferentes subgrupos aportados a la Sociedad Dominante.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por la sociedad dependiente.
- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado. El detalle del valor de dichas participaciones se muestra en la Nota 5.

Integración de Zoleant ILAC

De acuerdo con lo indicado en el artículo 62 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, en el mes de junio de 2022, la economía turca pasó a tener la consideración de economía hiperinflacionaria al haber superado el 100% de la

tasa acumulativa de inflación en los últimos tres años.

Sin embargo, la filial Zoleant İLAÇ, con sede en Turquía, tiene como moneda funcional el euro y, por lo tanto, los estados financieros de dicha filial se han integrado en estas Cuentas Anuales Consolidadas en euros. En consecuencia, y tal y como se indica en dicho artículo, no se ha llevado a cabo ningún ajuste contable en relación con la hiperinflación de la filial en Turquía. No obstante, la Dirección del Grupo continuará monitoreando la situación de la economía turca y llevará a cabo los ajustes necesarios en el futuro si la situación lo requiere.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se empiezan a amortizar desde la fecha de terminación del proyecto, con una vida útil estimada de 5 años. La contrapartida de los gastos capitalizados se refleja en el epígrafe de trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial de la cuenta de resultados consolidada por los costes incurridos durante el ejercicio.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas consolidadas del ejercicio.

Asimismo, los importes recibidos como anticipos de clientes relacionados con los mencionados proyectos de desarrollo se registran en el epígrafe de "Anticipos recibidos por pedidos", dentro de acreedores comerciales y no se reconocen como ingresos hasta la finalización del proyecto.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio adquirido en una operación en que una sociedad del Grupo adquirió el control de uno o varios negocios (combinación de negocios) se valora, en la fecha de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Se realizan las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Con el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo y, en caso de que éste sea inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 20% y un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	3	33,33
Instalaciones técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utilaje	20	5
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	15	6,67
Otro inmovilizado material	20	5

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

d) Instrumentos Financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no posee pasivos financieros a valor razonable.

Activos financieros a Coste Amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable en el momento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Activos Financieros a Coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, así como el resto de las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo las normas específicas relativas a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

En valoraciones posteriores, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos a cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida o entregada ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año se valorarán inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Según se indica en la nota 13.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida útil del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales y personales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Pasivos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y Recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

e) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Precio Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa mediante un escalado en función del periodo de tiempo de consumo previsto y un análisis individualizado de cada una.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados consolidados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

Las prestaciones de servicios en curso corresponden a trabajos dirigidos exclusivamente a la Renovación de registros de productos, creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros. Dichos servicios se valoran por los costes directamente imputables a la prestación del servicio y el beneficio correspondiente se reconocerá una vez hayan finalizado los servicios contratados.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

g) Impuesto sobre Beneficios

A partir del 1 de enero de 2023, las sociedades españolas tributan en régimen de consolidación fiscal, siendo Labiana Health, S.A. la dominante del grupo fiscal. En consecuencia, las empresas españolas que forman parte del grupo se consideran como una sola entidad a efectos fiscales, lo que implica que los resultados financieros individuales de cada entidad se consolidan para determinar la base imponible del grupo fiscal.

El gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos del grupo fiscal para las sociedades españolas y sobre los beneficios económicos individuales para el resto de sociedades, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad por satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos

Los productos principales del Grupo son productos farmacéuticos y veterinarios.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, la Sociedad revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

k) Pasivos por Retribuciones a Largo Plazo con el Personal

La Sociedad Dominante gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Dependiente gratifica a sus empleados con un premio de 150 euros y 240 euros de salario, cuando cumplen 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

El Grupo registra una provisión para cubrir esta obligación en base a su mejor estimado.

l) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se reconocen.

m) Subvenciones de tipo de interés

El Grupo tiene concedidos préstamos de entidades u organismos públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, el Grupo ha procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el patrimonio neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

n) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. SOCIOS EXTERNOS

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios	Participación de los Minoritarios en los Resultados	Total Socios Externos
Zoleant ILAC	49%	(950.098,58)	(15.080,90)	(965.179,48)

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2024, fue el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios	Participación de los Minoritarios en los Resultados	Total Socios Externos
Zoleant ILAC	49%	(903.154,62)	(46.943,96)	(950.098,58)

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2025
Coste:						
Gastos de Desarrollo	20.902.380,75	1.262.213,43	(5.675.950,02)	-	-	16.488.644,16
Propiedad industrial	438.157,87	-	-	-	-	438.157,87
Aplicaciones informáticas	2.665.370,61	80.995,91	-	-	-	2.746.366,52
Fondo de comercio	1.034.952,96	-	-	-	-	1.034.952,96
Otro Inmovilizado	-	-	-	-	-	-
	25.040.862,19	1.343.209,34	(5.675.950,02)	-	-	20.708.121,51
Amortización Acumulada:						
Gastos de Desarrollo	(12.068.113,24)	(1.253.595,65)	2.821.947,63	-	-	(10.499.761,26)
Propiedad industrial	(353.817,46)	(24.733,22)	-	-	-	(378.550,68)
Fondo de comercio	(385.059,22)	-	-	-	-	(385.059,22)
Aplicaciones informáticas	(2.407.426,33)	(132.470,66)	-	-	-	(2.539.896,99)
	(15.214.416,25)	(1.410.799,53)	2.821.947,63	-	-	(13.803.268,15)
Deterioros:						
Gastos de Desarrollo	(3.127.898,89)	(38.590,53)	3.127.898,89	-	-	(38.590,53)
Aplicaciones informáticas	(22.261,94)	-	-	-	-	(22.261,94)
Fondo de comercio	(649.893,75)	-	-	-	-	(649.893,75)
	(3.800.054,58)	(38.590,53)	3.127.898,89	-	-	(710.746,22)
Inmovilizado Intangible, Neto	6.026.391,36	(106.180,72)	273.896,50	-	-	6.194.107,15

En el ejercicio 2025, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad ha procedido al deterioro de 38 miles de euros (52 miles de euros en el ejercicio anterior) por considerar dudosos los motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Por otro lado, se han dado de baja proyectos de I+D por valor de 5.675.950,02 euros al considerar la no viabilidad de los mismos cuyo valor neto contable era cero. Estos proyectos estaban deteriorados por importe de 3.127.898,89 euros.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2024
Coste:						
Gastos de Desarrollo	20.289.982,83	1.018.192,04	(405.794,12)	-	-	20.902.380,75
Propiedad industrial	1.382.760,16	-	(944.602,29)	-	-	438.157,87
Aplicaciones informáticas	2.647.249,35	31.406,72	(13.285,46)	-	-	2.665.370,61
Fondo de comercio	1.703.697,57	-	(668.744,61)	-	-	1.034.952,96
Otro Inmovilizado	-	-	-	-	-	-
	26.023.689,91	1.049.598,76	(2.032.426,48)	-	-	25.040.862,19
Amortización Acumulada:						
Gastos de Desarrollo	(10.093.903,75)	1.976.921,37	2.711,88	-	-	(12.068.113,24)
Propiedad industrial	(1.185.051,13)	(54.807,78)	886.041,45	-	-	(353.817,46)
Fondo de comercio	(594.014,37)	-	208.955,15	-	-	(385.059,22)
Aplicaciones informáticas	(2.264.645,81)	(146.229,28)	3.448,76	-	-	(2.407.426,33)
	(14.137.615,06)	(2.177.958,43)	1.101.157,24	-	-	(15.214.416,25)
Deterioros:						
Gastos de Desarrollo	(3.075.439,80)	(52.459,09)	-	-	-	(3.127.898,89)
Aplicaciones informáticas	(22.261,94)	-	-	-	-	(22.261,94)
Fondo de comercio	(1.109.683,21)	-	459.789,46	-	-	(649.893,75)
	(4.207.384,95)	(52.459,09)	459.789,46	-	-	(3.800.054,58)
Inmovilizado Intangible, Neto	7.678.689,90	(1.180.818,76)	(471.479,78)	-	-	6.026.391,36

En el ejercicio 2024, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad procedió al deterioro de 52 miles de euros al considerar que no había motivos suficientes que justificaran su rentabilidad futura. Por otro lado, se dieron de baja proyectos de I+D por valor de 205.338,38 euros al considerar la no viabilidad de los mismos. Las bajas del ejercicio se debieron principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se dieron de baja elementos por un valor de coste por importe de 1.827.088,09 euros que estaban amortizados en 1.094.996,60 euros y deteriorados en 459.789,46 euros como consecuencia de esta salida de perímetro.

Proyectos Relevantes Activados Durante el Ejercicio

Antibiótico aparato urinario

La compañía está trabajando en la mejora del registro del antibiótico genérico del aparato urinario y, con ello, distinguirla del resto de genéricos e, incluso, del medicamento de referencia.

En este sentido, se ha estado trabajando en el mantenimiento de la consecución del primer CEP a nivel mundial. Desde entonces, la sociedad ha conseguido acuerdos para la comercialización a través de licencias del producto en multitud de países a nivel mundial y continúa con su importante expansión geográfica, condicionada por el ritmo de obtención de permisos y por los requerimientos establecidos en cada país.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha incurrido en costes relacionados con este proyecto por importe de 286.352,24 euros, los cuales han sido registrado como “Gastos de Desarrollo” en el inmovilizado intangible (290.271,41 euros en el ejercicio anterior).

Proyecto Genérico Tratamiento hormonal

La compañía está desarrollando un medicamento genérico inyectable de 0,1 y 0,5 mg/ml en ampollas para inyecciones. Dicho genérico se utilizará para el tratamiento de trastornos relacionados con la hipersecreción de la hormona de crecimiento.

Se empezó el desarrollo del proyecto ya que los estudios de mercados y las proyecciones del proyecto dieron una rentabilidad positiva.

Durante el año 2025 se han invertido 74.996,93 euros (80.129,31 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

Proyecto Genérico Tratamiento antidiabético

Labiana Pharmaceuticals está desarrollando un medicamento genérico de un antidiabético oral y glucosúrico, disponible en comprimidos de 10 y 25 mg. Según los estudios este genérico será tanto cualitativamente como cuantitativamente similares al medicamento de referencia.

Durante el año 2025 se han invertido 85.762,98 euros (179.154,70 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

Proyecto Producto Inmunológico

El proyecto consiste en desarrollar un medicamento genérico de la vacuna contra una enfermedad inmunológica. Se cuenta con la aprobación del Ministerio de Ciencia e Innovación gracias a la aprobación de un CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) para este proyecto.

En este ejercicio la Sociedad ha activado un total de 580.256,97 euros en este proyecto (311.006,30 euros en el año anterior).

Proyecto Producto Antiinflamatorio

La compañía está desarrollando un producto genérico antiinflamatorio para bovinos. Este producto se utiliza para la inflamación aguda en bovinos y Labiana quiere crear un nuevo genérico modificando la potencia del medicamento pasando su dosis a 75mg/ml inyectable.

Durante el 2025, la sociedad invirtió en este proyecto 132.785,80 euros, (117.153,22 euros en el ejercicio anterior).

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, están totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Desarrollo	6.538.075,60	10.391.966,19
Propiedad industrial	248.667,37	233.783,47
Aplicaciones informáticas	2.325.604,15	1.907.613,41
Total	9.112.347,12	12.533.363,07

Fondos de Comercio

El detalle de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Coste		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	1.034.952,96	1.034.952,96
Total Coste	1.034.952,96	1.034.952,96
Amortización Acumulada		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	(385.059,21)	(385.059,21)
Total Amortización Acumulada	(385.059,21)	(385.059,21)
Deterioro:		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	(649.893,75)	(649.893,75)
Total Deterioro	(649.893,75)	(649.893,75)
Total Fondo de Comercio	-	-

Fondo de comercio de consolidación de Zoleant

Se generó por la adquisición de la sociedad turca Zoleant ILAC en el ejercicio 2020 y por su integración en el consolidado por primera vez en el ejercicio 2021.

Dada la incertidumbre asociada a la viabilidad futura de ambas sociedades del grupo y al grado de cumplimiento de las hipótesis contenidas en los test de deterioro de ambos fondos de comercio, la Dirección del Grupo, dada la imposibilidad de evidenciar su recuperabilidad futura con una probabilidad razonable, en el ejercicio 2022 procedió a registrar un deterioro por la totalidad de los importes pendientes de amortización de los mencionados fondos de comercio.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Trasposos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2025
Coste:						
Terrenos y bienes naturales	440.134,25	-	-	-	-	440.134,25
Construcciones	3.689.100,05	301.839,35	-	-	-	3.990.939,37
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.352.289,17	2.893.940,78	-	-	-	30.246.229,95
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.341.635,11	132.955,47	-	-	61,04	3.474.651,62
Equipos proceso de información	1.268.581,64	42.439,95	-	-	106,70	1.311.128,29
Elementos de transporte	459.033,39	339.205,66	(72.821,46)	-	842,52	726.260,11
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	20.758,64	460.958,92	-	-	-	481.717,56
	36.571.532,25	4.171.340,10	(72.821,46)	-	1.010,26	40.671.061,15
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(1.894.309,01)	(95.738,25)	-	-	-	(1.990.047,26)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17.637.472,87)	(2.004.311,31)	-	-	-	(19.641.784,18)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.590.153,58)	(178.294,53)	-	-	(69,41)	(2.768.517,52)
Equipos proceso de información	(1.172.577,67)	(40.598,53)	-	-	(187,93)	(1.213.364,13)
Elementos de transporte	(100.728,67)	(59.415,48)	24.383,25	-	(976,35)	(136.737,25)
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	(43.169,51)	(3.912,42)	-	-	-	(47.081,93)
	(23.438.411,30)	(2.382.270,52)	24.383,25	-	(1.233,69)	(25.797.532,27)
Deterioro:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(411.244,64)	-	-	-	-	(411.244,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32.798,86)	-	-	-	-	(32.798,86)
Equipos proceso de información	(4.831,15)	-	-	-	-	(4.831,15)
	(448.874,65)	-	-	-	-	(448.874,65)
Inmovilizado Material, Neto	12.684.246,30	1.789.069,58	(48.438,21)	-	(223,43)	14.424.654,23

	31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2024
Coste:						
Terrenos y bienes naturales	1.015.582,25	0,00	(575.448,00)	-	-	440.134,25
Construcciones	6.671.045,92	121.628,84	(3.103.574,71)	-	-	3.689.100,05
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.985.259,13	2.304.256,03	(3.937.225,99)	-	-	27.352.289,17
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.227.242,23	155.856,14	(41.326,53)	-	(136,73)	3.341.635,11
Equipos proceso de información	1.284.622,27	67.824,55	(83.626,17)	-	(239,01)	1.268.581,64
Elementos de transporte	577.837,08	113.904,52	(230.820,93)	-	(1.887,28)	459.033,39
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	2.102.109,91	1.134,88	(2.082.486,15)	-	-	20.758,64
	43.863.698,79	2.764.604,96	(10.054.508,48)	-	(2.263,02)	36.571.532,25
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(2.173.076,56)	(41.001,18)	319.768,73	-	-	(1.894.309,01)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17.483.015,93)	(1.710.297,42)	1.555.840,48	-	-	(17.637.472,87)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.412.650,62)	(177.590,03)	-	-	87,08	(2.590.153,58)
Equipos proceso de información	(1.146.093,99)	(60.220,05)	33.364,35	-	372,02	(1.172.577,67)
Elementos de transporte	(245.997,10)	(39.395,57)	183.109,04	-	1.554,97	(100.728,67)
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	(181.432,86)	(1.623,50)	139.886,85	-	-	(43.169,519)
	(23.642.267,06)	(2.030.127,76)	2.231.969,45	-	2.014,07	(23.438.411,30)
Deterioro:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(411.244,64)	-	-	-	-	(411.244,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32.798,86)	-	-	-	-	(32.798,86)
Equipos proceso de información	(4.831,15)	-	-	-	-	(4.831,15)
	(448.874,65)	-	-	-	-	(448.874,65)
Inmovilizado Material, Neto	19.772.557,08	734.477,20	(7.822.539,03)	-	(248,95)	12.684.246,30

De las altas del ejercicio 2025, 415.000 euros corresponden a anticipos a un proveedor por la adquisición de dos máquinas. Así mismo, por regulaciones impuestas por la Agencia del Medicamento, se han llevado a cabo mejoras en el área productiva incrementando de manera significativa las inversiones en maquinaria e instalaciones técnicas.

Las bajas durante el ejercicio 2024 se debieron principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se han dado de baja elementos por un valor de coste por importe de 9.955.352,47 euros que estaban amortizados en 2.187.065,87 euros, como consecuencia de esta salida de perímetro.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2025	31/12/2024
Construcciones	946.372,98	889.843,43
Instalaciones técnicas	5.102.085,78	4.943.232,68
Maquinaria	4.314.755,04	3.989.394,29
Uillaje	1.557.194,13	1.435.393,13
Mobiliario	499.165,77	479.044,60
Equipos proceso de información y otras instalaciones	1.351.913,43	1.306.704,40
Elementos de transporte	112.543,19	89.590,80
Otro inmovilizado material	39.192,41	38.590,76
Total	13.923.222,73	13.172.524,99

Bienes Afectos a Garantías

Existen dos inmuebles propiedad de dos de las sociedades dependientes, uno localizado en Terrassa y otro localizado en Corbera de Llobregat, cuyo valor en libros es de 2.522.794,62 euros a 31 de diciembre de 2025 (2.314.769,51 euros en el ejercicio anterior, ya que había tres inmuebles afectos a garantía) y están afectados en garantías hipotecarias.

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Arrendamientos Financieros

Del importe contabilizado en el inmovilizado material, 1.535.794,72 euros (1.752.696,76 euros en el ejercicio anterior) se mantienen bajo contratos de

arrendamiento financiero.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1) Arrendamientos Operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 911.105,52 euros (904.648,34 euros en el ejercicio 2024).

En su condición de arrendatario, el contrato de arrendamiento más significativo que tiene el Grupo al cierre del ejercicio es el siguiente:

- Alquiler de una finca con nave industrial de 3.460 m² en la localidad de Terrassa, para llevar a cabo la fabricación de especialidades farmacéuticas, almacenaje y oficinas.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta un año	570.073,52	441.753,60
Entre uno y cinco años	1.187.392,32	1.767.014,40
	1.757.465,84	2.208.768,00

8.2) Arrendamientos Financieros

El Grupo tiene a 31 de diciembre de 2025 los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra
Vehículos	510.095,98	33.502,58	185.520,01	27.768,15
Maquinaria	1.990.638,00	227.994,00	3.338.790,00	37.320,00
Total	2.500.733,98	261.496,58	3.524.310,01	65.088,15

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Pagos futuros mínimos	692.840,24	964.847,81
(-) Gastos financieros no devengados	(34.113,52)	(56.772,85)
Valor de la opción de compra	(261.496,58)	(65.084,77)
Valor al cierre actual del ejercicio	397.230,14	842.990,19

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente, en euros:

	Pagos Mínimos 31/12/2025	Valor Actual 31/12/2025	Pagos Mínimos 31/12/2024	Valor Actual 31/12/2024
Hasta un año	375.826,12	353.420,55	593.319,44	550.169,98
Entre uno y cinco años	317.014,12	286.753,49	365.390,62	351.407,08
	692.840,24	640.174,04	958.710,06	901.577,06

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	-	-	585.965,41	371.258,02
Activos financieros a coste (Notas 9.3 y 12)	836.955,86	1.743.678,02	-	-
Total	836.955,86	1.743.678,02	585.965,41	371.258,02

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	5.914.534,21	6.738.014,06
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	10.954.470,68	10.447.850,50
Total	16.869.004,90	17.185.864,56

9.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

	31/12/2025 Euros	31/12/2024 Euros
Cuentas corrientes	5.907.288,37	6.710.912,23
Caja	7.245,84	27.101,83
Total	5.914.534,21	6.738.014,06

9.2) Activos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025 Largo Plazo	Saldo a 31/12/2025 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2024 Largo Plazo	Saldo a 31/12/2024 Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	10.391.272,58	-	9.416.758,20
Deudores varios	-	42.043,93	-	38.828,82
Anticipo a proveedores	-	375.421,93	-	701.790,81
Total créditos por operaciones comerciales	-	10.808.738,44	-	10.157.377,83
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos con terceros	-	-	-	-
Créditos con partes vinculadas (Nota 24.1)	25.000,00	-	55.000,00	158.200,00
Fianzas y depósitos	512.318,20	1.800,25	257.536,76	800,25
Personal	48.647,21	143.931,99	50.721,26	131.472,42
Total créditos por operaciones no comerciales	585.965,41	145.732,24	371.258,02	290.472,67
Total	585.965,41	10.954.470,68	371.258,02	10.447.850,50

Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez

Dentro del epígrafe “fianzas y depósitos a largo plazo” hay registrados 380.619,11 euros (128.391,39 euros en el ejercicio anterior), correspondientes al importe que, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los

compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

9.3) Activos Financieros a Coste

A 31 de diciembre, el Grupo mantiene inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio en distintas sociedades cuyo desglose e información se detalla en la Nota 12.

9.4) Otra información de activos financieros

A excepción del crédito con empresas del grupo, las fianzas y depósitos y el crédito al personal que tienen vencimientos a más de 5 años; al cierre del ejercicio, los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a un año.

A 31 de diciembre de 2025, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

Deterioros	Saldo al 31/12/2024	Corrección Valorativa por Deterioro (neto)	Aplicaciones a su finalidad	Saldo al 31/12/2025
Clientes	(203.134,33)	(16.275,22)	68.693,00	(150.716,55)

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 82.400,17 euros (263.701,31 euros en el ejercicio anterior)

A 31 de diciembre de 2024, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

Deterioros	Saldo al 31/12/2023	Corrección Valorativa por Deterioro (neto)	Aplicaciones a su finalidad	Saldo al 31/12/2024
Clientes	(221.434,78)	(13.194,12)	31.494,57	(203.134,33)

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2025, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31/12/2025
Clientes terceros	8.076.758,88	2.314.513,70	150.716,55	10.541.989,13
Saldo deteriorado	-	-	(150.716,55)	(150.716,55)
Saldo neto	8.076.758,88	2.314.513,70		10.391.272,58

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31/12/2024
Clientes terceros	6.791.666,82	2.454.392,98	373.832,73	9.619.892,53
Saldo deteriorado	-	-	(203.134,33)	(203.134,33)
Saldo neto	6.791.666,82	2.454.392,98	170.698,40	9.416.758,20

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	769.408,08	1.620.386,20	29.320.660,44	25.616.304,69	30.090.068,52	27.236.690,89

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	5.209.214,21	6.817.472,32	15.836.740,80	13.885.689,10	21.045.955,01	20.703.161,42

10.1) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	Saldos a 31/12/2025		Saldos a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	11.365.200,10	-	8.768.388,10
Acreedores varios	-	478.079,35	-	753.812,77
Anticipo de clientes	-	996.061,04	-	1.162.686,09
Total saldos por operaciones comerciales	-	12.839.340,49	-	10.684.886,96
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1.1)	769.408,08	5.209.214,21	1.620.386,20	6.817.472,32
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10.1.1)	283.072,62	382.204,27	346.013,87	552.302,22
Otros pasivos financieros (Nota 10.1.2)	29.037.587,82	987.398,61	25.270.290,82	783.364,00
Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 24.1)	-	-	-	-
Préstamos y otras deudas	30.090.068,52	6.578.817,09	27.236.690,89	8.153.138,54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	1.627.797,42	-	1.865.135,92
Total saldos por operaciones no comerciales	30.090.068,52	8.206.614,51	27.236.690,89	10.018.274,46
Total débitos y partidas a pagar	30.090.068,52	21.045.955,01	27.236.690,89	20.703.161,42

10.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	844.855,14	769.408,08	1.614.263,22
Otras líneas de circulante	1.920.181,80	-	1.920.181,80
Efectos descontados	150.082,78	-	150.082,78
Líneas confirming	2.294.094,49	-	2.294.094,49
Arrendamiento financiero	382.204,27	283.072,62	665.276,89
Total	5.591.418,48	1.052.480,70	6.643.899,18

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.313.699,84	1.620.386,20	2.934.086,04
Otras líneas de circulante	2.641.506,27	-	2.641.506,27
Efectos descontados	148.096,00	-	148.096,00
Líneas confirming	2.714.170,21	-	2.714.170,21
Arrendamiento financiero	552.302,22	346.013,87	898.316,09
Total	7.369.774,54	1.966.400,07	9.336.174,61

Préstamos

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2025 es el que se indica a continuación, en euros:

	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2025
Sabadell	31/05/2020	Fijo	30/04/2025	-
Deutsche Bank	22/12/2020	Fijo	22/04/2028	320.397,00
Caixabank	08/06/2020	Fijo	08/04/2026	125.000,00
Caixabank	05/04/2021	Fijo	04/03/2028	725.130,47
Banco Sabadell	30/04/2020	Fijo	30/04/2025	-
Deutsche Bank	22/04/2020	Fijo	22/04/2028	318.244,75
Caixabank	07/04/2020	Fijo	07/04/2026	125.000,00
				1.613.772,22

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2024 es el que se indica a continuación, en euros:

	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2024
Sabadell	31/05/2020	Fijo	30/04/2025	11.284,99
Deutsche Bank	22/12/2020	Fijo	22/04/2028	445.603,99
Caixabank	08/06/2020	Fijo	08/04/2026	500.000,00
Caixabank	05/04/2021	Fijo	04/03/2028	1.023.575,45
Banco Sabadell	30/04/2020	Fijo	30/04/2025	8.680,60
Deutsche Bank	22/04/2020	Fijo	22/04/2028	443.440,01
Caixabank	07/04/2020	Fijo	07/04/2026	500.000,00
				2.932.585,04

En abril de 2021 una empresa del grupo recibió un préstamo de 1.500 miles de euros por parte de CaixaBank, avalado por la empresa Iberaval. La duración del préstamo es a 5 años con una tasa de interés anual al 2% y con dos años de carencia. En 2023 se empezó a amortizar capital. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 es de 725.130,47 euros (1.023.575,45 euros a 31 de diciembre de 2024).

Préstamos ICOs

Durante de mes de abril de 2020, el Grupo suscribió seis contratos de préstamos con varias entidades financieras por importe global de 4.750 miles de euros, todos ellos con una duración de cinco años y un periodo de carencia de doce meses y un tipo de interés entre un Euribor +1,5% y un 2,25% anual fijo durante toda la vida del préstamo, dependiendo de la entidad financiera. Estos tres préstamos se encuentran recogidos dentro del Real Decreto Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el cual cuentan con Aval del Estado. A 31 de diciembre de 2021, dos de los seis préstamos ampliaron la carencia de doce meses a veinte cuatro, así como la duración del préstamo: de cinco a ocho años uno y de cinco a seis años el otro. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 es de 888.641,75 euros (1.909.009,59 euros a 31 de diciembre de 2024).

Otras líneas de circulante

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene otras líneas de circulante concedidas con un límite total que asciende a 3.850.000,00 euros (3.800.000,00 euros en el ejercicio 2024), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 1.920.181,80 euros (2.641.506,27 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de descuento

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene contratadas líneas de descuento de efectos con un límite total de 800.000 euros (800.000 euros en el ejercicio 2024) de las cuales se ha dispuesto un total de 150.082,78 euros (148.096,00 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de confirming

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene contratadas líneas de confirming con un límite total de 3.250.000 euros (3.500.000 euros en el ejercicio 2024) de las cuales se hay saldo dispuesto al cierre de 2025 por 2.294.094,49 euros (2.714.170,21 euros en el ejercicio 2024).

10.1.2) Otros Pasivos Financieros

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al 31 de diciembre 2025, es la siguiente, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamo Miralta/Blantyre	-	27.074.807,61	27.074.807,61
Préstamo Ministerio de Industria	790.641,41	1.073.326,09	1.863.967,50
Préstamo CDTI	145.847,90	889.454,12	1.035.302,02
Intereses pendientes de pago	50.909,30	-	50.909,30
Intereses y partidas pendientes de aplicación	-	-	-
Total	987.398,61	29.037.587,82	30.024.986,43

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al cierre del ejercicio 2024, es la siguiente, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamo Miralta/Blantyre	-	22.759.909,39	22.759.909,39
Préstamo Ministerio de Industria	504.485,43	1.513.456,28	2.017.941,71
Préstamo CDTI	164.072,82	996.925,15	1.160.997,97
Intereses pendientes de pago	114.805,75	-	114.805,75
Intereses y partidas pendientes de aplicación	-	-	-
Total	783.364,00	25.270.290,82	26.053.654,82

Préstamo Miralta&Blantyre

El 4 de agosto de 2023, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al grupo por un importe máximo de 25 millones de euros.

Las principales características del contrato de financiación son:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
 - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
 - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.
- Finalidad y disposición:
 - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destinada a cancelar deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
 - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.
- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.
- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.

- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2025 se han devengado 4.178.984,37 euros de intereses PIK.
- El préstamo contempla la amortización anticipada parcial o total del préstamo. El 65% del Principal no conllevará comisión de cancelación y para el 35% restante se aplicará una Comisión de Cancelación equivalente a 12 mensualidades de intereses.
- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.
- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, la ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.
- Contrato de warrants en virtud del cual está previsto que emita hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta 2.256.643 acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. La emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras se estructurará en 2 tramos:
 - o Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.
 - o Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
 - o Estos warrants conferirán a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 14.6). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

Préstamo Ministerio de Industria - Reindus

Con fecha 18 de enero de 2018 el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad mediante el Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial concedió a la Sociedad un préstamo por 3.531.398,00 euros. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 3 años, un último vencimiento el 18 de enero de 2028 y devenga un interés del 2,2%. En el ejercicio 2025, le han concedido a la sociedad un fraccionamiento en el pago de las cuotas pendientes, alargándose así el vencimiento del préstamo hasta el 5 de enero de 2029. A 31 de diciembre de 2025 la cantidad pendiente de pago es de 1.863.967,50 euros (2.017.941,71 euros en 2024).

Préstamo CDTI

Con fecha 29 de junio de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial aprobó conceder un préstamo al Grupo por importe de 1.279.703,05 euros para el desarrollo del proyecto de investigación y desarrollo denominado “nueva metodología de síntesis para el principio activo fosfomicina trometamol e incorporación de estrategias innovadoras en el desarrollo de la forma farmacéutica fosfomicina trometamol granulado”. Dicho préstamo tiene vencimiento último 25 de junio de 2030. Dado que este préstamo no devenga tipo de interés, el Grupo ha procedido a reconocer la parte de intereses subvencionada en el epígrafe de “Subvenciones Oficiales de Capital” de su patrimonio neto que irá compensando cada ejercicio por la parte de intereses devengados que se encuentran subvencionados. A 31 de diciembre de 2025 la cantidad pendiente de pago es de 754.482,04 euros (864.067,36 euros en 2024).

Préstamo CDTI II

Con fecha 1 de junio de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe 214.720,35 euros para el desarrollo del proyecto de I+D+i relacionado con un producto inmunológico. En el ejercicio 2024 al cumplir un hito, se amplía la deuda dispuesta en 66.099,63 euros, siendo el total dispuesto de préstamo de 280.819,98 euros. Este préstamo se computa por hitos y se esperan más disposiciones a medida que se avance en el proyecto. El tipo de interés es del 3,647% anual y su vencimiento es el 28/03/2034.

10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros**Vencimientos de Deudas a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2024
2027	28.469.773,52
2028	913.533,21
2029	287.071,13
Resto	419.690,66
Total	30.090.068,52

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2024
2026	1.759.065,55
2027	24.104.335,11
2028	914.112,93
Resto	459.177,30
Total	27.236.690,89

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	Días ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	53,21	59,34
Ratio de operaciones pagadas	50,75	58,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,57	62,06
	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Total pagos realizados	41.544.367,84	43.140.730,42
Total pagos pendientes	10.922.767,90	8.400.116,03

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Volumen Monetario Pagado	29.312.536,64	28.299.868,81
% sobre el total de pagos realizados	70,56%	65,60%
Número de facturas	7.422	7.421
% sobre el total de facturas	61,26%	57,38%

NOTA 12. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS NO CONSOLIDADAS

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2025 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2025	Valor Teórico Contable a 31/12/2025
Aquilon CYL, S.L.	5,67	385.358,71	(85.358,71)	300.000,00	1.400.925,88
Trichone Pharma, S.L.	10,96	237.186,00	(237.186,00)	-	16.155,46
Labiana Development, S.L.U.	100,00	54.506,08	(45.469,27)	9.036,81	42.324,75
The Sampling Solutions	1,61	50.000,00	(50.000,00)	-	-
Veterinarsky Zavod	10,00	6.524.130,24	(6.031.873,20)	492.257,04	4.922.570,38

El Grupo mantiene, además, a 31 de diciembre de 2025 una inversión financiera en Iberaval por importe de 29.970 euros (29.970 euros en 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registradas dos inversiones en acciones en Ercros y Reig Jofre por importe 4.600 y 1.092,01 euros respectivamente.

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas correspondían, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2024	Valor Teórico Contable a 31/12/2024
Aquilon CYL, S.L.	5,67	385.358,71	(85.358,71)	300.000,00	891.654,48
Trichone Pharma, S.L.	10,96	237.186,00	(237.186,00)	-	-
Labiana Development, S.L.U.	100,00	54.506,08	(45.469,27)	9.036,81	42.324,75
The Sampling Solutions	1,61	50.000,00	(50.000,00)	-	-
Veterinarsky Zavod	10,00	6.524.130,24	(5.125.151,04)	1.398.979,20	5.321.546,01

Con fecha 8 de abril de 2019, el Grupo se adhirió al Pacto de Socios de la Sociedad Aquilon Cyl, S.L., requisito previo para poder asumir 660 participaciones sociales de dicha sociedad creadas en ampliación de capital de 1 euro de valor nominal y 529,41 euros de prima de emisión. Dicha ampliación de capital fue registrada con fecha 6 de mayo de 2019.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Aquilon CYL, S.L.	31/12/2025	13.249,00	1.098.478,29	70.459,09	218.739,50	1.400.925,88
Trichome Pharma	31/12/2025	5.118,00	76.274,80	80.887,42	(146.124,76)	16.155,46
The SamplingSolutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	-	(727.221,27)	570.118,90(*)
Development, S.L.	31/12/2025	54.507,08	(12.182,33)	-	-	42.324,75
Veterinarsky Zavod	31/12/2025	9.046.298,02	(3.680.669,92)	-	(443.057,72)	4.922.570,38

(*) Datos a 31 de diciembre de 2024, por no disponer de información más actualizada.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Aquilon CYL, S.L.	31/12/2024	13.249,00	1.356.317,09	70.459,09	(477.911,61)	962.113,57
Trichome Pharma	31/12/2024	5.118,00	209.905,26	-	(283.975,86)	(68.952,60)
The SamplingSolutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	-	(727.221,27)	570.118,90
Development, S.L.	31/12/2024	54.507,08	(12.182,33)	-	-	42.324,75
Veterinarsky Zavod	31/12/2024	9.082.303,57	(1.413.856,61)	-	(2.346.900,95)	5.321.546,01

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Aquilon CYL, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en León, Campus Vegazana, siendo su objeto social el diagnóstico e investigación porcina de la disentería.

La inversión de 385 miles de euros en la sociedad Aquilon CyL, en la actualidad, está por debajo del valor teórico contable de dicha inversión, lo que puede generar dudas sobre su recuperación futura.

La Dirección del Grupo considera que el sector en el que opera la sociedad tiene un gran potencial de crecimiento, debido a la creciente demanda de investigación y desarrollo en el ámbito de las vacunas. En este sentido, se confía en que el esfuerzo y dedicación de Aquilon CyL en este campo darán sus frutos en el futuro.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta que la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL tienen una sólida trayectoria y experiencia en el sector, lo que genera confianza en su capacidad para llevar a cabo los objetivos estratégicos y superar las dificultades que puedan presentarse.

Por último, el Grupo ha evaluado la posibilidad de un deterioro de la inversión en Aquilon CyL, pero ha considerado que dicha medida sería prematura en este momento, ya que no se han producido cambios significativos en la situación financiera o estratégica de la sociedad que justifiquen dicha acción.

En definitiva, la Dirección del Grupo confía en que la inversión en Aquilon CyL será rentable en el futuro y mantiene su confianza en la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL para alcanzar los objetivos previstos.

Durante el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas de esta sociedad, se deterioró la inversión en 85.358,71 euros. Tras varios ejercicios con pérdidas, en el ejercicio 2025 presenta un resultado positivo. Esto hace tener perspectivas positivas de cara al futuro. No obstante, por prudencia, la sociedad ha decidido mantener el deterioro registrado en ejercicios anteriores.

Veterinarski zavod d.o.o. Subotica

Con fecha 25 de junio de 2024 la Sociedad suscribió con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinarski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasa a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinarski Zavod ha dejado de tener la consideración de empresa del grupo.

Las principales características dicha operación son las siguientes:

- Se efectúa una ampliación de capital en la que VTZ efectúa una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinarski Zavod, mientras que Labiana aporta otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinarski Zavod pasan a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se libera una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que hasta ahora respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinarski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinarski Zavod resultante de la operación queda protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinarski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logra reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinarski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

Adicionalmente, en dicha fecha la Sociedad capitalizó todos los créditos que tenía con esta filial como mayor valor de la participación y que ascendían a 2.601.130,24 euros.

Como consecuencia del cambio accionarial, al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad decidió no deteriorar su inversión hasta cerciorarse de la nueva marcha de Veterinarski zavod.

En el ejercicio 2025, se ha incrementado el deterioro de la participación por importe de 906.722,16 euros, registrando 800.000,00 euros contra reservas y los 106.722,16 restantes contra la cuenta de pérdidas y ganancias, tras conocer los resultados

preauditados de la compañía en el ejercicio actual.

Trichome Pharma, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en Madrid, y su actividad consiste en el cultivo, desarrollo y comercialización de cannabis medicinal, así como de productos derivados del cáñamo para la salud y el bienestar del consumidor. Dado que se constituyó en octubre de 2020 aún se encuentra en fase inicial de desarrollo de su actividad, de darse a conocer al mercado y crecimiento.

Dado que la Dirección considera que, por un lado, el mercado del cannabis y productos derivados del mismo es un mercado aún en fase embrionaria en España y a que potencialmente puede ser un mercado con un volumen de negocio muy significativo y que la empresa está aún en fase inicial, en el ejercicio 2022 consideró ambos factores para no deteriorar dicha inversión, a pesar de que su valor teórico contable estaba por debajo del valor neto contable de la participación porque no consideraba que existiesen, hasta la fecha, motivos suficientes para poner en duda la rentabilidad de la misma.

Pese a lo anterior, debido al importante volumen de pérdidas incurridas en el ejercicio 2023, en base al principio de prudencia, el Grupo ha registrado una corrección valorativa en dicha participación por importe de 223.648,59 euros.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 13.537,41 euros, quedando la participación totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio 2025 se ha mantenido este deterioro.

Labiana Development, S.L.U.

El interés en esta sociedad radica en una patente de su propiedad que puede permitir a Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. la introducción de nuevos productos en el mercado.

La empresa se halla domiciliada en Calle Venus, 26, Polígono Can Parellada de Terrassa, siendo su objeto social el comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicamentos.

En los ejercicios 2024 y 2025 no ha tenido actividad y se encuentra deteriorada en más de un 80% de su valor.

The Sampling Solutions, S.L.

The Sampling Solutions (TSS) es la primera empresa que, sin ser un laboratorio, está certificada en Europa para llevar a cabo la toma de muestras y las mediciones in situ necesarias para, a posteriori y sometidas a un análisis, detectar posibles contaminaciones ambientales, atmosféricas, del agua, alimentarias u hospitalarias, entre otras.

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 45.002,32 euros.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada. En el ejercicio 2025 se ha mantenido este deterioro.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades que lleva a cabo el Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y de liquidez.

13.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

13.2) Riesgo de Liquidez

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad llegó a un acuerdo de financiación con la entidad financiera de inversión, Miralta Finance Bank S.A. Este acuerdo mejoró la situación de tesorería, que se encontraba en una situación muy delicada.

Como consecuencia de esto, el Grupo ha podido negociar con sus acreedores nuevos calendarios y condiciones de refinanciación de su deuda; y por otro lado, adicionalmente, se encuentra en negociaciones con varias entidades de inversión para obtener nuevas fórmulas de financiación que permitan al Grupo hacer frente a sus obligaciones de pago presentes y futuras, a sus necesidades de inversión y a continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA del grupo en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

13.3) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. El Grupo no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

13.4) Riesgo de Tipo de Interés

El Grupo tiene endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero va ligado íntimamente a la evolución de los tipos de interés de mercado. Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

NOTA 14. FONDOS PROPIOS

14.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y cumulativas.

Aumentos de capital

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
 - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
 - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Accionista	31/12/2025		31/12/2024	
	Participación	Número de Acciones	Participación	Número de Participaciones
Bluecolt, S.A	40,75%	2.942.773	40,76%	2.943.300
Ortega Farming, S.L.	13,05%	942.374	12,91%	932.200
John William Nellis	12,32%	889.659	13,01%	939.400

14.2) Prima de Emisión

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

14.3) Reservas

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	55.400,00	55.400,00
Reservas voluntarias	5.961.234,63	5.545.418,51
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Reservas de la sociedad dominante	8.265.138,79	8.265.138,79
Total	5.088.103,88	4.962.739,38

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

14.4) Acciones Propias

La Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad Dominante desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2025 un incremento de reservas voluntarias por importe de 415.816,11 euros (351.586,62 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción en el ejercicio anterior).

14.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Labiana Life, S.A.U.	12.441.016,07	7.731.647,95
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	(398.632,57)	2.079.170,81
Labiana México, S.A de C.V.	144.872,61	316.161,11
Zoleant ILAC	(391.154,90)	2.053.018,68
Ecuador-Labiana, S.A.	32.797,79	32.797,79
	11.828.899,00	11.812.796,35

14.6) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal y como se describe en la nota 10.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 20 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

Metodología de valoración del warrant:

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes.

Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

Los tipos de interés implícitos futuros se han estimado mediante su interpolación en la curva EUR1M a fecha 31/12/25, lo que ha permitido proyectar los flujos futuros del préstamo.

NOTA 15. EXISTENCIAS

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de existencias ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo Inicial	1.495.212,17	1.122.812,50
Corrección del ejercicio	(1.813.556,57)	1.600.212,17
Reversión del ejercicio	2.231.868,75	(752.257,67)
Aplicación a su finalidad	(262.536,93)	(475.554,83)
Saldo Final	1.650.987,42	1.495.212,17

Los criterios seguidos para determinar la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como para la reversión de estas, se basan principalmente en el análisis pormenorizado de cada referencia y su inclusión en la programación de producción de los meses siguientes.

El deterioro de productos terminados y en curso se ha registrado dentro del epígrafe de “Variación de existencias de productos terminados y en curso” de la cuenta de resultados.

NOTA 16. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 son los que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras Esterlinas	Importe en Dinares Serbios	Importe en Pesos Mexicanos	Importe en Liras Turcas
PASIVO CORRIENTE							
Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar	1.573.178,27	1.205.790,87	-	359,70	-	22.500,00	1.053.304,57
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	399.597,53	74.427,38	-	-	-	5.653.990,22	323.430,11
Tesorería	37.546,46	61.266,70	-	-	-	344.620,47	-

Los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2024 son los que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras Esterlinas	Importe en Dinares Serbios	Importe en Pesos Mexicanos	Importe en Liras Turcas
PASIVO CORRIENTE							
Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar	1.192.601,33	605.659,44	3.360,00	202,01	-	22.500,00	1.753.304,57
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	249.115,48	16.338,61	-	-	-	3.972.291,32	4.823.430,11
Tesorería	196.133,92	38.172,01	-	-	-	70.533,95	-

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2025, son las que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras esterlinas	Importe en Pesos Mejicanos	Importe en Liras Turcas	Importe en Coronas Suecas	Importe en Coronas Noruega	Importe en Coronas Danesas
Recepción de Mercaderías/Servicios	3.491.980,80	3.210.735,07	15.510,90	23.334,78	1.237.990,11	2.591.737,10	78.083,50	7.738,00	618.500,00
Entrega de Mercaderías/Servicios	2.720.670,21	233.098,35	-	-	997.279,73	2.123.507,25	-	-	-

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2024, son las que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras esterlinas	Importe en Pesos Mejicanos	Importe en Liras Turcas	Importe en Coronas Suecas	Importe en Coronas Noruega	Importe en Coronas Danesas
Recepción de Mercaderías/Servicios	4.385.438,97	4.801.506,04	3.360,00	31.135,23	-	2.591.737,10	23.625,00	7.738,00	105.669,00
Entrega de Mercaderías/Servicios	335.350,75	295.978,35	-	-	2.545.320,97	2.123.507,25	-	-	-

NOTA 17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	3.973.870,52	-	2.480.454,49	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	28.409,79	-	33.061,67
	3.973.870,52	28.409,79	2.480.454,49	33.061,67
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.696.691,39	34.319,60	1.172.539,73	59.519,57
Retenciones por IRPF	-	458.631,33	-	425.451,03
Impuesto sobre sociedades	546.415,02	(269,00)	177.536,72	(269,00)
Organismos de la Seguridad Social	-	500.813,07	-	470.711,69
	2.243.106,41	993.495,00	1.350.076,45	955.413,29

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción que, en general, es de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeto desde el ejercicio 2020 hasta el ejercicio 2025. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por las sociedades. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas tomados en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó acoger a la Sociedad Dominante al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad Dominante cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health, S.A. como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.
- Labiana Development, S.L.

Impuesto sobre Beneficios

El gasto del ejercicio 2025 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

	Resultado Contable	(Gasto)/ Ingreso
Labiana Life, S.A.U.	1.193.785,88	1.206.915,44
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.729.645,04	(562.986,11)
Labiana Health, S.A.	(1.748.632,18)	712.137,73
Labiana México, S.A de C.V.	(32.583,99)	-
Zoleant ILAC	(30.777,34)	-
Ecuador-Labiana, S.A.	-	-
Total	2.111.437,41	1.356.067,06

El gasto del ejercicio 2024 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

	Resultado Contable	(Gasto)/ Ingreso
Labiana Life, S.A.U.	(1.542.125,14)	715.992,07
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.458.486,94	(602.382,16)
Labiana Health, S.A.	(290.451,62)	122.892,75
Labiana México, S.A de C.V.	(77.554,78)	-
Zoleant ILAC	(95.804,00)	-
Ecuador-Labiana, S.A.	-	-
Total	452.551,40	236.502,66

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2025	2024
<i>Impuesto corriente</i>	(142.000,83)	(481.183,70)
<i>Impuesto diferido</i>	1.498.067,89	717.686,36
Diferencias Temporarias	580.452,72	843.361,72
Registro / (Reversión) Crédito Fiscal	323.979,62	(130.327,24)
Reversión valor cartera	4.651,88	4.651,88
Aplicación Deducciones	(46.973,73)	-
Regularización Deducciones	246.383,26	-
Activación Deducciones	389.574,16	-
Total (gasto) / ingreso por Impuesto sobre Beneficios	1.356.067,06	236.502,66

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Aplicados	Regularizados	Saldo al 31/12/2025
Impuestos diferidos activos	2.480.454,44	1.803.827,09	(1.709.017,98)	1.398.606,92	3.973.870,52
Créditos por bases imponibles	385.248,33	337.311,85	(46.030,54)	62.964,84	739.494,48
Otras provisiones no deducibles	1.925.455,07	709.038,44	(659.702,99)	(63.199,14)	1.911.591,38
Limitación deducibilidad amortización	6.117,68	-	-	(2.226,89)	3.890,79
Deducciones pendientes de aplicar	163.633,40	-	(46.973,73)	1.202.234,20	1.318.893,87
Impuestos diferidos pasivos	33.061,67	-	(4.651,88)	-	28.409,79
Libertad de amortización	-	-	-	-	-
Efecto fiscal subvención de capital	33.061,67	-	(4.651,88)	-	28.409,79

En el ejercicio 2025, dada la tendencia positiva y revisando el Business Plan del grupo a 5 años, se ha realizado un estudio de los créditos fiscales. Como consecuencia de lo anterior se ha decidido activar créditos fiscales que tiene la sociedad y que en ejercicios anteriores no estaban activados por importe de 1.398.606,92 euros. Estos créditos fiscales se corresponden, principalmente, a la activación de las deducciones de I+D.

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Aplicados	Regularizados	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos	1.801.113,73	1.038.827,46	(359.486,75)	-	2.480.454,44
Créditos por bases imponibles	515.575,57	17.724,84	(148.052,08)	-	385.248,33
Otras provisiones no deducibles	776.951,45	514.658,12	(191.814,42)	-	1.099.795,15
Limitación deducibilidad amortización	21.411,82	-	(15.294,14)	-	6.117,68
Deducciones pendientes de aplicar	487.174,95	506.444,49	(4.326,11)	-	989.293,33
Impuestos diferidos pasivos	357.449,50	-	(4.651,88)	(319.735,95)	33.061,67
Libertad de amortización	319.735,95	-	-	(319.735,95)	-
Efecto fiscal subvención de capital	37.713,55	-	(4.651,88)	-	33.061,67

Una de las sociedades del Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, ha registrado retenciones del capital mobiliario por importe de 348.413,69 euros, correspondientes a la liquidación de royalties (cesión de uso de propiedad industrial) realizada por la misma a la sociedad Chemo Research, S.L. durante el ejercicio 2025. Esta cantidad ha sido tratada contablemente como una cuenta de activo frente la Hacienda Pública, debiendo proceder a su deducción, con las limitaciones establecidas legamente, en la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Sociedades del mismo ejercicio.

Activación deducciones pendientes de aplicar

La Sociedad decidió registrar un crédito fiscal por el importe de las deducciones generadas por las inversiones en I+D realizadas durante el ejercicio 2022 y anteriores y que no ha podido compensar por falta de base imponible durante la liquidación del Impuesto de Sociedades del 2022, las cuales ascienden a 163.633,40 euros. La Sociedad tendrá 18 años para generar ganancias fiscales suficientes para poder compensar los importes activados por este concepto.

Por otra parte, en 2025 la Sociedad ha generado deducciones por inversiones en I+D por importe de 0 euros (335.269,27 euros en el ejercicio anterior) y se ha aplicado deducciones por importe de 46.973,73 euros (335.033,00 euros en el ejercicio anterior).

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2025 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

Año de Origen	Concepto	Euros	Vencimiento
2016	I+D	38.173,00	2034/2035
2016	IT	22.447,64	2034/2035
2017	IT	21.298,13	2035/2036
2018	IT	43.605,49	2036/2037
2019	IT	45.917,17	2037/2038
2020	IT	32.070,39	2038/2039
2022	IT	269.201,13	2040/2041
2023	I+D	248.201,55	2041/2042
2024	I+D	597.979,38	2042/2043
		1.318.893,87	

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2024 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

Año de Origen	Concepto	Euros	Vencimiento
2022	I+D	163.633,40	2040/2041

A 31 de diciembre de 2025 no ha deducciones pendientes y no activadas en balance.

Activación Limitación Gastos Financieros

Adicionalmente, en el ejercicio 2025, se han activado 650.666,59 euros (506.444,49 euros en el ejercicio anterior) como deducciones pendientes de aplicar por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal. El importe total activado al cierre del ejercicio 2025 asciende a 1.480.652,63 euros.

Bases imponibles pendientes de aplicación

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las sociedades del Grupo activaron créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 408.359,43 euros, correspondiente a la base imponible negativa generada desde 1 de enero de 2023, ejercicio en el que empezó a formar parte del grupo fiscal encabezado por Labiana Health, S.A. en la medida en que el grupo generó en 2023 una base imponible positiva, al entender que serán recuperables atendiendo a la normativa vigente.

En el ejercicio 2024, se ha activado créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe 51.946,04 euros y se ha compensado crédito fiscal de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 40.835,94 euros.

En el ejercicio 2025 se ha activado créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe 366.055,49 euros y se ha compensado crédito fiscal de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 46.030,54 euros.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente, en euros:

Año origen	Pendiente de compensar	No activadas	Activadas
2017	53.409,35	53.409,35	
2018	38.044,61	38.044,61	
2019	11.082,21	11.082,21	
2020	102.536,17	102.536,17	
2021	350.011,93	235.037,36	114.974,57
2022	802.619,23	802.619,23	
2023	1.306.750,18		1.306.750,18
2024	187.005,74		187.005,74
2025	1.349.247,42		1.349.247,42
	4.200.706,84	1.242.728,93	2.957.977,91

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo en el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción de la actividad	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	23.609.822,21	31,40%	20.777.253,86	31,36%
Resto Unión Europea	42.470.565,08	56,49%	39.717.615,38	59,95%
Resto del Mundo	9.101.027,20	12,11%	5.761.887,52	8,70%
Total	75.181.414,49	100,00%	66.256.756,76	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, se muestra a

continuación, en euros:

Descripción de la Actividad	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Ingresos por venta de bienes	69.446.081,50	92,37%	58.927.361,08	88,94%
Ingresos por prestación de servicios	5.735.332,99	7,63%	7.329.395,68	11,06%
Total	75.181.414,49	100,00%	66.256.756,76	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de contrato		
Contratos a precio fijo	62.213.937,11	56.935.596,46
Contratos variables	12.967.477,38	9.321.160,30
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por duración de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Duración del contrato		
Contratos a corto plazo	12.684.075,50	9.391.540,29
Contratos a largo plazo	62.497.335,38	56.865.216,47
Total (*)	75.181.414,49	66.256.756,76

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Calendario de transferencia		
En un momento del tiempo	7.442.897,99	8.402.963,56
A lo largo del tiempo	67.738.512,89	57.853.793,20
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Canales de venta		
Distribuidores o mayorista	10.505.282,42	7.429.455,46
Retailers o minoristas	2.964.521,79	2.263.030,82
Venta directa	61.711.606,67	56.564.270,48
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Consumos de mercaderías:		
Compras		
Nacionales	271.163,03	567.255,15
Intracomunitarias	1.849.113,27	1.564.737,29
Importaciones	812.841,56	472.384,70
Variación de existencias de mercaderías	117.841,90	(231.865,17)
	3.050.959,76	2.372.511,97
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras		
Nacionales	17.487.233,18	13.798.908,60
Intracomunitarias	4.947.973,06	4.901.111,74
Importaciones	5.275.707,45	3.922.314,95
Variación de existencias de materias primas	(1.117.739,28)	(357.313,50)
	26.593.174,41	22.265.021,79
Trabajos realizados por otras empresas	1.817.061,91	1.588.541,08
Deterioro de materias primas	124.783,51	467.061,45
Total Aprovisionamientos	31.585.979,59	26.693.136,29

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.590.395,41	4.157.341,43
Otros gastos sociales	299.125,10	289.169,33
	4.889.520,51	4.446.510,76

d) Otros Gastos de Explotación

El detalle los Servicios exteriores, principal partida de los Otros gastos de explotación, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Gastos en investigación y desarrollo	650.876,92	253.678,65
Arrendamientos y cánones	911.105,52	904.648,34
Reparaciones y conservación	2.099.647,66	2.033.535,17
Servicios de profesionales independientes	3.651.162,57	2.682.677,39
Transportes	615.553,81	580.654,90
Prima de seguros	547.310,50	356.376,27
Comisiones bancarias	43.821,15	60.485,58
Publicidad y propaganda	415.672,51	451.622,80
Suministros	1.849.023,10	1.487.058,83
Otros gastos de explotación	1.967.425,91	1.771.976,40
Servicios exteriores	12.751.599,65	10.582.714,31

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2025 en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 402.861,93 euros (325.446,78 euros en ejercicio 2024). Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 18 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha suscrito un contrato de financiación sindicada por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank, S.A.E.U. (como entidad directora y agente), Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A.

La financiación se estructura en los siguientes tramos:

- Tramo A: préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 30 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado principalmente a refinanciar deuda existente y atender necesidades corporativas.
- Tramo B (CapEx): préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 4 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado a la financiación parcial del plan de inversiones del Grupo para los ejercicios 2026 y 2027.
- Tramo C (RCF): línea de crédito revolving por importe de 3 millones de euros, con vencimiento inicial de tres (3) años, prorrogable hasta un plazo máximo total de siete (7) años, para necesidades de circulante y operativas.

De conformidad con lo previsto en el contrato de financiación, la efectividad de la operación queda sujeta, entre otras condiciones suspensivas, a realizar un aumento de capital por un importe mínimo de 5 millones de euros. Los términos y condiciones de dicho aumento de capital se detallan más adelante en esta misma nota.

La financiación cuenta con el correspondiente paquete de garantías de primer rango e incorpora las condiciones habituales en este tipo de financiaciones, incluyendo el cumplimiento de covenants financieros, obligaciones de información periódica, limitaciones a efectuar distribuciones a favor de los accionistas en cualquier forma incluido el pago de dividendos, durante la vida de la financiación, requisitos de mantenimiento de caja mínima operativa y restricciones a la asunción de endeudamiento adicional, entre otros compromisos.

Entre los objetivos principales de la operación se encuentra la cancelación anticipada de la financiación con Miralta Credit Opportunities, S.L. y BSSF II Origination DAC por 25 millones de euros, así como el repago parcial de préstamos ICO, en el marco de la ejecución del plan financiero de la Sociedad. La cancelación de la financiación preexistente y su sustitución por la financiación sindicada descrita permite establecer un nuevo calendario de amortización progresiva, con vencimientos extendidos en el tiempo, así como eliminar los instrumentos con potencial efecto dilutivo asociados a la estructura anterior.

Asimismo, la financiación acordada incluye recursos destinados a la ejecución del plan de inversiones (CapEx) y una línea de circulante, configurando una estructura financiera alineada con las necesidades operativas y de desarrollo previstas por la Sociedad.

Con fecha 19 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2026, ejecutar un aumento del capital social por un importe efectivo máximo de 5.072.000 euros (el “Aumento de Capital”).

Dicho aumento de Capital se llevará a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.268.000 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitirán a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 4 euros por acción, que serán desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias.

Los fondos obtenidos en virtud del Aumento de Capital se destinarán a atender inversiones en planta y capital circulante.

NOTA 21. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2025, es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación Directa + Indirecta	Dividendos	Diferencias de cambio y otros	Deterioros Saldos y Participaciones Grupos	Resultado Atribuido a Minoritarios	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Labiana Health, S.A.	(1.748.632,18)	-	(250.000,00)	-	-	-	(1.998.632,18)
Labiana Life Sciences, S.A.U.	1.193.785,88	100%	-	-	649.382,77	-	1.843.168,65
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.729.645,04	100%	-	-	10.293,32	-	2.739.938,36
Labiana México, S.A de C.V.	(32.583,99)	95%	-	267,44	-	-	(32.851,43)
Zoleant ILAC	(30.777,34)	51%	-	(34.500,00)	-	15.080,90	18.803,56
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100%	-	1.249,90	-	-	(1.249,90)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	2.111.437,41		(250.000,00)	(32.982,66)	659.676,09	15.080,90	2.569.177,05

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2024, fue como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación Directa + Indirecta	Dividendos	Diferencias de cambio y otros	Deterioros Saldos y Participaciones Grupos	Resultado Atribuido a Minoritarios	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Labiana Health, S.A.	(290.451,62)	-	(250.000,00)	-	-	-	(540.451,62)
Labiana Life Sciences, S.A.U.	(1.542.125,14)	100%	-	(3.303,14)	-	-	(1.545.428,28)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.458.486,94	100%	-	-	-	-	2.458.486,94
Labiana México, S.A de C.V.	(77.554,78)	95%	-	2.776,03	-	-	(74.778,75)
Zoleant ILAC	(95.804,00)	51%	-	(12,62)	-	46.943,96	(48.872,66)
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100%	-	4.493,98	-	-	4.493,98
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	452.551,40		(250.000,00)	3.954,25	-	46.943,96	253.449,61

NOTA 22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**Provisiones**

El Grupo gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

NOTA 23. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones atribuibles al Grupo es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Subvenciones por préstamos subvencionados	85.229,38	99.185,00

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 3,5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2025 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha Concesión	Importe Concedido	Valor Actual Inicial	Subvención neta a 31/12/2025	Efecto Impositivo	Subvención bruta a 31/12/2025
CDTI	2018	1.279.703,05	970.220,09	85.229,38	28.409,79	113.639,17

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**24.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	25.000,00	55.000,00
Otros Créditos a largo plazo	25.000,00	55.000,00
Ortega Farming, S.L.U.	25.000,00	55.000,00
ACTIVO CORRIENTE	-	158.200,00
Otros Créditos a corto plazo	-	158.200,00
Ortega Farming, S.L.U.	-	158.200,00
Montjuïc Horses, S.L.	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Ortega Farming, S.L.	-	-

El detalle de préstamos y créditos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

Nombre Empresa	Fecha inicio	Tipo Interés	Vencimiento	Importe Pendiente a 31/12/2025	Importe Pendiente a 31/12/2024
Créditos concedidos					
Ortega Farming, S.L.	23/12/2021	3%	23/12/2024	-	158.200,00
Ortega Farming, S.L.	20/12/2024	3%	20/12/2027	25.000,00	25.000,00
Ortega Farming, S.L.	22/12/2024	3%	22/12/2027	-	30.000,00
Total				25.000,00	213.200,00
Préstamos recibidos					
Ortega Farming, S.L.	22/12/2022	8%	22/12/2023	-	-
Total				-	-

Labiana Pharmaceuticals tenía dos créditos concedidos a la sociedad Ortega Farming S.LU, uno por importe de 158.200 euros con vencimiento era el 23 de diciembre de 2024 y otro por importe de 30.000 euros con vencimiento el 22 de diciembre de 2027. El primero de ellos ha sido condonado en 2025, reflejándose la pérdida en la cuenta de

pérdidas y ganancias. El segundo se ha cancelado durante 2025. Estos préstamos tenían un tipo de interés anual del 3% y la finalidad era cubrir las necesidades corporativas de la prestataria.

Labiana Life tiene un crédito firmado durante el ejercicio 2024 con Ortega Farming por un total de 25.000 euros y vencimiento en los ejercicios 2027.

24.2) Socios y Accionistas Significativos

Las operaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024 con los Socios o Accionistas de las sociedades, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, se detallan en la Nota 24.2.

24.3) Saldos y Transacciones con los Administradores y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	673.108,87	769.227,63

Estos importes incluyen las percepciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y resto de sociedades del Grupo.

La Sociedad Dominante tiene en plantilla personal clasificado como “Alta Dirección” que coincide con un miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.

Otra Información referente a los Administradores de la Sociedad Dominante

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones ni ostentan cargos en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social, distintas de las incluidas en el perímetro de consolidación.

Asimismo, según la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.411,08 euros (22.951,83 euros en el ejercicio 2024).

NOTA 25. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, por categorías, es la siguiente:

	2025	2024
Directores y Gerentes	18	18
Profesionales y Técnicos	188	168
Comerciales y Vendedores	26	26
Obreros y Subalternos	169	157
Total personal al término del ejercicio	401	369

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2025 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

	2025		Total
	Hombres	Mujeres	
Profesionales y Técnicos	2	2	4
Otros	-	1	1
Total personal al término del ejercicio	2	3	5

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2023 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

	2024		Total
	Hombres	Mujeres	
Profesionales y Técnicos	2	4	6
Otros	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	2	4	6

El medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	12	7	19	11	7	18
Profesionales y Técnicos	58	130	188	47	121	168
Comerciales y Vendedores	15	11	26	16	10	26
Obreros y Subalternos	85	84	169	78	79	157
Total personal al término del ejercicio	170	232	402	152	217	369

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	92.240	89.100
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	42.650	41.210
Total	134.890	130.310

() El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.*

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2025

La información contenida en este informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2025 ha sido elaborado por Labiana Health S.A. (en adelante, Labiana) y presenta el Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2025.

LABIANA HEALTH, PERFIL DE COMPAÑÍA

Labiana Health es la empresa cabecera de un grupo farmacéutico español que se dedica al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos en las áreas de salud animal y salud humana.

Desde su fundación en el año 1958 como grupo especializado en productos de nutrición animal, el Grupo ha experimentado un continuo proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización, convirtiéndose hoy en día en un grupo farmacéutico de referencia que desarrolla su actividad en dos ámbitos diferentes:

- Fabricación a terceros (CDMO-Contract Development and Manufacturing Organization) a través de la prestación de servicios para terceros de desarrollo y fabricación de medicamentos en una amplia variedad de presentaciones, con especialización en formas farmacéuticas estériles, liofilizadas y biológicas.
- Fabricante de un amplio catálogo de productos propios tanto para salud animal como humana. Destaca especialmente la Fosfomicina Trometamol (salud humana) a partir de API con CEP certificado, un producto que ha sido clave en el desarrollo y crecimiento de Labiana en los últimos años.

En la actualidad, Labiana está formada por tres empresas operativas principales que dan empleo a una plantilla de 401 empleados. Operan en dos plantas de fabricación, trabajando con más de 300 grupos farmacéuticos líderes nacionales e internacionales y contando con un porfolio de medicamentos propios de más de 50 productos, entre los que sobresale la Fosfomicina Trometamol (antibiótico genérico para las infecciones urinarias) en salud humana.

El Grupo queda estructurado de la siguiente manera para dirigirse a sus dos mercados de referencia, salud animal y salud humana:



Desde la toma de control del Grupo en el año 2013 por parte del actual equipo directivo, Labiana ha experimentado un fuerte crecimiento de su cifra de negocios gracias sus esfuerzos en calidad de servicio CDMO, inversión en I+D para el desarrollo de nuevos productos, internacionalización y adquisición de compañías complementarias.

Actualmente, los productos del Grupo se comercializan en más 115 países a nivel global, gracias a sus plantas de fabricación con certificaciones GMPs (“Good Manufacturing Practice”) en España, a sus filiales internacionales en Turquía y México, a su creciente red de clientes multinacionales y a sus acuerdos de licencia con distribuidores internacionales para la venta de sus productos propios.

Labiana desarrolla una actividad multidisciplinar tanto en el área de salud humana como animal en base a:

- Investigación y desarrollo (I+D) de nuevos medicamentos propios y para terceros, realizándose tanto desarrollo galénico como analítico, para lo que cuenta con sus propios laboratorios.
- Fabricación de medicamentos (propios y a terceros) tanto químicos como biológicos a partir de
 - Desarrollo y optimización de formulaciones, diseño de los procesos de producción de nuevos productos o las transferencias de productos.
 - Llenado aséptico y esterilización terminal en productos estériles y llenado no estéril en formas líquidas y formas sólidas orales.
 - Capacidad de aprovisionamiento de principios activos (APIs).
 - Fabricación de vacunas bacterianas.

- Servicios regulatorios: Labiana cuenta con una gran experiencia en procedimientos de registro de productos farmacéuticos para productos propios y de terceros, tanto para el registro de dosieres en todo el mundo como para legalizar el cambio de fabricante de un medicamento para clientes de CDMO, facilitando así que nuevas empresas farmacéuticas puedan empezar a trabajar con Labiana como fabricante de sus productos.

El año 2025 se ha caracterizado por un panorama internacional de transición, donde, después de varios años de inestabilidad económica, los datos indican que el mundo está entrando en una etapa de crecimiento más sostenido. Sin embargo, continúan existiendo tensiones en el comercio internacional, una inflación que no parece bajar y unos costos energéticos altos.

La administración Trump ha promovido una nueva política de protección, que se distingue por la imposición de nuevos aranceles sobre productos farmacéuticos e industriales que a su vez ha tenido un efecto significativo sobre las cadenas globales de suministro. Es por ello que Europa ha puesto en marcha medidas para disminuir la dependencia de países ajenos y asegurar la seguridad del aprovisionamiento, sobre todo en sectores que se consideran fundamentales, como la fabricación de medicinas para humanos y animales.

Aunque la inflación ha disminuido un poco desde 2023, los costos de algunos insumos y servicios como el transporte, la energía o envases y embalaje siguen siendo más altos que antes de la pandemia, lo cual afecta los márgenes de la industria farmacéutica. Paralelamente, se observa una leve disminución en las tasas de interés; sin embargo, las condiciones financieras continúan siendo más rigurosas que antes del ciclo de inflación, lo cual mantiene el costo de financiación para las compañías a un nivel alto.

En el entorno local, a finales de 2024, los medicamentos se convirtieron en el cuarto producto más exportado por la economía española. Esto corrobora que este sector está altamente internacionalizado, ya que exporta más del 75 % de lo que produce. Según Farmaindustria, el sector farmacéutico de España mantiene 174 fábricas en comparación con el año anterior: 106 fabrican fármacos para seres humanos, 46 producen principios activos y 22 fabrican medicamentos para animales. Estas se reparten entre trece comunidades autónomas.

La aportación económica y social de la industria se mantiene en más de 56.000 empleos directos y 270.000 indirectos e inducidos en toda España, junto a una inversión en I+D superior a los 1.500 millones de euros en 2024, datos todos que consolidan al sector como un verdadero motor de innovación y competitividad.

Así mismo, el lanzamiento en 2024 de la Estrategia Española de la Industria Farmacéutica 2024-2028, con un horizonte inversor público-privado estimado en 8.000 millones de euros, refuerza este papel estratégico. La iniciativa tiene tres objetivos esenciales: fortalecer la producción nacional, garantizar el acceso equitativo a los medicamentos y fomentar la sostenibilidad tecnológica y medioambiental del Sistema Nacional de Salud.

En este entorno, tanto la industria farmacéutica humana como la veterinaria continúan mostrando una notable capacidad de crecimiento y adaptación.

Según datos de Veterindustria, la industria española de sanidad y nutrición animal cerró 2024 con una facturación global de 2.276 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,5 % respecto al ejercicio anterior. El mercado nacional representó 1.382 millones (+7,6 %), mientras que las exportaciones alcanzaron los 894 millones (+10,1 %), confirmando el dinamismo de la demanda internacional de productos veterinarios fabricados en España.

Este desempeño se apoya, entre otros factores, en el fortalecimiento de las políticas europeas de seguridad alimentaria y bienestar animal, así como en la transición hacia una ganadería más sostenible y controlada desde el punto de vista sanitario. La profesionalización del sector agroganadero y el avance de las tecnologías de precisión en las explotaciones están generando una demanda creciente de medicamentos más seguros, trazables y adaptados a las necesidades específicas de cada especie y sistema de producción.

Este contexto ofrece un escenario de ventaja competitiva entro del panorama farmacéutico europeo para empresas como Labiana, una empresa con un modelo integrado que combina servicios CDMO con el desarrollo y comercialización de un vademécum propio, tanto en salud humana como en salud animal, lo que le permite adaptarse a un entorno que exige flexibilidad industrial, cumplimiento regulatorio estricto y capacidad exportadora.

En el ámbito veterinario, la compañía también se puede ver beneficiada por las actuales tendencias del mercado: el crecimiento de la ganadería de producción, los mayores estándares de seguridad alimentaria y la aplicación del nuevo Real Decreto 885/2023 sobre medicamentos veterinarios, que introduce normas más estrictas de trazabilidad, farmacovigilancia y control del uso de antimicrobianos.

Este nuevo marco normativo favorece a empresas como Labiana con una capacidad tecnológica avanzada y procesos de fabricación de estériles (no en vano es el mayor fabricante nacional de medicamentos inyectables veterinarios del país), ya que la normativa promueve un modelo de “medicina veterinaria personalizada” —con tratamientos más específicos, adaptados al tipo de explotación y a la fisiología de cada especie—.

Por otro lado, la evolución del mercado de fabricación por contrato (CDMO) continúa ofreciendo oportunidades de crecimiento para Labiana, especialmente en el ámbito europeo, donde las compañías farmacéuticas buscan socios industriales con certificaciones GMP, experiencia en biológicos y capacidad para gestionar procesos complejos.

RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2025

Los resultados consolidados del Grupo LABIANA correspondientes al ejercicio 2025 muestran un comportamiento positivo en su cifra de negocio que alcanza los 75,18 millones de euros, con un incremento del 13,46% con respecto al ejercicio anterior (66,26M€). Es por eso que cabe destacar el gran esfuerzo que todo el equipo de Labiana ha realizado en sus diferentes ámbitos para poder mantener los objetivos planteados en el business plan.

Para la división de humana, en términos de distribución geográfica de las ventas, observamos que más de un 29% de las mismas se realizan en el mercado nacional, que el 58,07% de las ventas se producen en territorio intracomunitario (excluyendo España) y más del 12% se distribuye entre el resto del mundo.

En el caso de la división animal, en términos de distribución geográfica de las ventas, cabe destacar que más del 91,53% de las mismas se realizan en el mercado de la Unión europea (incluyendo el Mercado Nacional donde se han producido casi el 36,04% de las ventas) y fundamentalmente a clientes de Venta Directa.

Desde el punto de vista de la rentabilidad de la actividad de explotación, el Grupo LABIANA ha obtenido un EBITDA del 15,94% respecto al importe neto de la cifra de negocios hasta alcanzar un importe de 11,6 millones de euros (9,43M€ en el ejercicio anterior), gracias al esfuerzo en el seguimiento y control de gastos, así como a la mejora de la productividad resultante de la mejora de procesos. El mayor control y seguimiento de los costes de explotación, junto a las ganancias en productividad y eficiencia logradas a partir de las inversiones para la optimización de procesos han permitido la continuidad en la evolución positiva de este indicador que viene registrando en los últimos años.

El resultado de explotación arroja un resultado positivo de 7,23M€, mejora considerable sobre el resultado del año anterior, 4,96M€.

Conviene destacar en el apartado de resultados financieros un descenso en los gastos financieros de más de un millón debido a la capitalización del préstamo participativo por parte de la empresa de salud animal con la matriz del grupo. Este préstamo tenía las mismas características que el préstamo de Miralta y Blantyre, mencionado en las notas de estas memorias.

Dicho préstamo tiene una carga de intereses muy elevadas, que aunque se hayan conseguido rebajar, se componen de la siguiente manera.

- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.

En 2025 se han realizado inversiones netas en el inmovilizado material por valor de más de un millón setecientos euros. Estas inversiones son necesarias para continuar con el plan de mejora de la productividad y el mantenimiento de las normas GMPs, que Labiana se toma como un serio compromiso de cumplimiento.

Por otra parte, en el apartado del intangible, la inversión neta asciende a más de ochocientos mil euros.

CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2025

Gracias a todo lo mencionado anteriormente, el Grupo Labiana puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico y veterinario y seguir así, consolidándose como una compañía sólida con amplias perspectivas de futuro dentro de su sector. Además, gracias a sus filiales, Labiana continúa su crecimiento inorgánico con el foco puesto en mercados emergentes.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos más relevantes que afecten a las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 se encuentran descritos en la nota 20 de la memoria adjunta.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad Dominante ha realizado las operaciones de autocartera indicadas en la nota 14.4.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2025 el Grupo no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 11 de la memoria adjunta.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Comercio, el Grupo no incluye en el Informe de Gestión Consolidado el Estado de Información No Financiera, optando por la elaboración de un estado separado. El mencionado Informe podrá consultarse en la página web de <https://www.labiana.com/es/>.

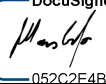
* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

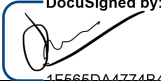
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 91.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 25 de marzo de 2026

El Consejo de Administración

DocuSigned by:

052C2E4B8DD1447
D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:
SANDRA VILLAGRASA CLEMENTE
4201A8C3EAA2474...
Dña. Sandra Villagrasa Clemente

DocuSigned by:

4F566DA4774B4B0...
D. John Williams Nellis

Firmado por:

2C46092A4B964C7...
D. Juan Ortiz Hernández

Firmado por:

7D0174B0923C4A9...
D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:

AB748856180B4C8...
D. Wolfgang Johannes Storf

DocuSigned by:
CARME HORTALÀ VALLVÉ
5599ECE22DC14FE...
Dña. Carmen Hortalà Vallvé



C. Estados financieros individuales, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

Abril 2026

LABIANA HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2025 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

LABIANA HEALTH, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 junto
con el Informe de Auditoría de cuentas anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		31.416.118,73	28.501.233,70
Inmovilizado intangible	Nota 5	30.383,77	37.283,87
Propiedad industrial		30.383,77	37.283,87
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		30.235.812,89	28.058.450,45
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 8	10.948.293,86	10.948.293,86
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	19.287.519,03	17.110.156,59
Inversiones financieras a largo plazo		380.619,11	128.391,39
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	-	-
Otros activos financieros	Nota 6.2	380.619,11	128.391,39
Activos por impuesto diferido	Nota 12	769.302,96	277.107,99
ACTIVO CORRIENTE		1.339.391,14	1.190.108,94
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		214.886,08	195.767,85
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	214.886,08	195.767,85
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		697.677,68	296.198,02
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	145.140,40	108.373,28
Activos por impuesto corriente	Nota 12	552.537,28	183.658,98
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	-	4.165,76
Inversiones financieras a corto plazo		-	250.000,00
Otros activos financieros	Notas 6.2	-	250.000,00
Periodificaciones a corto plazo		26.286,47	31.393,55
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6.1	400.540,91	416.749,52
Tesorería		400.540,91	416.749,52
TOTAL ACTIVO		32.755.509,87	29.691.342,64

LABIANA HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		4.329.231,07	5.872.635,53
Fondos propios		4.329.231,07	5.872.635,53
Capital	Nota 11.1	722.125,50	722.125,50
Capital escriturado		722.125,50	722.125,50
Prima de emisión	Nota 11.2	8.198.233,23	8.198.233,23
Otros instrumentos de patrimonio neto	Nota 11.5	1.255.717,27	1.255.717,27
Reservas	Nota 11.3	6.016.634,63	5.600.818,52
Legal y estatutarias		55.400,00	55.400,00
Otras Reservas		5.961.234,63	5.545.418,52
(Acciones en patrimonio propias)	Nota 11.4	(921.177,84)	(710.589,44)
Resultado de ejercicios anteriores		(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Resultado del ejercicio		(1.748.632,18)	(290.451,62)
PASIVO NO CORRIENTE		27.074.807,61	22.759.909,39
Deudas a largo plazo	Nota 7.1 y 15.1	27.074.807,61	22.759.909,39
Otros pasivos financieros		27.074.807,61	22.759.909,39
Deudas empresas grupo y asociadas largo plazo	Nota 7.1 y 15.1	-	-
PASIVO CORRIENTE		1.351.471,19	1.058.797,73
Deudas a corto plazo	Nota 7.1 y 15.1	50.909,30	114.805,75
Otros pasivos financieros		50.909,30	114.805,75
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7.1 y 15.1	775.988,64	597.970,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		524.573,25	346.021,27
Acreedores varios	Nota 7.1	393.135,60	140.550,75
Personal		34.418,64	52.436,03
Pasivo por impuesto diferido	Nota 12	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	97.019,01	153.034,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.755.509,87	29.691.342,64

LABIANA HEALTH, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 16.a	1.381.386,51	1.322.963,36
Prestaciones de servicios		1.381.386,51	1.322.963,36
Gastos de personal		(895.994,57)	(902.473,14)
Sueldos, salarios y asimilados		(798.597,54)	(805.877,10)
Cargas sociales	Nota 16.b	(97.397,03)	(96.596,04)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(824.470,55)	(418.517,25)
Servicios exteriores		(824.470,55)	(418.517,25)
Amortización del inmovilizado	Notas 5	(6.900,10)	(6.900,10)
Otros resultados		(2.422,40)	(1.572,18)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(348.401,11)	(6.499,31)
Ingresos financieros	Nota 15.2	2.871.243,86	3.597.843,22
De participaciones en instrumentos de patrimonio		250.000,00	250.000,00
De valores negociables y otros instr. financieros		2.621.243,86	3.347.843,22
Gastos financieros		(4.983.612,66)	(3.999.690,60)
Por deudas con terceros		(4.983.612,66)	(4.000.914,41)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	-	1.223,81
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(4.997,68)
Deterioros y pérdidas	Nota 8	-	(4.997,68)
RESULTADO FINANCIERO		(2.112.368,80)	(406.845,06)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.460.769,91)	(413.344,37)
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	712.137,73	122.892,75
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.748.632,18)	(290.451,62)

LABIANA LIFE SCIENCES, S.A.(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	(Acciones en patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos del patrimonio neto	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	722.125,50	8.198.233,23	5.249.231,89	(5.678.128,74)	(200.073,75)	(3.377.792,62)	1.255.717,27	6.169.312,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(290.451,62)	-	(290.451,62)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	(158.929,07)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11.3)	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	(158.929,07)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	(3.225.089,19)	-	3.377.792,62	-	152.703,43
Corrección de errores (nota 2.h)	-	-	-	152.703,43	-	-	-	152.703,43
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(3.377.792,62)	-	3.377.792,62	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	722.125,50	8.198.233,23	5.600.818,51	(8.903.217,93)	(710.589,44)	(290.451,62)	1.255.717,27	5.872.635,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.748.632,18)	-	(1.748.632,18)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	205.227,71
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11.3)	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	205.227,71
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	(290.451,62)	-	290.451,62	-	-
Corrección de errores (nota 2.h)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(290.451,62)	-	290.451,62	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025	722.125,50	8.198.233,23	6.016.634,63	(9.193.669,54)	(921.177,84)	(1.748.632,18)	1.255.717,27	4.329.231,07

LABIANA HEALTH, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.201.747,65)	(505.504,71)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.460.769,91)	(413.334,37)
Ajustes al resultado	2.119.268,90	413.745,16
Amortización del inmovilizado	6.900,10	6.900,10
Correcciones valorativas por deterioro	-	4.997,68
Ingresos financieros	(2.871.243,86)	(3.597.843,22)
Gastos financieros	4.983.612,66	3.999.690,60
Cambios en el capital corriente	150.788,70	134.964,41
Deudores y otras cuentas a cobrar	(32.601,36)	227.413,26
Otros activos corrientes	5.107,08	5.107,08
Acreedores y otras cuentas a pagar	178.282,98	(97.555,93)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.011.035,34)	(640.869,91)
Pago de intereses	(4.983.612,66)	(3.999.690,60)
Cobro de dividendos	500.000,00	-
Cobro de intereses	2.621.243,86	3.347.843,22
Otros pagos (cobros)	(148.666,54)	10.977,47
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.448.708,39)	(3.500.223,33)
Pagos por inversiones	(2.448.708,39)	(3.500.223,33)
Empresas del Grupo y Asociadas	(2.196.480,67)	(3.419.152,40)
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos financieros	(252.227,72)	(81.070,93)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.634.247,43	4.253.184,10
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	205.227,73	(158.929,08)
Ampliaciones de capital	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	205.227,73	(158.929,08)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.429.019,70	4.412.113,18
<i>Emisión</i>	<i>4.429.019,70</i>	<i>4.412.113,18</i>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	178.017,93	97.100,95
Deudas con partes vinculadas	-	-
Otras deudas	4.251.001,77	4.315.012,23
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.208,61)	247.456,06
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	416.749,52	169.293,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	400.540,91	416.749,52

LABIANA HEALTH, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

LABIANA HEALTH, S.A. (antes SEVEN PHARMA, S.L.) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

b) Actividad

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Labiana Health, S.A. Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 elaboradas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son las siguientes, en miles de euros:

	2025
Activo	57.543
Patrimonio neto consolidado	4.757
Importe neto de la cifra de negocios consolidada	75.181
Resultado de explotación consolidada	7.232
Resultado del ejercicio consolidada	2.554

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto producidos en la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración. En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, basadas en la experiencia obtenida en los ejercicios anteriores a través de la Dirección, así como otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro las participaciones y créditos en empresas del grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha obtenido un resultado negativo por importe de 1.749 miles de euros (negativo por importe de 290 miles de euros en el ejercicio anterior). Por otro lado, el resultado consolidado, tal y como se informa en la nota 1.d anterior es positivo en 2.554 miles de euros (207 miles de euros en el ejercicio anterior). Dado su objeto social y al ser la cabecera del Grupo, su evolución futura va directamente vinculada a la evolución de las sociedades de las que participa directa o indirectamente.

La sociedad, cabecera del grupo, presenta unos fondos propios positivos por valor de 4.329 miles de euros y un fondo de maniobra negativo de 12 miles de euros. A nivel consolidado estos datos también se presentan positivos, los fondos propios son de 4.757 miles de euros con un fondo de maniobra de 9.281 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2026 tanto a nivel de sociedad como a nivel de grupo, contemplando como base el escenario más pesimista y basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera que haya problemas de pago durante los próximos doce meses.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

g) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado errores de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2024 se ajustó contra reservas por ingresos de facturas intragrupo con las filiales Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life que corresponden a ejercicios anteriores.

i) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado

que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

j) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

k) Estado de Información No Financiera

El Estado de Información no Financiera se ha presentado juntamente con el Informe de Gestión Consolidado, donde se complementa con la información presentada en dichas Cuentas Anuales Consolidadas de Labiana Health, S.A y Sociedades Dependientes (Nota 1.d), en el mismo depósito del Registro Mercantil, en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Labiana, el cual ha sido preparada siguiendo estándares reconocidos.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2025 y 2024, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto:		
Pérdidas generadas en el ejercicio	(1.748.632,18)	(290.451,62)
Aplicación a:		
Otras reservas	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.748.632,18)	(290.451,62)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo

financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del

activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Pasivos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta

por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y

ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de

interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

d) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que

racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

e) Ingresos y gastos

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

Los ingresos que ha tenido o puede tener la Sociedad se deben a la facturación al resto de las sociedades del Grupo por la prestación de servicios corporativos de distinta índole o por los ingresos financieros o por dividendos que pudiera obtener en tanto que es la sociedad holding del Grupo Labiana.

Los gastos principales corresponden a los servicios profesionales externos que le han sido facturados como consecuencia de la salida a cotización de sus títulos valores en el BME Growth.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general un bien) la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier

descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

f) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	31/12/2025
Coste:			
Propiedad Industrial	54.070,20	-	54.070,20
Amortización Acumulada:			
Propiedad Industrial	(16.786,33)	(6.900,10)	(23.686,43)
Inmovilizado Intangible Neto	37.283,87	(6.900,10)	30.383,77

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	31/12/2024
Coste:			
Propiedad Industrial	54.070,20	-	54.070,20
Amortización Acumulada:			
Propiedad Industrial	(9.886,23)	(6.900,10)	(16.786,33)
Inmovilizado Intangible Neto	44.183,97	(6.900,10)	37.283,87

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no posee elementos totalmente amortizados y en uso.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2)	19.668.138,14	17.238.547,98

El detalle de los activos financieros a corto plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1)	400.540,91	416.749,52
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2)	360.026,48	554.141,13
Total	760.567,39	970.890,65

6.1) Efectivo y otros activos líquidos

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Cuentas corrientes	400.540,91	416.749,52

6.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	145.140,40	-	108.373,28
Total créditos por operaciones comerciales	-	145.140,40	-	108.373,28
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Notas 7.1.1 y 15.1)	19.287.519,03	214.886,08	17.110.156,59	195.767,85
Depósitos constituidos a largo plazo	380.619,11	-	128.391,39	-
Dividendo a cobrar	-	-	-	250.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	19.668.138,14	214.886,08	17.238.547,98	445.767,85
Total	19.668.138,14	360.026,48	17.238.547,98	554.141,13

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la sociedad del grupo Labiana Pharmaceuticals, S.L. acordó la distribución de un dividendo extraordinario por importe de 250.000 euros. Dicho dividendo, que figuraba pendiente de cobro en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 bajo la rúbrica de “Inversiones financieras a corto plazo”, se ha pagado durante el ejercicio 2025.

Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez

En el epígrafe “Depósitos constituidos a largo plazo” hay registrados 380.619,11 euros, correspondientes al importe que al 31 de diciembre de 2025 (128.391,39 euros a 31 de diciembre de 2024), se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

Clasificación por vencimientos

A excepción del crédito con empresas del grupo que tienen el vencimiento que se señala en la nota 7.1.1 y del depósito con el proveedor de liquidez que tiene vencimiento indefinido al cierre del ejercicio, todos los activos financieros de la Sociedad tenían vencimientos inferiores a un año.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	27.074.807,61	22.759.909,39

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	1.254.452,18	905.763,24

7.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreeedores varios	-	393.135,60	-	140.550,75
Remuneraciones pendientes de pago		34.418,64		52.436,03
Total saldos por operaciones comerciales	-	427.554,24	-	192.986,78
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con partes vinculadas (Nota 15.1)	-	775.988,64	-	597.970,71
Otros pasivos financieros (Nota 7.1.1)	27.074.807,61	50.909,30	22.759.909,39	114.805,75
Total saldos por operaciones no comerciales	27.074.807,61	826.897,94	22.759.909,39	712.776,46
Total Débitos y partidas a pagar	27.074.807,61	1.254.452,18	22.759.909,39	905.763,24

7.1.1) Otros pasivos financieros

Con fecha 4 de agosto de 2023, la Sociedad firmó un contrato de financiación con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, con el objetivo de conseguir financiación a largo plazo para el Grupo encabezado por la Sociedad. La financiación se otorgó por un importe máximo de 25 millones de euros y presenta las siguientes características:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
 - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
 - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.
- Finalidad y disposición:
 - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destina a cancelar la deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
 - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.
- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.
- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.
- El préstamo contempla la amortización anticipada parcial o total del préstamo. El 65% del Principal no conllevará comisión de cancelación y para el 35% restante se aplicará una Comisión de Cancelación equivalente a 12 mensualidades de intereses.
- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.
- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, el ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.
- Contrato de warrants en virtud del cual fue prevista la emisión de hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta el mismo número de acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. El acuerdo estableció la emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras atendiendo a la siguiente estructura de 2 tramos:

- Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.
- Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
- Estos warrants han conferido a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 11.5). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

7.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

a) Clasificación por Vencimientos

Al cierre del ejercicio, al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año, a excepción del contrato de financiación suscrito con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited cuyo vencimiento es el 4 de agosto de 2027.

Además, al cierre del ejercicio anterior tampoco tenían vencimiento inferior a un año las deudas con partes vinculadas que se indica en la nota 15.1.

b) Incumplimiento de Obligaciones Contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los saldos comerciales con terceros.

NOTA 8. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo u asociadas es como sigue:

Sociedad	Saldo a	Saldo a
	31/12/2025	31/12/2024
	No corriente	No corriente
Participaciones	19.213.432,65	19.213.432,65
Correcciones valorativas por deterioro	(8.265.138,80)	(8.265.138,80)
	10.948.293,85	10.948.293,85

a) Participaciones en empresas del grupo

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2025 corresponden, en euros, a:

Sociedad	31/12/2024	Altas	Deterioros	31/12/2025
Labiana Life Sciences, S.A.U.	6.000.000,00	-	-	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	4.948.293,85	-	-	4.948.293,85
	10.948.293,85	-	-	10.948.293,85

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2024 correspondían, en euros, a:

Sociedad	31/12/2023	Altas	Deterioros	31/12/2024
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	6.000.000,00	-	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	4.948.293,85	-	-	4.948.293,85
	4.948.293,85	6.000.000,00	-	10.948.293,85

Con fecha 29 de junio y 21 de julio de 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias en forma de préstamo, por importes de 3.500.000 euros y 100.000 euros, respectivamente a su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. El 20 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la conversión de dichos préstamos en una aportación de socios. De esta manera, se incrementó el valor de la inversión de la Sociedad en su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. en 3.600.000 euros.

En 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, a la luz de las Cuentas Anuales reformuladas de sus participadas optó por reconocer su inversión en Labiana Life Sciences, S.A.U. a valor teórico contable de sus fondos propios y reconocer un deterioro por la diferencia del valor de coste de la inversión.

Adicionalmente, como consecuencia de las pérdidas obtenidas por Labiana Life Sciences, S.A.U. en el ejercicio 2023, la Sociedad optó por registrar un nuevo deterioro de su participación en un importe de 3.161.819,92 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2023, la participación que mantenía la Sociedad en esta participada quedó íntegramente deteriorada.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2024 la Sociedad realizó una aportación no dineraria, mediante la compensación de una parte del derecho de crédito del préstamo participativo que ostentaba la Sociedad con Labiana Life Sciences S.A.U. por importe de 6.000.000 euros. (Nota 15.1).

La sociedad del grupo Labiana Life Sciences ha superado el Budget del ejercicio 2025, además la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Life contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en el ejercicio terminados en 31 de diciembre de 2025.

Para el caso de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U., dada la recurrencia de resultados positivos operativos de los últimos ejercicios (salvo el resultado negativo de 2022, que se debió a la condonación de un crédito que mantenía con Labiana Life Sciences, S.A.U.), la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Labiana Life Sciences, S.A.U.

La empresa se halla domiciliada en Avenida Europa, 34-D, primera planta, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

La empresa se halla domiciliada en la calle Casanovas número 27-31, de Corbera de Llobregat, en Barcelona. Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona). Las principales actividades de la Sociedad son las siguientes: la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos para terceros; la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios; el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y la reformulación de productos existentes.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales de la sociedad participada son los que se muestran a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Labiana Life Sciences, S.A.U.	31/12/2025	3.986.663,52	(2.165.887,71)	1.193.785,88	3.014.561,69
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	31/12/2025	500.000,00	4.686.735,88	2.729.645,04	7.916.380,92

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

Sociedad	% Participación	Total Patrimonio Neto	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00%	3.014.561,69	3.014.561,69	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	100,00%	7.916.380,92	7.916.380,92	4.948.293,85

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de la sociedad participada fueron los que se muestran a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Labiana Life Sciences, S.A.U.	31/12/2024	3.986.663,52	170.137,43	(1.542.125,14)	2.614.675,81
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	31/12/2024	500.000,00	2.218.308,06	2.458.486,94	5.176.795,00

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

Sociedad	% Participación	Total Patrimonio Neto	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00%	2.614.675,81	2.614.675,81	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	100,00%	5.176.795,00	5.176.795,00	4.948.293,85

Participaciones en Otras Empresas

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2025 corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2025	Valor Teórico Contable a 31/12/2025
The Sampling Solutions, S.L.	2,05	50.000,00	(50.000,00)	-	-

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2024 corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2024	Valor Teórico Contable a 31/12/2024
The Sampling Solutions, S.L.	2,05	50.000,00	(50.000,00)	-	-

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
The Sampling Solutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	(727.221,27)	570.118,90 (*)

(*) Datos a 31 de diciembre de 2024, por no disponer de información más actualizada.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas era el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
The Sampling Solutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	(727.221,27)	570.118,90

The Sampling Solutions, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Días ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	37,42	59,74
Ratio de operaciones pagadas	46,49	51,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,97	83,13

	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Total pagos realizados	575.932,11	341.665,55
Total pagos pendientes	361.657,88	126.583,89

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Importe	Importe
Volumen Monetario Pagado en periodo inferior al máximo establecido	388.672,37	209.755,29
% sobre el total de pagos realizados	67,49%	61,39%
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	80,00	73,00
% sobre el total de facturas	80,81%	80,22%

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

Dada la actividad de la Sociedad, el principal riesgo de la Sociedad es la buena marcha de sus sociedades participadas, por lo que los riesgos financieros a los que está expuesta son los propios de sus sociedades participadas, principalmente:

10.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

10.2) Riesgo de Liquidez

En fecha 21 agosto 2023 en aras de buscar financiación alternativa a la financiación tradicional, se firmó un acuerdo de financiación con Miralta Bank SA & Blantyre capital Limited por importe de 25M Eur y cuya finalidad y disposición tenía una finalidad en su tramo A, de una parte 15M Eur para destinarse a cancelar financiaciones previas, principalmente bancarias y el resto de 5M eur destinado a circulante y a inversiones en I+D; un segundo tramo que deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA en este periodo auditado. Esta mejora se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

El Grupo, del que la Sociedad es la cabecera, mantiene un elevado nivel de endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero está estrechamente ligado a la evolución de los tipos de interés del mercado.

Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza de éstos.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

10.4) Riesgo de Tipo de Cambio

Las sociedades participadas del Grupo del que la Sociedad es cabecera operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar.

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. Las sociedades no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 722.125,50 euros y estaba representado por 7.221.255 participaciones sociales de 0,10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y acumulativas.

Aumentos de capital

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
 - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
 - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Accionista	31/12/2025		31/12/2024	
	Participación	Número de Acciones	Participación	Número de Participaciones
Bluecolt, S.A	40,75%	2.942.773	40,76%	2.943.300
Ortega Farming, S.L.	13,05%	942.374	12,91%	932.200
John William Nellis	12,32%	889.659	13,01%	939.400

11.2) Prima de Emisión

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	55.400,00	55.400,00
Reservas voluntarias	5.961.234,63	5.545.418,51
Total	6.016.634,63	5.600.818,51

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

b) Costes de Emisión de Instrumentos de Patrimonio

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad ha incurrido en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 435.864,08 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

11.4) Acciones Propias

La Junta de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2025 un incremento de reservas voluntarias por importe de 415.816,11 euros (351.586,62 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

11.5) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal y como se describe en la nota 7.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del *rating* crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del *warrant*, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al *warrant*. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 25 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

Metodología de valoración del warrant:

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes.

Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente:				
Impuestos diferidos	769.302,96	-	277.107,99	-
	769.302,96	-	277.107,99	-
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	12.316,68	4.165,76	58.849,58
Retenciones por IRPF	-	75.258,12	-	83.294,78
Impuesto sobre Sociedades	552.537,28	-	183.658,98	-
Seguridad Social	-	9.444,21	-	10.890,12
	552.537,28	97.019,01	187.824,74	153.034,48

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó acoger la Sociedad al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del Ejercicio			(1.748.632,18)			(290.451,62)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Beneficios	-	(712.137,73)	(712.137,73)	-	(122.892,75)	(122.892,75)
Diferencias Permanentes	2.422,40	(237.500,00)	(235.077,60)	1.572,18	(237.500,00)	(235.927,82)
Diferencias Temporarias	1.251.631,72	-	1.251.631,72	354.770,02	-	354.770,02
Base Imponible (Resultado Fiscal)			(1.444.215,79)			(294.502,17)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 y 2024, corresponden a la exención por doble imposición, por los ingresos por dividendos de empresas del grupo, así como sanciones y otros gastos no deducibles fiscalmente.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2025	2024
Impuesto corriente	(219.942,78)	120.636,86
Impuesto diferido	(492.194,95)	(243.529,61)
	(712.137,73)	(122.892,75)

El impuesto diferido corresponde al 50% de la base imponible negativa no incluida en la base imponible del grupo fiscal en el ejercicio de acuerdo con la limitación establecida en la DA 19ª. Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se inicien en 2023. Además, también se han activado 312.907,93 euros como deducciones pendientes de aplicar por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación del límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal.

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, con los beneficios de los años siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente, en euros:

Año de Origen	Bases Imponibles pendientes de aplicación no activadas	Bases Imponibles pendientes de aplicación activadas
2017	53.409,35	
2018	38.044,61	
2019	11.082,21	
2020	102.536,17	
2021	235.037,36	
2022	802.619,23	
2023		-
2024		187.005,74
2025		722.107,89
Total	1.242.728,93	909.113,64

Activación Deducciones Pendientes de Aplicar

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene deducciones activadas por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal por importe de 312.907,93 euros generadas en 2025, 57.176,55 euros generadas en 2024 y 171.940,07 euros generadas en el ejercicio anterior 2023.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 18 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha suscrito un contrato de financiación sindicada por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank, S.A.E.U. (como entidad directora y agente), Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícol Reig, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A.

La financiación se estructura en los siguientes tramos:

- Tramo A: préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 30 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado principalmente a refinanciar deuda existente y atender necesidades corporativas
- Tramo B (CapEx): préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 4 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado a la financiación parcial del plan de inversiones del Grupo para los ejercicios 2026 y 2027.
- Tramo C (RCF): línea de crédito revolving por importe de 3 millones de euros, con vencimiento inicial de tres (3) años, prorrogable hasta un plazo máximo total de siete (7) años, para necesidades de circulante y operativas.

De conformidad con lo previsto en el contrato de financiación, la efectividad de la operación queda sujeta, entre otras condiciones suspensivas, a realizar un aumento de capital por un importe mínimo de 5 millones de euros. Los términos y condiciones de dicho aumento de capital se detallan más adelante en esta misma nota.

La financiación cuenta con el correspondiente paquete de garantías de primer rango e incorpora las condiciones habituales en este tipo de financiaciones, incluyendo el cumplimiento de covenants financieros, obligaciones de información periódica, limitaciones a efectuar distribuciones a favor de los accionistas en cualquier forma incluido el pago de dividendos, durante la vida de la financiación, requisitos de mantenimiento de caja mínima operativa y restricciones a la asunción de endeudamiento adicional, entre otros compromisos

Entre los objetivos principales de la operación se encuentra la cancelación anticipada de la financiación con Miralta Credit Opportunities, S.L. y BSSF II Origination DAC por 25 millones de euros, así como el repago parcial de préstamos ICO, en el marco de la ejecución del plan financiero de la Sociedad. La cancelación de la financiación preexistente y su sustitución por la financiación sindicada descrita permite establecer un nuevo calendario de amortización progresiva, con vencimientos extendidos en el tiempo, así como eliminar los instrumentos con potencial efecto dilutivo asociados a la estructura anterior.

Asimismo, la financiación acordada incluye recursos destinados a la ejecución del plan de inversiones (CapEx) y una línea de circulante, configurando una estructura financiera alineada con las necesidades operativas y de desarrollo previstas por la Sociedad.

Por otro lado, Con fecha 19 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2026, ejecutar un aumento del capital social por un importe efectivo máximo de 5.072.000 euros (el “Aumento de Capital”).

El Aumento de Capital se llevará a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.268.000 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitirán a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 4 euros por acción, que serán desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias.

Los fondos obtenidos en virtud del Aumento de Capital se destinarán a atender inversiones en planta y capital circulante.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

Nombre Empresa	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	19.287.519,03	17.110.156,59
Créditos a largo plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	14.281.266,11	12.447.385,87
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	5.006.252,92	4.662.770,72
ACTIVO CORRIENTE	360.026,48	304.141,13
Créditos a corto plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	24.705,83	175.200,52
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	190.180,25	20.567,33
Clientes:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	41.469,31	108.373,28
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	103.671,09	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Deudas a largo plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	-
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-
PASIVO CORRIENTE	(775.988,64)	(597.970,71)
Deudas a corto plazo:		
Ortega Farming, S.L.U.	-	-
Deudas a corto plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	(410.295,16)	(260.174,34)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	(365.693,48)	(304.843,30)
Deudas por intereses:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	(32.953,08)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-
Deudas por consolidación fiscal:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	-
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-

Con fecha 21 de marzo de 2022 se constituyó un contrato de préstamo mercantil con Labiana Pharmaceuticals, S.L.U por importe de 200.000 euros. Este préstamo tenía vencimiento el 21 de marzo de 2025 y devengaba un tipo de interés del 3% anual pagadero trimestralmente. A 31 de diciembre de 2025 el préstamo de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. tiene saldo de 265.703,02 euros ya que no se ha pagado aún (a 31 de diciembre de 2024 el saldo era de 265.703,02 euros) euros.

Por último, tal y como se describe en la nota 2.e), con fecha 4 de agosto de 2023, se constituyó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al Grupo por un importe máximo de 25 millones de euros. Este contrato de financiación tiene vencimiento el 4 de agosto de 2027 y devenga intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses. Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

15.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

2025			
Sociedad	Labiana Life Sciences, S.A.U.	Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	Total
Concepto			
Refacturación de gastos	652.157,87	729.228,64	1.381.386,51
Ingreso por intereses	2.016.878,53	724.661,88	2.741.540,41
Ingreso por dividendo		250.000,00	250.000,00
Ingresos	2.669.036,40	1.703.890,52	4.372.926,92
Deterioro por pérdidas	-	-	-
Gastos	-	-	-

2024			
Sociedad	Labiana Life Sciences, S.A.U.	Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	Total
Concepto			
Refacturación de gastos	570.006,98	905.659,81	1.475.666,79
Ingreso por intereses	2.649.678,11	698.165,11	3.347.843,22
Ingreso por dividendo		250.000,00	250.000,00
Ingresos	3.219.685,09	1.853.824,92	5.073.510,01
Deterioro por pérdidas	-	-	-
Gastos	-	-	-

15.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	673.108,87	769.227,63

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los miembros del Consejo de la Sociedad.

A parte de los miembros del Consejo de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.411,08 euros (22.951,83 euros en el ejercicio 2024).

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**a) Importe Neto de la Cifra de Negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	2025	2024
Prestación servicios sociedades participadas	1.381.386,51	1.322.963,36
Total	1.381.386,51	1.322.963,36

Las sociedades participadas de las cuales la Sociedad ha obtenido ingresos en los ejercicios 2025 y 2024 se encuentra en territorio español.

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	96.118,28	95.718,53
Otros gastos sociales	1.278,75	877,51
Total	97.397,03	96.596,04

c) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	746.778,79	339.134,00
Primas de seguros	25.471,51	26.093,03
Servicios bancarios y similares	525,74	689,02
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.600,00	48.623,63
Gastos IT	2.176,85	505,19
Otros servicios	917,66	3.472,38
Total	824.470,55	418.517,25

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término de los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, por categorías, es la siguiente:

	2025	2024
Directores y Gerentes	3	4
Profesionales y Técnicos	3	3
Total personal al término del ejercicio	6	7

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	2	1	3	3	1	4
Profesionales y Técnicos	1	2	3	1	2	3
Total personal al término del ejercicio	3	3	6	4	3	7

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	27.900	26.940
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	42.650	41.210
Total	70.550	68.150

(*) El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

LABIANA HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN PREVISTA DE LA SOCIEDAD

A inicios del 2013, en Labiana se llevó a cabo un MBO (Management Buy Out) por parte de la mayoría de los directivos de Labiana Life Sciences, S.A.U. Estos directivos formaron una empresa holandesa llamada Seven Pharma, BV (posteriormente se convertiría en Labiana Health), desde donde operarían para gestionar dicho MBO. Seven Pharma se convertía así en la empresa cabecera del grupo Labiana.

A finales de 2017 Seven Pharma trasladó su sede a España constituyéndose en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda).

Durante el año 2018 se procedió a una reestructuración del Grupo. Tras el traslado del domicilio social de Holanda a España de la empresa cabecera del grupo se llevó a cabo la escisión de las dos empresas subsidiarias, por lo que Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life Sciences se situaban al mismo nivel en la estructura societaria.

En 2020, Seven Pharma, S.L. cambió su denominación social a Labiana Health, SL.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022.

En agosto de 2023, la sociedad consiguió financiación no bancaria con las empresas BSSF II Origination Dac y Miralta Credit Opportunities, lo que propició una gran inyección de liquidez para las filiales del grupo.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad son los ingresos correspondientes a servicios realizados a nuestras filiales. Estos ingresos, en este año 2025, han ascendido a más de un millón trescientos mil euros.

Con relación al inmovilizado, Labiana Health tiene unos derechos de propiedad valorados por valor de más de cincuenta cuatro mil euros.

Labiana Health, gracias a la trayectoria de sus filiales, puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico veterinario y humano no sólo para el próximo ejercicio, sino para los años venideros.

ACTIVIDADES I+D+i

Durante el ejercicio la sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos más relevantes que afecten a las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 se encuentran descritos en la nota 14 de la memoria adjunta.

ACCIONES PROPIAS

Tal y como se indica en la nota 11.4, la Sociedad ha realizado distintas operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 9 de la memoria adjunta.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 49.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 25 de marzo de 2026
El Consejo de Administración

DocuSigned by:



052C2E4B8DD1447...

D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:

SANDRA VILLAGRASA CLEMENTE

4201A6C3EAA2474...

Dña. Sandra Villagrasa Clemente

DocuSigned by:



1F565DA4774B4B0...

D. John Williams Nellis

Firmado por:



2C46092A4BD64C7...

D. Juan Ortiz Hernández

Firmado por:



7D0174B0923C4A9...

D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:



AB748850188B4C8...

D. Wolfgang Johannes Storf

DocuSigned by:

CARME HORTALÀ VALLVÉ

5599ECE22DC14FE...

Dña. Carmen Hortalà Vallvé



D. Informe del Estado de Información no Financiera 2025

Abril 2026



**Informe de
estado de
información no
financiera 2025**

(Informe ESG)



Informe de estado de información no financiera de LABIANA

#COMPROMETIDOS

Prólogo

Atendiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 hemos realizado este informe de estado de información no financiera correspondiente al año natural 2025, teniendo en cuenta la opinión de los principales grupos de interés.

Para la elaboración de la presente memoria se han tenido en consideración algunos de los principales marcos internacionales de referencia en sostenibilidad como los estándares de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Para atender cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con la organización por e-mail: investors@labiana.com

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL	8
Quiénes somos#COMPROMETIDOS.....	9
Nuestros pilares.....	10
Siempre creciendo, siempre innovando.....	11
Nuestro futuro:estrategia y tendencias.....	12
La responsabilidad no es una opción	14
Igualdad, integración y ética.....	16
Sistema de reclamaciones	17
NUESTRAS CIFRAS	18
Investigación y desarrollo.....	20
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	21
Gestión ambiental.....	22
Lucha contra el cambio climático	23
Uso eficiente y responsable de los recursos.....	24
Consumo de materias primas 2025	26
Gestión del agua	26
Gestión de la energía	27
Economía circular y prevención y gestión de residuos	28
Protección de la biodiversidad	31
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	33
#LabianaIncorpora, nuestra apuesta por el “talento sin etiquetas”	34
Apuesta por la igualdad.....	36
Impulso de la conciliación	38
Riesgo de exclusión y discapacidad	38
El compromiso de nuestros proveedores.....	39
NUESTRO EQUIPO	41
DESARROLLO PROFESIONAL	51
Las personas en el centro, seguridad y salud en el trabajo	52
COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	55
Las personas en el centro, compromiso con la sociedad.....	56
ANEXO 1	60
ANEXO 2	63

INFORMACIÓN GENERAL

Quiénes somos #COMPROMETIDOS

Somos Labiana, una plataforma independiente e integrada de salud animal y humana con presencia internacional y apalancada en un fuerte valor de marca basado en nuestra larga presencia en el ámbito de la salud.



Nacimos como empresa veterinaria en 1958, y lo hicimos con una clara vocación de servicio y excelencia **comprometida con la salud global: la de los animales, la humana y la del medio ambiente.**

Como parte del grupo Labiana Health, nuestra actividad se organiza en dos principales divisiones operativas: Labiana Pharmaceuticals, especializada en salud humana y con planta de fabricación en Corbera de Llobregat, y Labiana Life Sciences, centrada en salud animal, con planta productiva en Terrassa.

Creemos firmemente que la salud animal y humana son interdependientes y vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten y, por eso, en 2002 incorporamos la división farmacéutica. Desde entonces hemos seguido creciendo focalizados en el objetivo "One Health/Una sola salud".

Nuestra visión es la búsqueda continuada de la excelencia operativa y la innovación para poder ofrecer los mejores servicios en el ámbito de la salud animal, humana y medio ambiental.

Nuestra misión es un compromiso con la innovación para proporcionar a la sociedad

productos de la máxima calidad que mejoren y favorezcan las condiciones de las personas y el cuidado de los animales y nuestro entorno.

Nuestros valores se basan en el respeto (creando entornos de respeto mutuo, inclusión y responsabilidad), y el deseo de ser un ente en el campo de la salud, activador del desarrollo y el bienestar basados en la innovación y la excelencia.

Creemos que como empresa tenemos el deber de contribuir a mejorar nuestro entorno y alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales que repercutan en el bien común.

Es por este motivo que Labiana está llevando a cabo un estudio de materialidad para determinar qué aspectos son significativos, tanto para nosotros como para el resto de partes interesadas. De forma preliminar, puede presentarse como aspectos materiales:

- Igualdad
- Seguridad y Salud laboral
- Calidad de todos los procesos
- La seguridad de los clientes
- Las emisiones y consumo de energía
- La gestión de residuos
- La economía circular
- El cuidado de los proveedores

Para llevar a cabo este análisis, se están teniendo en cuenta los intereses de empleados, accionistas, clientes, proveedores, administración, así como otros organismos y entidades con los que Labiana se relaciona. Una vez concluido el estudio, se compartirá el resultado.

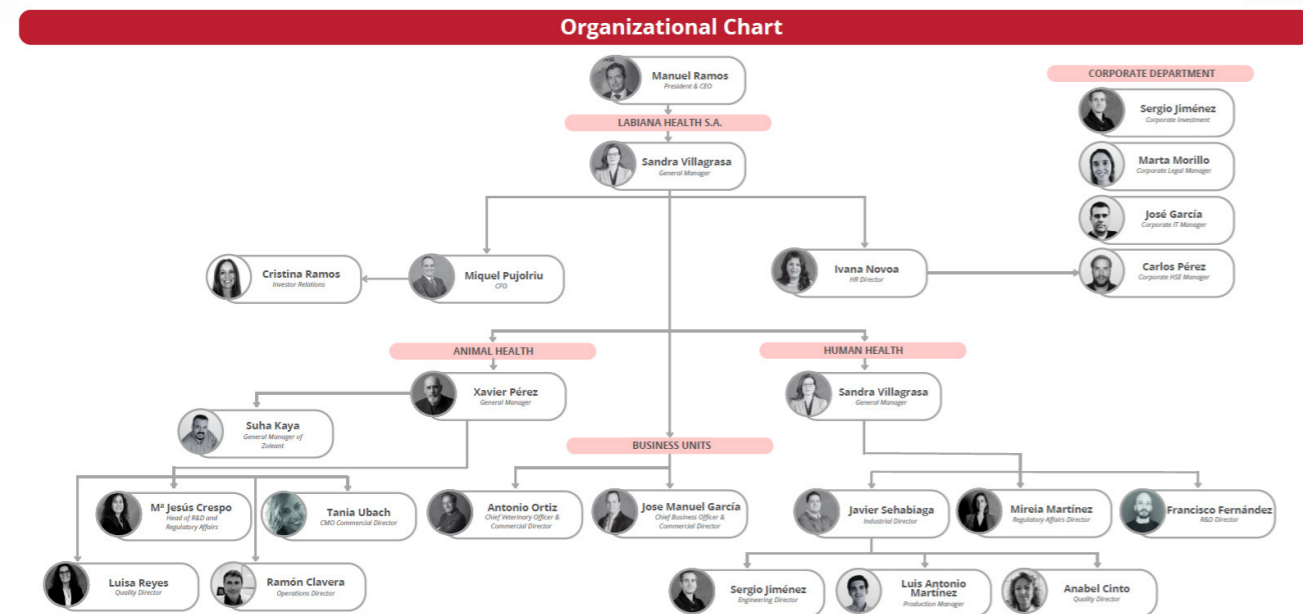
Labiana continúa trabajando en la mejora continua, potenciando los aspectos positivos y mejorando los aspectos que pueden suponer un riesgo, poniendo el foco en la igualdad de las

personas, la integridad de la salud y la seguridad de las personas trabajadoras, potenciar la colaboración con los proveedores locales en la medida de lo posible.

A continuación, se incorpora el organigrama de LABIANA, en el que se detalla la estructura

organizativa y las principales áreas funcionales. Este esquema refleja la distribución de responsabilidades y los niveles de supervisión, garantizando una gestión clara, transparente y alineada con los principios de buen gobierno y sostenibilidad que rigen la organización.

V20260223



Nuestros pilares

Como compañía farmacéutica comprometida con la innovación y la excelencia operativa, nuestro modelo de negocio se ha consolidado entorno a los siguientes pilares:

La salud como un todo: una plataforma de salud integrada e independiente.

Innovación y excelencia operativa: con plenas capacidades para desarrollar el ciclo completo de fabricación, desde la investigación y desarrollo, hasta la comercialización del producto:

a) Con producción de productos propios y de terceros (CMO y CDMO) para otras industrias

de salud humana y animal.

b) Proporcionando servicios a los principales grupos de la industria farmacéutica en todo el mundo con relaciones de larga duración.

c) Con instalaciones de producción de última generación repartidas en 2 plantas en España.

Las personas en el centro: nuestra gente, nuestro principal valor. 401 empleados en 2 plantas de producción, oficinas y centros logísticos. Personal altamente cualificado y con fuerte vinculación con el proyecto y una directiva cohesionada y comprometida y vinculada accionarialmente.

Número de personal

LABIANA LIFE SCIENCES	203
LABIANA LIFE ZOLENAT	3
LABIANA LIFE MEXICO	1
LABIANA PHARMACEUTICALS	188
LABIANA HEALTH	6
Total personal	401

Nuestros grupos de interés. En Labiana, somos conscientes de la importancia de mantener relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros grupos de interés, quienes desempeñan un papel clave en el desarrollo de nuestra actividad. Entre ellos se encuentran nuestros empleados,

clientes, consumidores, proveedores, organismos reguladores y accionista, con quienes trabajamos de manera transparente y comprometida.

Siempre creciendo, siempre innovando

Con una cartera de productos presentes en más de 150 países y una base de clientes internacionales diversificada en más de 300 compañías, actualmente hemos apostado por una consolidación del mercado y de nuestra división de salud animal y por potenciar la división de salud humana. Esto responde a una estrategia basada en que:

1. Vivimos una dinámica de mercado muy atractiva gracias a un crecimiento global del consumo de proteínas de origen animal y de medicamentos genéricos para humanos.

2. Se aumenta la exigencia de la regulación en los mercados mundiales tanto a nivel de segmento animal como humano y esto mejorará nuestro posicionamiento a medio y largo plazo.

3. Contamos con un modelo de negocio: internacional (>150 países), diversificado (múltiples productos, formatos, etc.), integrado (capacidades de extremo a extremo) y con un consolidado valor de marca (vinculada a los más altos estándares en España).

4. Tenemos una base de activos bien invertidos, con instalaciones de producción de última generación con certificación GMP europeas y con capacidad para mantener el

plan de negocio previsto para los próximos años.



5. Mantenemos sólidas relaciones de larga duración (más de 25 años) con más de 300 clientes multinacionales de primer nivel en todo el mundo.

6. Contamos con un amplio margen de crecimiento orgánico (diversificación geográfica, aumento de volumen, lanzamiento de nuevos productos, materialización de sinergias, etc.) y oportunidades de crecimiento inorgánico adicionales.

7. La clave de nuestro éxito reside en nuestro equipo: con alta cualificación y una experiencia media de más de 20 años, totalmente #comprometidos y alineados con los intereses al ser los propietarios del Grupo.

la optimización de recursos y la mejora de su estructura productiva, con el objetivo de mantener su competitividad y sostenibilidad financiera.

Entorno Farmacéutica. Durante 2025, el sector farmacéutico continuó mostrando una evolución positiva impulsada por factores estructurales como el envejecimiento de la población, el incremento del gasto sanitario y el avance en el desarrollo de nuevas terapias. Asimismo, se consolidó la tendencia hacia la externalización de actividades de desarrollo y fabricación por parte de las compañías farmacéuticas, reforzando el papel de las organizaciones CDMO como socios estratégicos dentro de la cadena de valor. Paralelamente, el mercado de salud animal mantuvo una dinámica de crecimiento sostenido, impulsado por la mayor demanda global de productos veterinarios, el desarrollo de la ganadería y una creciente preocupación por el bienestar animal.

En este contexto, Labiana Health ha continuado fortaleciendo su posicionamiento en el mercado mediante la diversificación de su portafolio de productos y la expansión de su presencia internacional. La compañía ha seguido invirtiendo en I+D y en la mejora de sus capacidades industriales, lo que le ha permitido

avanzar en el desarrollo de nuevos productos, mejorar su oferta de servicios y consolidar relaciones comerciales a largo plazo en los ámbitos de la salud humana y animal.

Labiana continúa desarrollando su plan de crecimiento y expansión, apoyado en su condición de compañía cotizada en el BME Growth desde 2022, lo que le permite reforzar su visibilidad, su acceso a financiación y su capacidad para abordar nuevas oportunidades de desarrollo.

El modelo de negocio de Labiana se basa en la combinación de dos motores de crecimiento complementarios: por un lado, la prestación de servicios CDMO, que aportan estabilidad y recurrencia de ingresos; y, por otro, el desarrollo y comercialización de un portafolio propio de productos, que permite generar mayor valor añadido y mejorar progresivamente los márgenes del negocio.

En línea con este posicionamiento, Labiana orienta su estrategia hacia la mejora continua de su rentabilidad, el fortalecimiento de sus capacidades industriales y tecnológicas y la expansión de su actividad en mercados internacionales, apoyándose en su experiencia en el desarrollo y fabricación de productos tanto propios como para terceros.

En este sentido, la compañía ha definido sus principales líneas de crecimiento estratégico en torno a:

Posicionar Labiana como referente en salud humana y animal, con una gran presencia mundial y expandiéndonos a nuevos mercados a través de un crecimiento orgánico e inorgánico.

• Reforzar su posicionamiento como referente en salud humana y animal, ampliando su presencia internacional y accediendo a nuevos

mercados mediante crecimiento orgánico e inorgánico.

• Impulsar el desarrollo del negocio CDMO, fortaleciendo las relaciones con clientes actuales y estableciendo nuevas colaboraciones a largo plazo.

• Expandir y optimizar su portafolio propio, con especial foco en productos diferenciados y de mayor valor añadido.

• Desarrollar y adaptar sus capacidades industriales para acompañar el crecimiento del negocio y mejorar la eficiencia operativa.

• Potenciar la generación de sinergias entre sus distintas áreas de actividad, maximizando el aprovechamiento de recursos y capacidades.




La adecuada gestión de los aspectos Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno (ASG) constituye un elemento clave en el desarrollo de la actividad de Labiana. Por este motivo, la compañía realiza un seguimiento periódico de su estrategia y de sus objetivos, integrando criterios ESG en la toma de decisiones y en la definición de sus planes de actuación.

Asimismo, Labiana continúa avanzando en la identificación, evaluación y gestión de riesgos ESG, con el objetivo de anticipar posibles impactos y reforzar su modelo de gestión sostenible. Entre los principales ámbitos de atención destacan el consumo de materias primas, el uso eficiente de recursos como el agua y la energía, así como la gestión de residuos. En el ámbito de la seguridad y salud laboral, la compañía mantiene su compromiso con el fortalecimiento de la cultura preventiva, la mejora continua de sus instalaciones y la adopción de medidas orientadas a garantizar entornos de trabajo seguros.

La responsabilidad no es una opción

En Labiana creemos que la responsabilidad, no es una opción. Está en nuestro ADN y define nuestra personalidad y nuestra actividad

diaria y es por ello que mantenemos un firme compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. En la siguiente tabla se detallan las diferentes acciones con las que desde Labiana contribuimos al cumplimiento de los ODS de la ONU:

Objetivos	Acciones	ODS
Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Campaña de recogida de juguetes "Ningún niño sin juguetes por Navidad".	
Salud y bienestar	Servicio mensual de fruta para el personal. Servicio de mutua dental y médica para todos los empleados de Labiana. Disponemos de un amplio equipo formado para el uso de DEA. Campaña "Día mundial seguridad en el trabajo". Campaña "Día mundial de la salud". Campañas de seguridad y salud laboral.	
Fomento al acceso al primer empleo	Proyecto #LabianaIncorpora. Fomento de las prácticas entre estudiantes de grado medio, superior y universitario. Fomento del acceso al primer empleo. Visitas de estudiantes a las instalaciones de Labiana. Participación en encuentros estudiantiles de centros formativos para la promoción del empleo.	

Objetivos	Acciones	ODS
Crecimiento económico inclusivo y sostenible	Fomento y mejora de la comunicación interna. Fomento de la participación de la plantilla para la propuesta de acciones y mejoras. Buzón de sugerencias. Canal de comunicación a través de Lefebvre, donde los trabajadores pueden denunciar situaciones que puedan darse dentro de la empresa. Entrevistas de seguimiento individualizadas a todo el personal de plantilla incluidos trabajadores temporales, becarios o personal externo. Campaña interna de Navidad orientada a fomentar la cohesión de equipo. Taller de risoterapia.	
Reducción de la desigualdad	Campaña "Día internacional de la mujer". Campaña "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia". Nuevo plan de igualdad hasta el 2029. Colaboración con la Factoría Social de Terrassa (LaFACT).	
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Se realiza la producción bajo demanda. Garantizar la salud de los animales: Facilitar la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos veterinarios. Cambios de formato de productos que compramos para reducir residuos de envases.	
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Cursos de formación de sensibilización medioambiental para todos los empleados. Campaña Día mundial del agua. Campaña "Semana del medio Ambiente". Campaña "Semana Europea de la prevención de residuos".	
Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Código Ético y de Compliance. Código de Conducta. Plan antidiscriminación. Plan de Igualdad.	

Igualdad, integración y ética

Labiana ha reflejado su compromiso con la integración y la igualdad a través del Plan de Igualdad, Plan antidiscriminación, el Protocolo de acoso y el Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo y ha creado los procedimientos, equipos y herramientas necesarios para poder garantizar el alcance de estos planes.

A su vez, más allá del cumplimiento de la normativa, en Labiana disponemos de un Código Ético y de Compliance en el que declaramos nuestros principios éticos como entidad y en especial en los siguientes aspectos:

Honestidad e integridad. Todos los integrantes de Labiana deben desarrollar sus funciones de forma honesta, íntegra, respetuosa, leal, congruente y moralmente correcta, no solo en las relaciones y situaciones mantenidas con los demás empleados del Grupo, sino también en las relaciones con terceros ajenos, tales como clientes, proveedores, Administraciones Públicas, etc.

Derechos humanos. Nuestro Código Ético y de Compliance refleja el compromiso de la empresa con la protección de los derechos humanos, estableciendo principios y directrices que garantizan su respeto en todas nuestras actividades. En este marco, Labiana garantiza el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, promoviendo la libertad de asociación, la negociación colectiva, la igualdad de oportunidades y asegurando la inexistencia del trabajo forzoso e infantil.

Regalos, favores y hospitalidad. Labiana se opone rotundamente a la aceptación de cualquier regalo, dádiva, compensación económica, actos sociales u otro beneficio personal ofrecido por cualquier cliente,

proveedor, individuo u organización que no traiga causa justificada, sea inapropiado en virtud de las circunstancias y/o que persiga influir a sus trabajadores en decisiones profesionales.

Anticorrupción y soborno. En consonancia con la honestidad e integridad que debe guiar toda actuación por parte de los empleados de Labiana, no se tolera que ninguno de sus integrantes ofrezca, acepte o tolere, ya sea con respecto a otro empleado del Grupo o de un tercero, cualquier incentivo, regalo, aliciente o pago para desarrollar una actuación determinada en o para Labiana, ya sea en beneficio propio o del propio Grupo, y con independencia incluso si dicha actuación pudiera llegarse a considerar aceptable. En todo caso, se vigila que las funciones responsabilidades que competen a cada integrante de la empresa se desarrollan de forma honesta, sin que las mismas se condicionen o vinculen a la obtención de una ventaja o trato preferencial.

Blanqueo de capitales. Se dispone de herramientas y normas de conducta para prevenir cualquier uso indebido su estructura y sistemas financieros en actividades relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

Conflictos de interés: Tal y como queda reflejado en el Código Ético y de Compliance de Labiana, el ofrecimiento adecuado y óptimo de los productos y servicios exige un entorno estable, comprometido y honesto. Con este enfoque, se evita en todo momento que las decisiones empresariales o de actuación adoptadas en el seno y con respecto a Labiana puedan verse influidas por los intereses personales de sus accionistas, administradores, directivos o trabajadores y/o adopten en beneficio propio y/o en detrimento de los

intereses de la empresa.

Así pues, Labiana pone a disposición de su personal interno y externo el canal de comunicación de Lefebvre, accesible a través de nuestra web, en cumplimiento con la Ley 2/2023. permite a cualquier víctima o empleado de Labiana que tenga indicios razonables de la comisión de irregularidades o actos contrarios a la legalidad o al Código Ético de la empresa notificarlo de manera confidencial y sin riesgo a represalias.

En 2025, no se han registrado denuncias a través de este sistema, pese a mantener el mismo procedimiento establecido por la

empresa externa Igualia, garantizando un entorno seguro y comprometido con los valores de la empresa.

Compliance: Para dar cumplimiento a todo lo anterior, LABIANA dispone de un conjunto de medidas previstas para identificar, evaluar y prevenir cualquier incumplimiento en materia de compliance. Asimismo, durante 2025 se ha continuado velando por el buen hacer del grupo, mediante el Comité de Compliance y se ha efectuado el encargo de hacer un nuevo sistema de gestión de compliance integral, con el objetivo de mitigar los riesgos en materia de compliance.

Sistema de reclamaciones

Por lo que respecta al sistema de aseguramiento de la calidad, durante 2025 se han recogido un total de 125 reclamaciones admitidas de nuestros clientes (Justificadas).

Las reclamaciones de clientes se gestionan por correo electrónico y se evalúan según un

procedimiento interno específico para cada planta. Dirección Técnica y Garantía de Calidad, junto con los departamentos implicados analizan cada caso para determinar si procede o se desestima, siempre garantizando un proceso transparente y riguroso. Una vez identificada la causa, se elabora un informe y se comunica al cliente para su cierre.

	Labiana Life Sciences	Labiana Pharmaceuticals
Número de reclamaciones	98*	174
Justificadas	45	80
No justificadas	52	90
Cerradas	96	170

*1 reclamaciones han sido desestimadas y 5 están pendientes de cerrar.

NUESTRAS CIFRAS



Fundada en 1958



**Presente en más de
150 países**



**2 fábricas en
Barcelona
(España)**



401 Empleados



**21 empleados
dedicados a I+D**



**1,26M€
euros invertidos en
I+D+i**

Resultados antes de impuestos obtenidos por Labiana Health a 31 de diciembre de 2025:

1.198.029,10 €

Gastos por impuesto sobre beneficios pagados por la compañía en 2025:

344.776,21 €

No ha habido nuevas subvenciones a la compañía en 2025.

En el desarrollo de nuestra actividad priorizamos y primamos la calidad de nuestros productos y servicios, no escatimando en gastos ni adoptando la vía más económica si ello no supone ningún beneficio para dichos productos y servicios. No obstante, LABIANA ejecuta todas sus transacciones comerciales de forma plenamente consciente y analizada, no comprometiendo nunca su integridad financiera y siendo prudente con respecto a su situación económica.

Investigación y desarrollo

Como empresa del sector de la salud, en Labiana mantenemos nuestro compromiso con el I+D apostando tanto por la innovación para la mejora de la eficiencia y optimización de recursos, como por el desarrollo de medicamentos que ofrezcan soluciones y/o mejoren la eficacia frente a enfermedades importantes en salud animal y humana, tanto para productos propios como para terceros.

Con este espíritu, durante este 2025 hemos logrado los siguientes hitos:

En el ámbito de la salud humana, este 2025 se ha conseguido la aprobación de la empagliflocina en Europa.

También se hemos desarrollado tanto el API como el producto terminado de la Fosfomicina sódica (antibiótico amplio espectro para tratamiento de infección resistentes dentro del ámbito hospitalario).

Dentro del sector de cannabis medicinal, hemos realizado la validación de método analíticos de flor de cannabis, descrito en farmacopea europea.

En el ámbito regulatorio a nivel de salud humana:

- Procedimiento de registro descentralizado del medicamento Empagliflozina 10 mg y 25 mg comprimidos recubiertos concluido positivamente en diciembre 2025.
- Se ha avanzado en el registro nacional del medicamento Octreotide 0.1 y 0.5 mg/ml solución inyectable.
- Notificación de comercialización y obtención del Código Nacional en España del complemento alimenticio Precyst Labiana.
- Obtención de la autorización de

comercialización de Fosfomicina Labiana en Kuwait.

- Aprobaciones de las autorizaciones de comercialización de fosfomicina 3 g en sobres a través de partners en Bosnia and Herzegovina, Malaysia, Mauritius, Mongolia y Montenegro.

En cuanto al ámbito de la salud animal en los últimos años, hemos efectuado una ampliación de autorizaciones de varios productos en varios países como:

- Labiprofen en Chipre, República Checa, Eslovaquia, Polonia y Nueva Zelanda
- Aceprolab en Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca y Rumanía
- Tolfelab en Kuwait
- Tylolab tartrate en Jordania
- Linco-Res en Arabia Saudí
- Autorizaciones en Costa Rica de Gleptoferron Labiana, Ketopropig y Labiprofen.

También se ha conseguido ampliar la Vida útil Labiprofen, Buprelab y Tylolab.

Con el objetivo de continuar avanzando en la fase de investigación y desarrollo, Labiana continúa efectuando inversiones para mejorar los laboratorios de I+D+i. Durante este 2025, se han invertido 1,26M€ en I+D+i.

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Desde su fundación, Labiana ha desarrollado su actividad bajo una visión integral de la salud global, que abarca la salud animal, la salud humana y la protección del entorno natural. Esta visión se sustenta en una clara vocación de servicio y en la búsqueda permanente de la excelencia, integrando la sostenibilidad como un eje transversal de su modelo de gestión.

El compromiso de Labiana con el desarrollo sostenible se materializa en una gestión responsable y eficiente de los recursos, orientada a prevenir, reducir y, cuando es posible, compensar los impactos ambientales derivados de su actividad, al tiempo que se promueve la generación de valor positivo para la sociedad y los entornos en los que opera.

La compañía dispone de un sistema integrado de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, que constituye la base para la definición de objetivos orientados a la mejora continua. Estos objetivos se enfocan en la reducción del impacto ambiental asociado a las operaciones, la optimización en el uso de recursos y la creación y mantenimiento de

Gestión ambiental

En España, la planta de Labiana Life en Terrassa cuenta con la certificación ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental desde 2023, sometiéndose anualmente a auditorías internas y externas de seguimiento que garantizan el mantenimiento del sistema integrado de gestión y la correcta aplicación de los requisitos del sistema.



entornos de trabajo seguros y saludables para todas las personas de la organización.

La integración de ambos sistemas permite una gestión más eficiente y coherente, al compartir un mismo enfoque estratégico, procesos comunes y una estructura normativa alineada con los requisitos legales y las mejores prácticas del sector farmacéutico.

La gestión de Labiana se rige por el principio de precaución, aplicado de forma sistemática tanto en el ámbito ambiental como en el de la seguridad y salud laboral. Este enfoque preventivo refuerza la capacidad de la organización para anticipar riesgos, minimizar impactos y proteger a las personas, contribuyendo de forma directa a la consolidación de un modelo de gestión sostenible y orientado a la mejora continua.

Como complemento al sistema de Gestión, Labiana garantiza la cobertura ante siniestros ambientales mediante una póliza de seguro, con renovación anual.

Por otra parte, Labiana Pharmaceuticals se encuentra en proceso de implantación del sistema de gestión ambiental, con el objetivo de obtener la certificación conforme a la norma ISO 14001.

En ambas sedes se dispone de procedimientos internos específicos en materia ambiental, que regulan aspectos clave como la gestión de residuos, control de emisiones y vertidos, gestión de emergencias, entre otros aspectos. Estos procedimientos constituyen una herramienta fundamental para reforzar la gestión ambiental y aplicar de forma sistemática el principio de precaución.

Se evalúa de manera periódica los efectos actuales y futuros derivados de la actividad de Labiana sobre el medio ambiente. Para ello se llevan a cabo controles de emisiones, acústicos, lumínicos y aguas residuales entre otros para asegurar que la actividad de Labiana no afecta al entorno.

Adicionalmente, Labiana se somete a auditorías de clientes sobre aspectos ambientales y anualmente se realiza una auditoría de verificación de cumplimiento de requisitos legales. Estos mecanismos refuerzan el rigor y la exigencia en materia de cumplimiento normativo, a la vez que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer de manera continua el sistema de gestión ambiental.

El enfoque de gestión ambiental de Labiana y su compromiso con el respeto al medio ambiente y el cuidado de las personas impulsan una revisión constante de los procesos y prácticas operativas.

Lucha contra el cambio climático

El cambio climático representa uno de los principales desafíos ambientales y socioeconómicos a nivel global. Consciente de su responsabilidad, Labiana integra la acción climática en su estrategia empresarial, adoptando medidas orientadas a la reducción de su huella de carbono, la mejora de la eficiencia energética y la mitigación de los riesgos asociados al cambio climático.

Para reforzar el compromiso con la lucha contra el cambio climático se han realizado las siguientes acciones para la reducción de emisiones:

Estos son los principios que guían nuestro sistema de gestión integrada:

- Equipo cualificado
- Cumplimiento legal y normativo
- Transparencia en la gestión
- Buscar la mejora continua
- Protección del medio ambiente
- Sostenibilidad
- Prevención de riesgos laborales
- Seguridad del personal
- Concienciación del personal, mediante formación y campañas de información

Así mismo, y cumplimentando nuestro sistema integrado de gestión de seguridad, salud y gestión ambiental, Labiana dispone de iniciativas que nos permiten identificar tanto nuestras áreas de mejora como la de nuestros colaboradores. Es por este motivo que disponemos de un sistema de comunicación de incidencias internas y recomendaciones de mejora.

1. Disminución de emisiones de CO2: con el objetivo de reducir el consumo de combustibles de origen fósil que alimentan los vehículos y carretillas de la empresa. Para ello se han tomado las siguientes medidas:

- **Flota de automóviles sostenible:** actualmente un 70,6% de la flota de vehículos se compone de modelos híbridos. Eso refleja el compromiso en seguir avanzando en la adopción de tecnologías más amigables con el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Carretillas 100% eléctricas o manuales.**

2. Movilidad sostenible: en el marco de su estrategia de acción climática, Labiana impulsa medidas orientadas a fomentar desplazamientos más sostenibles y reducir las emisiones asociadas a la movilidad:

- **Habilitación de un espacio específico** para el aparcamiento de bicicletas y punto de carga para patinetes en el centro de trabajo de Terrassa.

- **Ubicación estratégica de los centros de trabajo:** fácil accesibilidad mediante transporte público en los dos centros de trabajo. Además se dispone de carril bici señalizado en el polígono de Terrassa.

- **Se dispone de dos puntos de carga** para vehículos eléctricos en el parking de la planta de Corbera del Llobregat.

3. Disminución del consumo eléctrico:

- **Sustitución de luminarias:** sustitución de luminarias tradicionales por otras opciones de bajo consumo y tecnología LED, nos permite obtener una eficiencia energética y sostenibilidad. Esto significa que:

a) Las nuevas luminarias LED permiten ofrecer la misma cantidad de iluminación con un menor consumo energético.

b) El cambio de la luminaria no es solo una reducción en un consumo de luz, sino que el tubo fluorescente contiene elementos químicos que son tóxicos, mientras que la

luminaria LED es de materiales reciclables que no contienen elementos tóxicos, ni para la naturaleza ni para las personas.

- **Concienciación del personal:** mediante recordatorios de apagar la luz y los climas en cada sala y despacho, para fomentar de la importancia del ahorro energético.

- **Instalación de placas fotovoltaicas:** desde marzo de 2025 se ha puesto en marcha una nueva instalación de placas fotovoltaicas en las instalaciones de Labiana Terrassa, destinada a la generación de energía renovable para autoconsumo, consiguiendo así una reducción de emisiones asociadas al consumo eléctrico.

- **Compra de energía renovable:** compra de energía de origen 100% renovable para las dos instalaciones desde el mes de abril.



Mejora de la eficiencia energética: mediante la sustitución de equipos por otros de mayor eficiencia.

Asimismo, Labiana continúa trabajando para poder ejecutar acciones que permitan disminuir el consumo energético.

Labiana. Este compromiso con la optimización de recursos, su uso eficiente y su gestión responsable constituye uno de los pilares de la agenda ambiental de la organización.

Con esta visión, la empresa reconoce que



la protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida y que resulta imprescindible fomentar una cultura interna que sensibilice a todo el personal sobre la importancia de mejorar continuamente la gestión de los recursos.

En esta línea, el departamento de Recursos Humanos, en colaboración con HSE, impulsan diversas iniciativas y campañas de sensibilización dirigida a todo el personal.

Además, el seguimiento periódico de los consumos permite identificar tendencias, detectar oportunidades de reducción y definir actuaciones orientadas a minimizar el impacto ambiental asociado a la actividad.

A continuación, se detallan los datos de consumo correspondientes al periodo 2023–2025:

	GRUPO LABIANA			LABIANA LIFE			LABIANA PHARMACEUTICALS		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Materias primas (t)	692,60	805,56	933,31	324,55	396,40	481,09	368,05	409,17	452,22
Electricidad (kwh)	7.972.627	7.856.065	8.227.859	2.960.422	2.874.546	2.827.475	5.012.205	4.981.519	5.400.384
Gas (kwh)	7.590.211	8.387.943	8.460.740	3.243.704	2.837.619	3.115.416	4.346.507	5.550.324	5.345.324
Agua (m³)	51.516	44.286	47.646	38.087	31.777	36.792	13.429	12.509	10.854
Combustible líquido Gasoil en planta (L)	1.100	1.100	2.600	100	100	600*	1.000	1.000	2.000*
Gasoil vehículos (L)	4.927,50	4.522,35	2.901,75	2.463,80	2.321,40	1.160,70	2.463,75	2.200,95	1.741,05
Gasolina vehículos (L)	5.803,50	4.051,50	6.186,75	5.223,15	3.558,75	4.708,50	580,35	492,75	1.478,25

*Mayor consumo debido al apagón a nivel nacional.

Uso eficiente y responsable de los recursos

La gestión eficiente y responsable de los recursos es un aspecto fundamental para

Consumo de materias primas 2025

Las principales materias primas que se consumen para el desarrollo de la actividad en Labiana son principios activos y excipientes para la fabricación de las diferentes formas

Gestión del agua

Como bien indispensable para la vida, el agua es uno de los recursos más preciados y delicados en términos de protección del medio ambiente. En el caso de Labiana, el agua utilizada en las instalaciones procede de la red de abastecimiento municipal. Por lo que no solo es necesario un consumo adecuado para evitar el desperdicio y optimizar costes, sino que también es clave el correcto tratamiento de las aguas residuales para proteger el entorno.

En esta línea Labiana tiene medidas implantadas que tienen en cuenta el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP), lo que permite contribuir a la minimización del consumo de agua y a la mejora de su gestión.

Estos sistemas históricamente implantados han permitido vincular el consumo de agua al volumen productivo de la empresa por lo que se estima que la correcta aplicación de las GMP en el sistema productivo es un buen indicador del consumo de este recurso mediante comparación histórica.

Durante este 2025 se han implantado nuevas acciones para potenciar el ahorro:

- En la planta de Terrassa se ha puesto en marcha un sistema de recirculación del agua de refrigeración de los reactores.

farmacéuticas para la salud humana y animal.

Las cantidades y tipos de materias primas pueden cambiar anualmente en función de los productos fabricados. Durante el ejercicio de 2025 se ha producido un aumento del consumo de materias primas debido al aumento de producción que se ha dado en ambas plantas.

- Instalación de grifos automáticos en los vestuarios.

Las medidas implementadas para la reducción del consumo de agua permitirán avanzar en la mejora de la eficiencia hídrica, optimizando el uso del recurso y reforzando el compromiso de la organización con una gestión más sostenible y responsable.

Además, conscientes de la importancia crítica de este recurso limitado, este 2025 Labiana ha seguido trabajando en la línea del Plan de ahorro del consumo de agua establecido en 2024 a través del cual se definen iniciativas de mejoras



TRABAJAMOS EN LA LÍNEA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LABIANA LIFE SCIENCES

en las instalaciones para reducir el consumo de este bien, así como campañas de sensibilización al respecto entre la plantilla de trabajadores.

Cuidar de la calidad de las aguas una vez han pasado por nuestros procesos productivos es un objetivo esencial. Para ello, Labiana tiene establecidas varias medidas destinadas a prevenir cualquier posible contaminación del agua.

- Disponemos de procedimientos destinados al control de vertidos accidentales que permiten prevenir un vertido no controlado a

red.

- Analíticas de agua periódicas de forma interna, además de las efectuadas por la administración de gestión del agua, que nos permiten cerciorar el buen estado de las aguas residuales de LABIANA.

- Sistema de recogida de aguas, para evitar el vertido de sustancias que pueden suponer un riesgo sobre el medio ambiente y la salud, permitiendo posteriormente efectuar una gestión adecuada y responsable de estas aguas como residuos.

Gestión de la energía

Las certificaciones Energéticas de Labiana se sitúan en las categorías C y D. Estas evaluaciones reflejan el nivel de eficiencia energética de las instalaciones, suponiendo un punto de partida desde el que localizar nuestros puntos de mejora sobre los que actuar para mejorar nuestras calificaciones en un futuro, contribuyendo así a una mayor sostenibilidad.

Anualmente se realiza el cálculo de la huella de carbono de alcance 1 y 2.

-**Alcance 1:** Fuentes de emisiones directas que resultan de las actividades que la organización controla incluyendo la combustión de hidrocarburos para unidades de proceso.

-**Alcance 2:** Fuentes indirectas originadas por la compra de electricidad (incluye la electricidad utilizada para las unidades de proceso).

En el transcurso del año 2025 Labiana ha efectuado una considerable reducción de su huella de carbono en un 43,57%. Este hito se ha conseguido gracias a dos aspectos

ALCANCE	FUENTE	Tn CO2e/año 2023	Tn CO2e/año 2024	Tn CO2e/año 2025
GEI ámbito 1	Consumo de gasóleo (fuentes móviles) + consumo de gas natural (fuentes fijas)	1.427,34	1.553,83	1.571,97
GEI ámbito 2	consumo eléctrico	2.168,55	2.042,58	457,46

NOTA: el cálculo se ha realizado utilizando de la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

principales: La instalación fotovoltaica en la planta de Labiana Life Sciences y la compra de electricidad a una empresa comercializadora de origen 100% renovable desde el mes de abril de 2025. Por ello, para el cálculo de la huella de carbono del consumo eléctrico se han aplicado factores de emisión diferenciados según el periodo: para enero-marzo se ha utilizado el factor de emisión correspondiente al mix eléctrico suministrado por la comercializadora, mientras que para abril-diciembre se ha aplicado el factor asociado a electricidad con garantía de origen 100% renovable.

-El 79,89% de la energía eléctrica utilizada proviene de fuentes renovables, aumentando un 41,63% respecto el año anterior.

-Se han generado 245.032,64 KWh de energía eléctrica de origen fotovoltaico

en las instalaciones de Labiana Life para autoconsumo, contribuyendo a la reducción del consumo de energía convencional y al avance hacia un modelo energético más sostenible.



El objetivo de Labiana es seguir trabajando en la línea de reducción de la huella de Carbono. Nuestro objetivo es poder llegar a una reducción del 30% en el año 2028 y a una neutralidad en carbono para el año 2040 de alcance 1 y 2.

Labiana ha implantado una serie de medidas entre las que están:

1. Adhesión a Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)

Labiana Pharmaceuticals mantiene su adhesión a SIGRE, por lo que todos los medicamentos de salud humana y sus envases puestos en el mercado son gestionados a través de este Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases.



Economía circular y prevención y gestión de residuos

El grupo Labiana reafirma su compromiso con la prevención y la gestión responsable de los residuos, integrando los principios de economía circular para minimizar su impacto ambiental y contribuir a la mitigación del cambio climático.

Su enfoque se basa en la mejora continua y en la optimización del uso de los recursos a lo largo de todo el proceso productivo.

En este marco, durante el 2025 el Grupo ha continuado avanzando en la integración de los principios de economía circular en sus operaciones, reforzando tanto la prevención en origen como la mejora continua en la gestión de los residuos generados en sus plantas productivas.

Se ha participado en el Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño 2024-2028 con una iniciativa que consiste en la modificación de las dimensiones del envase de agrupación que supone una reducción del 16% del peso de la caja de embalaje.



Por otra parte, durante el 2025, Labiana Life Sciences también se adhirió a PROCIRCULAR como SCRAP para hacer una gestión circular de los envases comerciales e industriales, dando así cumplimiento a los nuevos requisitos legales que entran en vigor.

Estas entidades creadas para garantizar la correcta gestión medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen doméstico facilitan que los ciudadanos puedan desprenderse cómodamente, pero con todas las garantías sanitarias y medioambientales, de envases y restos de medicamentos.

2. Acciones para la economía circular y reducción de residuos:

El grupo Labiana reafirma su compromiso con la prevención y la gestión de residuos, impulsando activamente la economía circular como una estrategia clave para reducir el impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

- Durante el ejercicio 2025 se ha puesto en marcha una iniciativa interna de economía circular entre las dos empresas del Grupo basada en la reutilización de materiales. Esta actuación permite dar una segunda vida a

recursos que han dejado de utilizarse en una de las plantas, pero que pueden seguir siendo aprovechados en la otra.

- Modificación de envases de compra de alcoholes (de bidones a GRGs) para reducir la cantidad de residuo final.
- Uso de un software en el departamento de mantenimiento que permite digitalizar todos aquellos documentos de solicitudes y altas de equipos que anteriormente se realizaban en papel.

Gestión de residuos:

Las plantas de Labiana están registradas como productores de residuos con los códigos P- 01458-1 para la planta de Labiana Life y P-49902-2 para la planta de Labiana Pharmaceuticals, en cumplimiento con la normativa vigente en materia de residuos.

Durante el ejercicio 2025 se han generado un total de 499,98 toneladas de residuos, de las cuales el 27,42% corresponde a residuos clasificados como peligrosos.

Se han destinado a operaciones de valorización 387,63 toneladas, lo que representa un 77,62% del total generado. Este resultado refleja el compromiso de la compañía con la mejora continua en la gestión ambiental, priorizando la recuperación de materiales frente a la eliminación.

Asimismo, la compañía realiza anualmente las declaraciones de residuos, reportando a la administración competente la totalidad de los residuos generados y garantizando la trazabilidad y el cumplimiento normativo.

A continuación, se presenta la distribución de

los residuos generados durante el 2025.

TIPOLOGÍA DE RESIDUOS 2024	LABIANA PHARMACEUTICALS	LABIANA LIFE SCIENCE	TOTAL
Peligrosos (t)	44,01	92,94	136,95
No Peligrosos (t)	197,17	165,25	362,42
TOTAL	241,18	258,19	499,98

Tipo de residuo peligroso	2025	Tipo de residuo no peligroso	2025
Medicamentos	40,21	Banales	113,77
Envases contaminados	32,81	Papel y cartón	88,16
Materias primas	30,45	Plástico	45,92
Reactivos de laboratorio	12,12	Runa	45,20
Residuos biosanitarios	9,62	Vidrio	33,70
Aguas de limpieza	8,88	Madera	16,3
Absorbentes y materiales de filtración	2,05	Residuos metálicos	8,30
Aceites	0,65	Lodos de fosa séptica	8,12
Residuos eléctricos y electrónicos	0,16	Medicamentos no peligrosos	1,68
Total residuos peligrosos	136,95	Equipos eléctricos y electrónicos no peligrosos	1,27
		Total residuos no peligrosos	362,42

Para garantizar una gestión de residuos eficiente, la organización se centra en aspectos fundamentales, tales como la clasificación selectiva oportuna de los residuos, considerando tanto su tipología como su tratamiento. Además, se presta especial atención a la adecuada identificación, etiquetado y almacenamiento de los residuos, asegurando así una correcta gestión.

1. En los distintos centros de trabajo se dispone de puntos habilitados para la segregación selectiva de residuos. Estos puntos están debidamente señalizados e identificados para facilitar la correcta separación de cada fracción.

Se dispone de planos donde se localizan las ubicaciones exactas de los puntos de segregación selectiva y sus características. De este modo, en caso de duda, todo el personal de planta tendrá acceso a la información que requiere.

Nuestro departamento de HSE continúa buscando activamente nuevas formas de gestión que nos permitan incrementar la segregación en origen de los residuos, contribuyendo a una circularidad de los

productos, subproductos y residuos.

2. Labiana se ha adherido a la semana europea de la prevención de residuos mediante una campaña de sensibilización al personal de la empresa sobre la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

3. Se trabaja con gestores autorizados con el objetivo de maximizar la recogida selectiva de los distintos residuos que se generan, entre ellos podemos destacar: papel, plástico, vidrio, fluorescentes, tóner, madera, metal, envases y material rechazado, para así poder ser gestionados y reciclados y dar valorización cuando sea posible.

4. El 100% del papel y cartón y el 100% de la madera que sale como residuos que se gestiona va a valorización.

5. Existe un protocolo interno para la gestión de mercancías tales como medicamentos, materias primas caducadas y residuos biosanitarios y este protocolo incluye desde la recogida hasta la gestión selectiva a través de gestores autorizados y especializados para asegurar su correcta eliminación.

Protección de la biodiversidad

Dentro de nuestra vocación de servicio y excelencia comprometida con la salud de manera global se incluye necesariamente la protección del medio ambiente.

Nuestras actividades no se desarrollan en zonas protegidas, por lo que, al considerarse que no tiene impacto sobre la biodiversidad, no es

necesario establecer un plan de acción para la preservación o restauración de la biodiversidad.

Sin embargo, en Labiana consideramos que, de manera general, cualquier actividad industrial puede, dañar potencialmente los ecosistemas y es por esta razón por la que, dentro de nuestra actividad, tenemos una especial sensibilidad hacia todas aquellas actuaciones que puedan ejercer de manera directa e indirecta, una influencia sobre la biodiversidad.

Es por ello que en Labiana realizamos diferentes acciones relacionadas con la protección del medioambiente tales como:

1. Maximizar el uso de papel reciclado con la finalidad de conseguir que la mayor parte de los materiales a base de papel o cartón que utiliza la compañía provenga de bosques gestionados de manera sostenible. En las plantas de España en el 2025 se ha consumido un total de 73,6 toneladas de papel destinado a oficinas y tareas administrativas, reduciendo así un 12% respecto el año anterior.

2. Día Mundial del Medio Ambiente: un año más desde Labiana nos sumamos a la celebración de este día con la finalidad de crear conciencia entre nuestra plantilla, clientes y proveedores sobre la importancia de la incorporación de medidas que garanticen la disminución de nuestro impacto en el medio ambiente.

3. Proyecto Golondrina: a través del circuito de TV interno un año más lanzamos una campaña de concienciación sobre la protección de las golondrinas y sus nidos. Su protección no solo es obligada por ley, es también una cuestión fundamental para proteger la biodiversidad y en Labiana estamos orgullosos y felices de recibir a estos amigos cada año, por este motivo realizamos un seguimiento del estado de los nidos y garantizamos su cuidado.



CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Como empresa farmacéutica comprometida con una sola salud, ponemos todo nuestro empeño en mejorar la vida de animales y personas trabajando de manera respetuosa con nuestro entorno.

Nuestra búsqueda continuada de la excelencia operativa y la innovación nos lleva a un firme compromiso para proporcionar a la sociedad productos de máxima calidad trabajando en un entorno de respeto mutuo, inclusión y responsabilidad. El éxito de nuestro trabajo depende de nuestra gente y del talento

patrimonial que nos aportan.

Ellos son nuestro motor y por ello, a través de nuestro departamento de RRHH promovemos medidas de conciliación, de estímulo del aprendizaje y potenciación de la mejora continua y el intercambio de ideas.

Como estipula el artículo 3 del Convenio Colectivo, todos los trabajadores de Labiana están cubiertos por el convenio colectivo general de la industria química:

Artículo 3. Ámbito personal. Las presentes condiciones de trabajo afectarán a todo el personal empleado en las empresas incluidas en los ámbitos anteriores, con independencia de su país de procedencia y/o residencia salvo a los que desempeñen el cargo de consejeros en empresas que revistan la forma jurídica de sociedad, o de alta dirección o de alta gestión en la empresa. Todas las referencias del presente Convenio Colectivo al término «trabajador» se entenderán efectuadas indistintamente a la persona, hombre o mujer, salvo en aquellos casos en los que el propio Convenio Colectivo limite expresamente la titularidad del derecho.

A su vez los trabajadores de Labiana están representados por un comité de empresa que cumple con las funciones de negociar con la empresa nuevas condiciones laborales, horarios, calendario, horas extraordinarias, medidas empresariales, jornada laboral etc. Cada trimestre, el comité de trabajadores se reúne con la empresa para tratar temas que puedan ser de interés o inquietudes que puedan surgir por ambas partes.

En Labiana la organización del trabajo se adapta

a las necesidades operativas de cada área. De forma habitual la mayoría de la actividad se desarrolla en turnos rotativos de mañana y tarde y personal oficinas a turno partido. De forma puntual, se pueden llevar a cabo tareas en el turno de noche. En situaciones imprevistas que requieran realización de horas extraordinarias, el personal puede elegir de forma voluntaria su compensación económica o por el tiempo equivalente trabajado (en ambos casos con un incremento del 20%).

#LabianaIncorpora, nuestra apuesta por el “talento sin etiquetas”

Así mismo, Labiana está comprometida con el empleo y desarrollo local pero especialmente

con la formación e incorporación al trabajo de los jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. El proyecto #LabianaIncorpora aglutina todas las iniciativas de la empresa. En 2025 seguimos cumpliendo con estas iniciativas y comprometidos con el proyecto que consiste en:

- El fomento de oportunidades de trabajo para gente joven, oportunidades a los jóvenes talentos: programa de becarios de colaboración como centro de prácticas con centros de formación de grado medio, superior y universitario.
- El fomento al acceso al primer empleo: la formación va un paso más allá fomentando la captación de talentos. Forma parte del ADN de Labiana contar con becarios en muchos de sus departamentos.
- Como parte de nuestro compromiso con la formación y el desarrollo profesional, este año hemos acogido a estudiantes del Máster en Industria Farmacéutica y Biotecnológica de la Universitat Pompeu Fabra en la planta de Labiana Pharmaceuticals. Esat iniciativa les permite conocer de primera mano cómo se trabaja en una planta productiva, contribuyendo así a su crecimiento académico y profesional.
- Contratación a personas en riesgo de exclusión social como pueden ser madres o padres que han dejado su carrera por dedicarse al cuidado de sus hijos teniendo en cuenta el objetivo de la ODS 5, mayores de 45 años y personas en situación de desempleo y personas con alguna discapacidad (cumpliendo siempre con el 2% requerido y además colaborando en la contratación de servicios con empresas comprometidas con la inclusión de personas con discapacidad).
- Fomento de la incorporación de personas de la zona. Logrando grandes beneficios como pueden ser: Minimizar el estrés de las personas trabajadoras, contribuir en la conciliación familiar, que implica un mejor aprovechamiento de su tiempo libre y reducir el impacto medioambiental.

Desde el departamento de RRHH se cuenta con el programa #LabianaComunica que informa de las novedades, beneficios y nuevos

acontecimientos de la empresa a través del e-mail y de las pantallas existentes en las plantas.



Disponemos del programa Onboarding que ha permitido digitalizar la carpeta de bienvenida y seguimos comunicando las nuevas incorporaciones en las pantallas de televisión de la planta para que todos nuestros empleados puedan conocer a los nuevos empleados.



El departamento de RRHH tiene en vigor un “Plan de mejoras, detección de conflictos y acercamiento a los trabajadores del departamento de RRHH”.

Este plan de mejoras se basa en las conclusiones de las entrevistas personales que se realizan con la totalidad de la plantilla por departamentos o áreas de trabajo de la

empresa.

Con estas entrevistas de seguimiento continuo del personal, Labiana persigue los siguientes objetivos:

- Definir el clima laboral y los aspectos psicosociales en Labiana
- Conocer la opinión de los trabajadores respecto a la empresa y su puesto de trabajo laboral
- Conocer el tipo de relación que tienen los trabajadores con sus responsables directos y compañeros en general
- Detectar conductas inadecuadas o situaciones conflictivas en las que sea necesaria la intervención y aprovechar las entrevistas para recordar a los trabajadores el canal de denuncias anónimas que tiene disponible para dar conocer cualquier situación de acoso o inadecuada.
- Reforzar la vinculación, orgullo y sentimiento de pertenencia con la empresa
- Ofrecer una visión más cercana y abierta del departamento de RRHH y que este departamento sea visto y percibido por los

trabajadores como un soporte accesible en el desarrollo diario de su trabajo.

- Poder crear un plan de mejoras y medidas correctoras acorde con el espíritu de mejora continua de la empresa.

En Labiana celebramos y reconocemos el compromiso y la dedicación de nuestros colaboradores a través de iniciativas especiales como el Día Mundial del Veterinario y el Día Mundial del Farmacéutico, rindiendo homenaje a su valiosa labor y a su contribución diaria al crecimiento de la compañía.



Apuesta por la igualdad

Para Labiana, el talento femenino es un pilar básico. Es por ello por lo que, desde hace años, contamos con diferentes instrumentos y normativas que nos permiten avanzar en esta materia, como son el **Plan de Igualdad y el Protocolo contra el Acoso Sexual** además del **plan de antidiscriminación** trabajado juntamente con Igualia, empresa líder en la nueva normativa por la igualdad de género y experta en medidas preventivas y planes de igualdad.

El Plan de Igualdad 2025-2029 cuyo objetivo es potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Actualmente, este plan se encuentra firmado y en vigor, incorpora mejoras prácticas y se ha adaptado a la realidad actual de la plantilla.

Este plan contempla una serie de medidas para alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre nuestros colaboradores y colaboradoras, y la eliminación de cualquier discriminación por

razón de sexo en nuestra empresa. Desde 2019, contamos con un **Comité de Igualdad** que se reúne periódicamente con apoyo específico al colectivo femenino enfocado especialmente en adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Además, nuestro Plan de Igualdad también incluye una serie de medidas de apoyo a las mujeres, como la concesión de permisos retribuidos y de excedencias, e incluso ayudas o préstamos en condiciones especiales en caso de que haya un cambio de domicilio particular.

El éxito de este plan pasa por su conocimiento y concienciación y es por ello por lo que nos esforzamos para que todo nuestro equipo esté familiarizado con estas herramientas internas. Así, a través de nuestra plataforma corporativa de e-learning se imparten cursos obligatorios para dar a conocer el **Plan de Igualdad** y el **Protocolo contra el Acoso Sexual**. Actualmente el plan de igualdad incluye un protocolo de acoso.

Asimismo, Labiana cuenta con personal capacitado en igualdad de género y en la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de género, asegurando que toda nuestra plantilla en España esté informada y protegida frente a estas situaciones.

El Protocolo Contra el Acoso manifiesta el compromiso de **tolerancia cero ante el acoso y conductas ofensivas, discriminatorias o abusivas**. Es la herramienta que está desarrollando la compañía para la prevención y solución del acoso laboral. Este protocolo contempla las dos dimensiones fundamentales contra las situaciones de acoso: la prevención y la actuación delante de situaciones de acoso.

Con la finalidad de garantizar la máxima diversidad y entornos donde se asegure la participación plena y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles, existe una **Comisión Permanente**

de Igualdad donde se han desarrollado protocolos que contemplan los aspectos referentes a **anti-mobbing y anti-acoso**, entre otros. Nuestro protocolo de acoso está gestionado externamente por Igualia, empresa ya mencionada anteriormente, especializada en la prevención y abordaje de estos casos. Esta colaboración nos permite garantizar un entorno laboral seguro para nuestra plantilla, asegurando una prevención eficaz y una gestión adecuada ante cualquier situación de acoso.

Asimismo, nos unimos el **Día de la Mujer** y al **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, fechas que refuerzan nuestro compromiso con la equidad de género en todos los ámbitos de nuestra actividad, impulsando el talento femenino y promoviendo un entorno inclusivo donde todas las personas puedan desarrollarse profesionalmente sin barreras de género.



Impulso de la conciliación

Las medidas de conciliación mejoran el bienestar personal de nuestros trabajadores lo que se traduce en satisfacción laboral, reducción del estrés, mejora del equilibrio personal y, por tanto, en una mejora de la salud.

Nuestro compromiso con la innovación y la excelencia pasa por nuestro compromiso con nuestro personal. Es por ello por lo que, en Labiana favorecemos la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Una de las medidas implantadas es la posibilidad de tener las tardes de los viernes libres o promover los cambios de horarios,

Riesgo de exclusión y discapacidad

Históricamente, Labiana cuenta con un firme compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

Además, en Labiana hemos llevado a cabo campañas de concienciación sobre la diversidad, abordando aspectos como la diversidad racial, la diversidad funcional y la inclusión de personas con discapacidad y diversidad psíquica. Estas iniciativas tienen como objetivo sensibilizar a nuestro equipo sobre la importancia de un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, fomentando una cultura corporativa basada en la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.



Actualmente contamos con 6 trabajadores con discapacidad y colaboramos con centros

la conciliación por petición del trabajador o facilitar la modificación de horarios de forma particular. Así mismo, existen otras medidas que favorecen la conciliación como es facilitar el teletrabajo por causas familiares o la flexibilidad en el horario de entrada y salida con un margen de hasta una hora y media sobre el horario oficial establecido. En el año 2022 se implantó la posibilidad de realizar teletrabajo un día a la semana para todo el personal al que le sea posible por operativa.

También respetamos el derecho de todas las personas que trabajan en LABIANA a la desconexión laboral fuera del horario de trabajo, permitiendo una mejor conciliación y respetando el descanso de cada persona.

especiales de trabajo (CET) en todas las gestiones referente a jardinería y conserjería.



Una vez más queremos celebrar Sant Jordi con "Rosas para todos/as" ¡No olvidéis llevarte la tuya! Están en recepción

Así mismo, en Labiana nos sumamos a acciones de RSC enfocadas en estos colectivos como es la Iniciativa Social Sant Jordi, colaborando con "LaFACT" de Terrassa.

Una de las medidas implantadas es la posibilidad de tener las tardes de los viernes libres o promover los cambios de horarios, la conciliación por petición del trabajador o facilitar la modificación de horarios de forma particular. Así mismo, existen otras medidas que favorecen la conciliación como es facilitar el teletrabajo por causas familiares o la flexibilidad en el horario de entrada y salida con un margen de hasta una hora y media sobre el horario oficial establecido. Todo el personal al que le sea posible por operativa, tiene la posibilidad de realizar teletrabajo un día a la semana.

El compromiso de nuestros proveedores

En lo que a políticas sociales y relación con proveedores se refiere, uno de los parámetros para la selección de nuestros proveedores es que tengan implantadas políticas de igualdad de género, así como las respectivas consideraciones con las normativas medioambientales. Trabajamos con procedimientos internos que nos permiten seleccionar a los proveedores que más se ajustan a nuestras necesidades y que dan cumplimiento según nuestros estándares de calidad.

Todo ello va con un proceso interno de auditoría desde Labiana hacia nuestros proveedores en el que se evalúan mediante un cuestionario inicial, todos aquellos aspectos relevantes, tanto en calidad como en cuestiones medioambientales o de seguridad y salud.

El proceso de selección incluye una auditoría inicial, en la que los proveedores deben

completar un cuestionario de evaluación, donde se analizan aspectos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud. Esta primera fase es gestionada por los departamentos de Dirección Técnica, Garantía de Calidad y Control en Proceso, quienes también realizan auditorías presenciales siguiendo los procedimientos establecidos para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Además, el departamento de HSE (Health, Safety & Environment) realiza un seguimiento adicional mediante un cuestionario específico, centrado en cuestiones medioambientales, de seguridad y salud y aspectos sociales. Este cuestionario se envía periódicamente a los proveedores para garantizar la mejora continua y la adaptación a las normativas vigentes.

La superación de estas evaluaciones, tanto documentales como presenciales, es un requisito indispensable para asegurar que nuestros proveedores operen conforme a nuestros principios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Evaluación de proveedores 2025

	LABIANA LIFE SCIENCES		LABIANA PHARMACEUTICALS	
	TOTAL HOMOLOGADOS/AUTORIZADOS	HOMOLOGADOS 2025	TOTAL HOMOLOGADOS/AUTORIZADOS	HOMOLOGADOS 2025
SERVICIOS	120	46	143	6
MATERIALES	95	11	46	0
MATERIAS PRIMAS	298	112	309	9

En este ámbito de relaciones sociales, contamos también con un departamento de Farmacovigilancia. Esta actividad está destinada a la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos asociados a los medicamentos ya comercializados. Su objetivo es supervisar y evaluar los medicamentos y contribuir a su uso seguro y racional.

Por tanto, la responsabilidad de la farmacovigilancia es compartida por todas las personas de Labiana que, de alguna manera, tratan con el medicamento y para ello tenemos procedimientos internos que nos indican como proceder y quien es la persona de contacto en caso de que ocurra alguna incidencia. Además, se realizan formaciones específicas al personal.

NUESTRO EQUIPO

En Labiana apostamos por la calidad y la estabilidad laboral. Prueba de ello es que más del 94% de nuestra plantilla tiene un contrato indefinido. Además, el 100% de los contratos son a jornada completa. Actualmente nuestra plantilla asciende a 395 empleados de los que un 59% son mujeres. Por franja de edad, la mayoría tiene entre 31 y 50 años.

Promedio anual tipos de contrato 2022-2025

	2022	2023	2024	2025
Contrato duración determinada	3%	3%	4%	3%
Contrato indefinido	94%	94%	93%	93%
Becarios	3%	2%	2%	4%

Labiana promueve la estabilidad laboral, lo que se manifiesta en que más del 93% de la plantilla trabaja con contrato indefinido a tiempo completo.

Tan solo el 3% de los contratos son temporales, aunque el dato no refleja la realidad puesto que la mayor parte de este tipo de contratos están referidos a personal prejubilado y becarios.

Plantilla por género 2022 -2025

	Total de empleados/as	Hombres	Mujeres
2022	441	202	239
2023	427	189	238
2024	369	151	218
2025	401	166	235

Plantilla por país 2022-2025

	Total de empleados/as	España	Turquía	México
2022	441	364	3	1
2023	427	363	3	1
2024	369	365	3	1
2025	395	397	3	1

Plantilla por antigüedad en 2022-2025

	2022		2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 5 años	86	91	83	93	58	80	67	76
5 - 10 años	48	49	43	43	43	49	40	57
11 - 20 años	31	63	28	67	19	51	22	49
Más de 20 años	37	36	35	35	31	38	37	53

Plantilla por edad en 2022-2025

	2022		2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores o igual a 30 años	27	27	23	27	18	26	27	25
31-45 años	62	95	58	95	41	80	49	82
46-60 años	94	100	90	101	74	97	78	109
Más de 61 años	19	17	18	15	18	15	12	19

Tipo de contrato por edad y sexo 2022

	Menores de 30	31-45	46-60	Mayores de 61
Becario	11 7H - 4M	2 1H - 1M	0	0
Contrato duración determinada	6 2H - 4M	2 1H - 1M	3 1H - 2M	4 2H - 2M
Contrato indefinido	37 19H - 19M	153 60H - 93M	191 92H - 99M	32 18H - 14M

Tipo de contrato por edad y sexo 2023

	Menores de 30	31-45	46-60	Mayores de 61
Becario	10 5H - 5M	0	0	0
Contrato duración determinada	5 1H - 4M	5 2H - 3M	1 1H	3 2H - 1M
Contrato indefinido	35 17H - 18M	149 57H - 92M	189 88H - 101M	30 16H - 14M

Tipo de contrato por edad y sexo 2024

	Menores de 30	31-45	46-60	Mayores de 61
Becario	9 5H - 4M	2 1H - 1M	0	0
Contrato duración determinada	4 2H - 2M	2 1H - 1M	8 4H - 5M	2 1H - 1M
Contrato indefinido	25 7H - 18M	123 44H - 79M	163 71H - 92M	31 17H - 14M

Tipo de contrato por edad y sexo 2025

	Menores de 30	31-45	46-60	Mayores de 61
Becario	13 9H - 4M	2 0H - 2M	0	0
Contrato duración determinada	2 1H - 1M	5 3H - 2M	1 0H - 1M	6 2H - 4M
Contrato indefinido	30 15H - 15M	131 48H - 83M	186 78H - 108M	25 10H - 15M

Plantilla por grupos profesionales 2022-2025

Grupo profesional	2022		2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0	2	1	2	1	2	1	2	1
2	14	14	4	8	11	9	19	13
3	27	60	29	66	26	66	23	74
4	61	58	61	59	50	72	63	75
5	31	45	30	47	35	46	35	48
6	19	16	18	13	16	14	16	16
7	9	3	8	4	8	7	7	7
8	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	364		363		365		395	

No se contemplan los grupos 8 ni 0 ni Zoleant ni México

Grupos Profesionales según Convenio de Químicas. Clasificación:

- Operarios y Administrativos 02, 03, 04
- Técnicos: 05, 06
- Jefes de Equipo: 07
- Mandos Directivos: 08, 00

Tipo de contrato por grupo profesional 2022-2025

Grupo profesional	2022			2023			2024			2025		
	B.	C.D.D.	C.I.	B.	C.D.D.	C.I.	B.	C.D.D.	C.I.	B.	C.D.D.	C.I.
0	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	1	2
2	13	2	13	1	3	4	9	1	8	15	1	17
3	0	2	85	0	5	90	0	8	84	0	4	93
4	0	3	116	0	1	119	0	2	120	0	4	133
5	0	2	74	0	1	76	0	3	78	0	2	81
6	0	0	35	0	0	31	0	0	29	0	1	31
7	0	0	12	0	0	12	0	0	14	0	1	13
8	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2

B.: Becario
C.D.D.: Contrato Duración Determinada
C.I.: Contrato Indefinido

Número de despidos anuales 2022-2025

	Total de despidos	Hombres	Mujeres
2022	16	8	8
2023	11	7	4
2024	6	5	1
2025	7	2	5

Número de despidos por edad 2022-2025

	2022	2023	2024	2025
Menos de 30	0	0	0	1
30-45	5	7	1	2
46-60	2	3	5	3
Mayores de 61	1	0	0	1

Número de despidos por grupo profesional 2022-2025

Grupo profesional	2022	2023	2024	2025
2	0	0	0	0
3	1	9	2	1
4	7	2	2	0
5	0	0	0	1
6	0	0	1	4
7	0	0	1	1

Tabla salarial 2025

	Total	Hombres	Mujeres	
2	Total trabajadores	28	15	13
	Sueldo medio	28.747,51 €	28.692,00 €	28.826,00 €
3	Total trabajadores	95	22	73
	Sueldo medio	31.027,17 €	30.950,21 €	31.104,12 €
4	Total trabajadores	136	62	74
	Sueldo medio	35.410,49 €	35.723,81 €	35.097,17 €
5	Total trabajadores	81	34	47
	Sueldo medio	46.977,45 €	49.946,26 €	44.008,63 €
6	Total trabajadores	32	16	16
	Sueldo medio	57.905,21 €	58.734,00 €	57.076,41 €
7	Total trabajadores	14	7	7
	Sueldo medio	83.591,91 €	92.983,94 €	74.199,89 €

La brecha salarial se sitúa en 8,56% y la compañía mantiene el compromiso de seguir implantando medidas orientadas a su reducción y mejora continua.

Tabla salarial por edad 2025

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 30 años	33.074,00 €	33.899,43 €	33.486,72 €
Entre 30 y 45 años	41.799,14 €	36.313,72 €	39.056,43 €
Entre 46 y 60 años	46.328,23 €	42.926,99 €	44.627,61 €
Mayores de 61 años	47.939,85 €	40.642,38 €	44.291,12 €

Retribución media directivos 2025

	Hombres	Mujeres
Total directivos	9	6
Retribución media	93.589,86€	115.869,43€

Retribución miembros del consejo de administración 2024

Consejo	Hombres		Mujeres	
	Retribución como Consejero	Retribución adicional como Presidente del Consejo	Retribución como Consejero	Retribución adicional como Presidente del Consejo
Retribución fija	10,000.00€	5,000.00€	10,000.00€	5,000.00€
Comisiones	Retribución como miembro de una Comisión	Retribución adicional como Presidente de una Comisión	Retribución como miembro de una Comisión	Retribución adicional como Presidente de una Comisión
Retribución fija	5,000.00€	2,500.00€	5,000.00€	2,500.00€

Labiana trabaja para garantizar el bienestar laboral y personal de su equipo, a través de medidas que ayuden a disminuir el absentismo a la vez que permitan la conciliación familiar.

	2022	2023	2024	2024
Índice de absentismo	8,25	7,9	8	8,7
Horas totales de absentismo	42.383,11	52.251,51	49.563,37	53.008,11

Las horas de absentismo incluyen:

- Bajas médicas por enfermedad.
- Accidentes de trabajo y accidentes no laborales.
- Bajas de maternidad y bajas de paternidad.

Accidentes laborales 2022-2025

Año	Accidentes con baja		Accidentes sin baja		Total de accidentes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2023	4	12	4	3	8	15
2024	6	10	8	0	14	10
2025	7	4	1	6	8	10

Teniendo en cuenta los accidentes In itinere.

Durante el año 2025 se han registrado 18 accidentes, teniendo en cuenta los In itinere, mejorado así los datos de accidentes de 2024. No obstante, la empresa continuará reforzando sus medidas de prevención y concienciación en seguridad laboral para reducir la siniestralidad.

A continuación, adjuntamos la información correspondiente a los índices de frecuencia y gravedad:

Año	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
2023	14,11	0,49
2024	17,64	0,21
2025	13,21	0,26

Sin tener en cuenta los accidentes In itinere

DESARROLLO PROFESIONAL

Dentro de las normas GMP, en Labiana tenemos registrado el Plan de Formación del Personal que también se gestiona desde el Departamento de RR.HH. Este Plan establece un protocolo de formación que se aplica a cada empleado/a cuando se incorpora.

Las necesidades de formación para cada puesto de trabajo las define el departamento

de RR.HH. junto con los responsables de cada área. De este modo se garantiza que el nuevo empleado recibe la formación apropiada según el puesto de trabajo en materia de Seguridad y Salud Laboral, Código Ético, procedimientos de puesto de trabajo, ley de protección de datos y normativa interna de la empresa.

Horas destinadas a formación por grupo profesional 2025

	Horas totales	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
2023	5.449,50	94,5	967,02	1285,57	1818,96	801,2	257,1	22
2024	5.086,10	48,75	572,95	1668,5	1294,5	381,2	1096	14,25
2025	4.847,00	165,9	711,95	1153,85	1671,8	821,75	287,75	4

En 2025, Labiana ha continuado formando a sus colaboradores, focalizándose especialmente la capacitación en grupos estratégicos para optimizar los recursos y maximizar su impacto.

Así mismo, y en busca de la mejora continua y los máximos estándares de calidad, el departamento de RRHH realiza la oportuna información a toda la plantilla con la finalidad de motivar la adhesión a las acciones de formación que la empresa les ofrece, en particular sobre aquellas relativas a calidad, eficiencia, seguridad y respeto al medio ambiente.

Las personas en el centro, seguridad y salud en el trabajo

En Labiana disponemos de una Política Integrada de Seguridad y Salud Laboral y de Gestión Ambiental en la cual la organización se compromete a respetar la normativa vigente.

Porque, fieles a nuestra filosofía, en Labiana estamos convencidos de que el desarrollo de cada uno de nosotros contribuye al crecimiento global como empresa y es por ello por lo que otorgamos una importancia estratégica a la capacitación de nuestro personal en su puesto de trabajo, a su desarrollo para el aprovechamiento de oportunidades profesionales futuras, o bien para la asimilación de nuevas competencias que nos permitan hacer frente a los retos actuales.

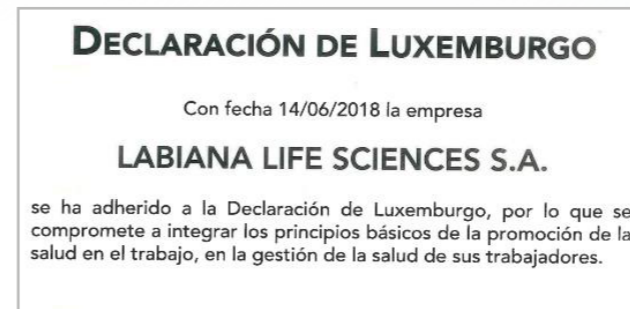
La empresa es sensible al personal que está en estado de gestación y en periodo de lactancia, donde aplicamos un protocolo específico para ello.

Se realizan revisiones médicas anuales por el departamento de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención Ajeno.

En los dos centros productivos se dispone de desfibriladores DEA y el personal está formado para su uso en caso de emergencia.

De acuerdo con la ley de PRL, LABIANA tiene contratado a PREVENCONTROL como Servicio de Prevención Ajeno, empresa con la que colabora en la gestión de la seguridad y salud de las personas que trabajan en el grupo.

En Labiana nos hemos adherido a la **Declaración de Luxemburgo** por lo que nos comprometemos a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de nuestros trabajadores.



Así mismo, enfocada especialmente en la gerencia, en Labiana hemos implantado un sistema de gestión en base a la norma ISO 45001:2018. Esta norma tiene como objetivo final ayudar a los negocios a proporcionar un ambiente de trabajo seguro para los empleados y cualquier persona en el lugar de trabajo. Esto puede conseguirse al controlar factores que puedan potencialmente causar lesiones, enfermedades, y en casos extremos, defunciones. **ISO 45001:2018** está pensada para prevenir lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo o accidentes laborales, para así proporcionar un lugar de



trabajo seguro y saludable.

¿Cómo ISO 45001 apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas?

La implementación de un sistema de gestión integrado basado en esta norma nos permite motivar a los empleados mediante la consulta y la participación, además de la importancia de la toma de conciencia y desarrollo de una cultura preventiva de la organización.

Las organizaciones comprometidas con la sostenibilidad están alineando cada vez más sus estrategias corporativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. La certificación acreditada de ISO 45001:2018, el sistema internacional de gestión de salud y seguridad en el trabajo demuestra el compromiso de una organización para garantizar condiciones de trabajo éticas, salud, bienestar y prácticas de igualdad.

Una organización es responsable de la seguridad y salud en el trabajo (SST) de sus trabajadores y de la de otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades. Esta responsabilidad incluye la promoción y protección de su salud física y mental.

La adopción de un sistema de gestión de la SST tiene como objetivo permitir a una organización proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo y mejorar continuamente su desempeño de la SST.

Respecto a la siniestralidad, accidentes de trabajo, registramos un bajo índice. Esto nos permite ver que las medidas que se están tomando en el ámbito de seguridad y salud en el trabajo están causando un efecto positivo entre nuestros trabajadores.

Así mismo, en nuestro compromiso con la salud y seguridad de sus trabajadores, en Labiana hemos desarrollado diferentes acciones formativas y persuasivas tales como:

- Formaciones específicas en prevención de riesgos laborales derivados de los puestos de trabajo.
- Campañas de concienciación de Seguridad y Salud
- Servicio mensual de fruta gratuita.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Las personas en el centro, compromiso con la sociedad

Dentro de sus acciones de RSC, Labiana apoya diferentes iniciativas y causas sociales llevadas a cabo por agrupaciones, federaciones y clubs deportivos así como fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Del total aportado por Labiana durante el ejercicio 2025, 22.048,25€ corresponden a la cantidad destinada a causas promovidas exclusivamente por fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

La actividad RSC de Labiana se centra en diferentes focos:

Bienestar: el bienestar de las personas es un pilar fundamental de nuestra filosofía corporativa, por ello, trabajamos para transmitir este compromiso a nuestro personal con diversas iniciativas y colaboraciones. A continuación, destacamos algunas de las acciones que hemos impulsado:

- Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Campaña "ABC del calor"
- Campaña "Síndrome Post-Vacacional"
- Día Mundial de la Salud Mental
- Día Mundial de la Diabetes



Solidaridad: Labiana apoya diferentes causas sociales a través de la colaboración con diferentes entidades sin ánimo de lucro en campañas de acción social. Algunas de ellas:

- #LabianaSolidaria: campaña de recogida de juguetes junto Cruz Roja.
- Asociación Factoría Social de Terrassa



Preservar patrimonio: Proyecto Cartuja Hierro del Bocado, institución Patrimonio del Estado que se encarga de la preservación del caballo PRE, estirpe cartujana, un caballo con más de 500 años de historia que es patrimonio de todos. Labiana apoya a esta institución a través del programa Amigos de la Yeguada así como a través del asesoramiento técnico en diferentes proyectos en curso de la entidad.



Impulsar los valores del deporte: La práctica del deporte no solo contribuye positivamente en el estado de salud previniendo enfermedades

sino que hoy en día está demostrado que, incorporar actividades físicas regulares en nuestra rutina diaria, contribuye a mejorar el estado de salud emocional.

Así mismo, más allá de los aspectos relacionados con la salud física y mental, el deporte, desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños y adolescentes gracias a la transmisión de valores y enseñanzas que trascienden el ámbito deportivo, contribuyendo en gran medida a la formación de personas íntegras y responsables.



En este ámbito, Labiana mantiene su compromiso y su contribución con actividades deportivas como:

- Patrocinio del Real Ciencias Rugby
- Patrocinio con un equipo de fútbol juvenil local de Corbera de Llobregat
- Patrocinio del campeonato Nacional de Caballos de Reining (NRHA) organizado por la Asociación Nacional de Caballos de Reining.
- Patrocinio de las carreras "Ladies' and Mens' Open races" del Yorkshire Area Point to Point" (Sheriff Hutton, junio 2025).



- Facilitar la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos veterinarios mediante el registro de medicamentos en mercados en los cuales, por su pequeño tamaño, disponen de un menor número de medicamentos veterinarios aprobados, como son Chipre, Malta, Estonia, Letonia y Lituania a nivel de la Unión Europea. Fuera de la Unión Europea ejemplos como Bosnia o Macedonia del Norte, o mercados especiales como Cuba donde pocas empresas extranjeras acuden por las dificultades inherentes al régimen.
- Mantenimiento conforme a las directrices actuales de Autorizaciones de medicamentos basados en moléculas antiguas pero más necesarias que nunca para contribuir a la lucha frente a las resistencias a los antimicrobianos (ej. Estreptolab – Dihidroestrepmicina) o moléculas importantes en la práctica veterinaria (ej: Rumintral-Neostigmina, única neostigmina aprobada durante muchos años en España y que ahora hemos registrado en varios países europeos bajo el nombre Neoskilab -Croacia, Chipre, Estonia, Francia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Portugal-).



Bienestar animal y una sola salud: Alineados con la filosofía "Una sola salud" y con los objetivos ODS de la ONU, en Labiana consideramos que mantener la salud de los animales es esencial para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, lo que se relaciona directamente con el objetivo ODS12 "Consumo y producción sostenibles".

Dentro de nuestras acciones de RSC en este ámbito se están realizando dos tipos de actuaciones:

ANEXO 1

El estado de información no financiera 2025 de Labiana Health S.A y Sociedades Dependientes se ha elaborado conforme a las exigencias establecidas en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para verificar esta información se realizó una Auditoría de Verificación, del 16 al 20 de Febrero de 2026. En dicha Auditoría se pudo comprobar la veracidad de los datos incorporados al informe como se refleja en el certificado emitido por la empresa auditora TÜV SÜD IBERIA S.A.U.

Creemos que como empresa tenemos el deber de contribuir a mejorar nuestro entorno y alcanzar mejoras sociales, económicas y ambientales que repercutan en el bien común.

Este informe será difundido públicamente por los diferentes canales previstos para ello por LABIANA



Más valor.
Más confianza.

VERIFICACIÓN

TÜV SÜD Iberia S.A.U. ha contrastado que

EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA del ejercicio 2025 de la organización **LABIANA** se ha elaborado conforme a las exigencias establecidas en la **Ley 11/2018 de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y con referencia a los requisitos establecidos por los estándares de **Global Reporting Initiative (GRI)**.

Para verificar esta información se realizó una Auditoría de Verificación, el día **20 de febrero de 2026**, en modalidad telemática. En dicha Auditoría se pudo comprobar la veracidad de los datos incorporados al informe.

Para que así conste:

Auditor

Alberto Flores



Madrid, 27/02/2026

Revisión

Victoria Gutiérrez
Business Line Manager



Madrid, 27/02/2026

TÜV SÜD IBERIA S.A.U.

ANEXO 2

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Vinculación con indicadores GRI	Apartado donde se encuentra identificado
Información General		
Descripción del modelo de negocio: entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles Organizativos GRI 2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de la sostenibilidad de la organización GRI 2-4 Actualización de la información GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas	1
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 3-3 Gestión de los temas materiales	1.6., 4, 6.1.
Los resultados de las políticas que aplican al Grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	1.6., 4, 6.1.
Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, vinculados a las actividades del Grupo	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	3
Indicadores clave de resultados no financieros	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-7 empleados GRI 2-8 trabajadores que no son empleados GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	1, 5
Cuestiones Medioambientales		
Información general detallada		
Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3	3
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3	3
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	3
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3	3
Contaminación		
Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO2eq, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.)	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	3.3.3.
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-3 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-3 Residuos generados GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación	3.3.4.
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	3.3.4.
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 Consumo de agua	3.3.2.
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados	3.3.4.
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización GRI 302-2 Consumo de energía fuera de la organización GRI 303-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético	3.3.3.
Cambio climático		

Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirecta de GEI (alcance 3)	3.3.3.
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	3.2.
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	3.2.
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	3.4.
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	3.4.
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos. GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 3-3 Gestión de temas materiales	4
Políticas y compromisos, procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de temas materiales	4
Empleo		
Número de empleados por país	GRI 2-7 Empleados GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	1, 5
Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	5
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	5
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19 Políticas de remuneración GRI 405-2 Ratio entre el salario básico la remuneración de mujeres y hombres	5
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21 Ratio de compensación total anual GRI 405-2 Ratio entre el salario básico la remuneración de mujeres y hombres	5
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que nos e dan a los empleados a tiempo parcial o temporales GRI 401-3 Permiso parental	4.3.
Empleados con discapacidad	GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.1., 5
Organización del trabajo		

Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4
Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 401-3 Permiso Parental GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.3.
Número de Horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	5
Salud y seguridad		
Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-5 Formación a los trabajadores sobre salud y seguridad al trabajo 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	6
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	6
Relaciones sociales		
Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	4, 6.1.
Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4, 5
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	5
Formación		
Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 402-1 Media de horas de formación al año por empleado GRI 404-2 Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	6
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.1.
Igualdad		
Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.2.
Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2.
Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4
Respeto a los derechos humanos		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	1.6

Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	1.6
Derechos humanos		
Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	1.6.
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	1.6.
Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	1.6.
Respeto a los derechos humanos		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	1.6.
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	1.6.
Derechos humanos		
Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	1.6.
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas GRI GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	1.6.
Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	1.6.
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	1.6.
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	1.6.
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1.6.
Denuncias por casos de corrupción y/o soborno	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1.6.
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1.6.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	7
Información sobre la sociedad		

Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos GRI 2-24- Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	1
Políticas y compromisos, procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	1
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	4.1.
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	1, 4.1
Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	7
Información sobre las acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	7
Subcontratación y proveedores		
Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	4.5.
Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	4.5.
Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4.5.
Consumidores		
Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	1
Descripción de los sistemas de reclamación	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1
quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 207-4 Presentación de informes país por país	2
Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido GRI 207-4 Presentación de informes país por país	2
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	2





E. Informe sobre la estructura organizativa y control interno de la Sociedad

Abril 2026



**INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DE**

LABIANA HEALTH, S.A.

Marzo 2026

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Sociedad y objeto social

LABIANA HEALTH, S.A. (“**Labiana**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido, domiciliada en Calle Europa, 34 letra D, planta primera, en Pozuelo de Alarcón, Madrid, con NIF A-87992616 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 959800PSH8S68MKGZF50.

La Sociedad fue inicialmente constituida en Países Bajos, como sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación social de Seven Pharma, B.V., en virtud de escritura de constitución otorgada el 17 de diciembre de 2012 ante el Notario de Rotterdam, D. Amrith Sathish Jagesar, actuando como sustituto de su compañero de residencia D. Albert Hendrik Geerling, e inscrita en el Registro Mercantil de Rotterdam con el número 56676727.

El 18 de diciembre de 2017, la Sociedad adquirió la nacionalidad española y pasó a denominarse Seven Pharma, S.L., y cambió su domicilio social a la calle Serrano 93, 7^ºC, Madrid, todo ello en virtud de la escritura de traslado internacional del domicilio social, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación social y modificación de estatutos a la legislación española, otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, bajo el número 1.213 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.343, Folio 60, Sección 8^ª, Hoja número M-652960, inscripción 1^ª.

El 11 de marzo de 2019, la Sociedad cambió su domicilio social a la calle Europa, 34 letra D, planta primera, en Pozuelo de Alarcón, Madrid (actual domicilio social de la Sociedad), en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, con el número 238 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 36343, Folio 66, Hoja número M-652960, inscripción 5^ª.

El 17 de septiembre de 2020, la Sociedad cambió su denominación social a Labiana Health, S.L., en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Corbera de Llobregat, Dña. Laura Bea García, con el número 799 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 3.6343, Folio 67, Sección 8^ª, Hoja número M-652960, inscripción 7^ª.

El 9 de febrero de 2022, la Sociedad acordó en Junta General Extraordinaria de Socios su transformación en sociedad anónima, acuerdo este que se elevó a público en virtud de la escritura otorgada con fecha 16 de febrero de 2022 ante la notario de Corbera de Llobregat, D^ª. Laura Bea García, con el número 141 de su protocolo.

El nombre comercial de la Sociedad es Labiana y su sitio web es www.labiana.com.

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, cuyo texto literal se transcribe a continuación:

“Artículo 2º. Objeto social

1. *La Sociedad tiene como objeto el ejercicio o explotación de las siguientes actividades: la compraventa, adquisición, posesión y disposición de valores negociables e intereses de capital o participaciones en el capital social de cualquier tipo de sociedades. Es igualmente objeto de la Sociedad la gestión del grupo empresarial constituido por las sociedades participadas.*
2. *El código CNAE (“Clasificación Nacional de Actividades Económicas”) es el número 6.420.*
3. *Quedan excluidas del objeto social cualquier actividad que pueda implicar un objeto regulado por una legislación especial, así como cualquier actividad que se considere profesional. En estos casos, se reconoce que la Sociedad actuara como un nuevo intermediario profesional. En estos casos, se reconoce que la Sociedad actuara como un mero intermediario de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2007, de 15 de marzo. Si las disposiciones legales exigen alguna calificación profesional o autorización administrativa, o requieren la inscripción en los Registros Públicos para el ejercicio de cualquiera de las actividades que conforman el objeto social, dichas actividades solo podrán llevarse a cabo por la persona que posea la calificación requerida y, cuando corresponda, tales actividades no podrán iniciarse hasta que no hayan cumplido con los requisitos administrativos antes mencionados”.*

Estructura y organización de la Sociedad

El órgano de administración de la Sociedad es el Consejo de Administración, cuyo principal cometido es la gestión, representación y administración de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales y en las normas de gestión interna de la Sociedad. El Consejo de Administración ha delegado la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos delegados de administración y en el equipo de dirección, y concentra su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales, así como en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres (3) y un máximo de doce (12) miembros, correspondiendo a la Junta General de Accionistas la determinación del número de componentes del Consejo de Administración.

Composición

El Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del presente informe está compuesto por los siguientes consejeros:

Consejero	Carácter	Cargo	Fecha de nombramiento
D. Manuel Ramos Ortega	Ejecutivo	Presidente y Consejero Delegado	9 de febrero de 2022
D ^a . Sandra Villagrasa Clemente	Ejecutivo	Vocal	9 de febrero de 2022
D. John William Nellis	Dominical	Vocal	9 de febrero de 2022
D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado	Independiente	Vocal	4 de marzo de 2022
D. Wolfgang Johannes Storf	Independiente	Vocal	12 de mayo de 2022
Juan Ortiz Hernández	Dominical	Vocal	26 de junio de 2025
Carmen Hortalà Vallbé	Independiente	Vocal	26 de junio de 2025

El Secretario no consejero del Consejo de Administración es D. Miquel Pujolriu Giménez, quien fue nombrado para el ejercicio de dicho cargo, por tiempo indefinido, con fecha 24 de julio de 2025.

El Consejo de Administración a la fecha del presente informe está formado tanto por consejeros ejecutivos como por consejeros dominicales y consejeros independientes con una dilatada experiencia profesional.

Comisiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ha constituido en su seno una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto, la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias que se establezcan en el Reglamento del Consejo de Administración y en la legislación vigente en cada momento.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Carácter	Cargo	Fecha de Nombramiento
D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado	Independiente	Presidente	12 de mayo de 2022
D. John William Nellis	Dominical	Vocal	12 de mayo de 2022
D. Wolfgang Johannes Storf	Independiente	Vocal	12 de mayo de 2022

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses y en materia retributiva en los términos legalmente previstos. En concreto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene el funcionamiento y las competencias que se establezcan en el Reglamento del Consejo de Administración y en la legislación vigente en cada momento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes miembros:

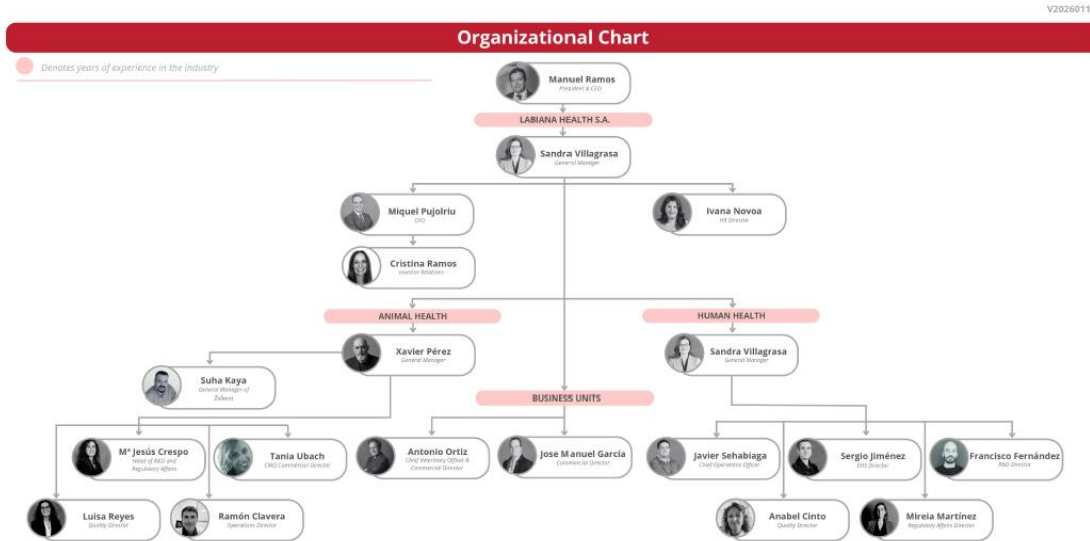
Nombre	Carácter	Cargo	Fecha de nombramiento
D. Wolfgang Johannes Storf	Independiente	Presidente	12 de mayo de 2022
D. John William Nellis	Dominical	Vocal	12 de mayo de 2022
D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado	Independiente	Vocal	12 de mayo de 2022

Responsable de Cumplimiento

La Sociedad, de conformidad con lo previsto en su Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores (el “**Reglamento Interno de Conducta**”) ha designado a un Responsable de Cumplimiento, al que se le han asignado las competencias y funciones que se le atribuyen en el Reglamento Interno de Conducta, entre otras, aquellas funciones de control interno de la información relevante y privilegiada relativa a la Sociedad.

Organigrama del Grupo Labiana

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla del Grupo Labiana está formada por un total de 404 empleados, cuyos principales directivos se organizan en función del siguiente organigrama:



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Sociedad dispone de mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera de la Sociedad, los cuales están coordinados por la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración.

A estos efectos, a la Comisión de Auditoría le corresponde la supervisión de la eficacia del control interno de la Sociedad y su grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno que se detecten en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.

En este sentido, en el marco de sus competencias en relación con los sistemas de información y control interno de la Sociedad, la Comisión de Auditoría se encarga de llevar a cabo, entre otras, las siguientes funciones:

- a) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- b) velar por la independencia de la auditoría interna, proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del director de auditoría interna, proponer el presupuesto de dicha dirección, aprobar su orientación y planes de trabajo, recibir información periódica sobre

sus actividades y verificar que el personal directivo tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y

- c) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial o anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la Sociedad.

Asimismo, la dirección financiera de la Sociedad es la responsable de elaborar los estados financieros de la Sociedad, así como del establecimiento y mantenimiento de controles sobre transacciones y operativa de negocio de la Sociedad.

Por otro lado, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son concedores de los requisitos derivados de la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth, tanto en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento.

Adicionalmente, la Sociedad, a los efectos de garantizar que el sistema de control interno es adecuado, cuenta con un equipo de trabajo cualificado para desarrollar sus funciones de manera adecuada, así como con una dilatada experiencia en el sector con el fin de lograr un resultado óptimo en sus funciones.

La Sociedad y, especialmente, los miembros de sus órganos directivos, se comprometen a actuar siempre de acuerdo con el principio de buena fe y bajo los estándares debidos de diligencia, transparencia y lealtad.

En esta línea, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta, todo ello con el fin de dar cumplimiento a las mejores prácticas de gobierno corporativo y a las normas de conducta en los mercados de valores.

1. GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

El negocio, las actividades y los resultados de la Sociedad, están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad y de su grupo, como por factores exógenos que son comunes a cualquier empresa en el sector en el que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, cabe destacar los siguientes:

Riesgos operativos propios de la Sociedad

- Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías de escala: la presencia del Grupo en mercados emergentes supone una exposición a determinados riesgos de tipo económico, político, regulatorio, cultural, fiscal, etc., que no están presentes en economías más maduras.

Asimismo, la situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que opera o pueda operar Labiana puede ser inestable y afectar de modo adverso a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- Riesgo derivado de las inversiones en I+D: la inversión en I+D es de gran importancia para la actividad empresarial del Grupo. No obstante, la actividad en I+D requiere de inversiones considerables que se destinan a proyectos que suelen extenderse durante un periodo de tiempo prolongado en el que puede producirse un cambio en las condiciones de mercado que den lugar a efectos adversos sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Riesgos asociados al sector de actividad del emisor

- Riesgos regulatorios y derivados de la dificultad en la obtención y mantenimiento de autorizaciones y comercialización: las actividades de Labiana están sujetas a una reglamentación detallada por parte de numerosas autoridades administrativas de nivel supranacional, nacional y local, que imponen estrictos requisitos que en muchas ocasiones suponen un incremento en el tiempo y el dinero necesarios para desarrollar nuevos productos y lanzarlos al mercado.

Asimismo, las autoridades administrativas gozan de un amplio grado de discrecionalidad a la hora de exigir pruebas adicionales, de retrasar o retener el registro y la autorización de comercialización o de revocar o suspender aprobaciones de productos previamente aprobados, de ordenar retiradas de productos o de cerrar instalaciones de fabricación que no operan de manera conforme con las prácticas de fabricación aplicables o con otros requisitos o aprobaciones reglamentarios.

- Riesgos asociados a los aprovisionamientos: Labiana lleva a cabo un proceso industrial como una parte sustancial de su actividad, que supone que esta deba contratar con multitud de proveedores de suministros de diferentes productos que, en ocasiones son muy especializados, exponiéndose a las consecuencias de la crisis en la cadena de suministros a nivel global que se está produciendo en el contexto económico actual.
- Riesgos derivados de la dependencia de terceros para la venta de productos propios: la Sociedad concede licencias sobre determinados productos propios a terceros que llevan a cabo su comercialización en otros países distintos a España, y que generan un flujo de ingresos importante para Labiana. En este sentido, cualquier factor que reduzca las ventas de los productos propios licenciados a terceros puede tener un efecto adverso sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Riesgos financieros

- Riesgos derivados del endeudamiento: podrían existir motivos tales como reducciones en los resultados, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían

incrementar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad para atender el endeudamiento existente.

- Riesgos derivados del tipo de cambio: en la medida en que el Grupo opera en el ámbito internacional, se encuentra expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dinares serbios, pesos mexicanos y lira turca.
- Riesgos de tipo de interés: Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables, lo que implica que el Grupo se encuentra expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, afectando negativamente sobre la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El Consejo de Administración y, en especial, la Comisión de Auditoría, son los órganos sociales encargados de velar por la gestión y el control de los riesgos descritos anteriormente, siendo su función mitigar aquellos riesgos que puedan desvirtuar o poner en peligro el sistema de control de la Sociedad y, con ello, conllevar fraude o errores en la información a reportar por la misma.

2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Sociedad considera que la información constituye un factor esencial para el desarrollo de sus labores de control interno, así como para que los accionistas, inversores y demás de interesados reciban una información adecuada. A estos efectos, la Sociedad somete sus cuentas anuales a auditoría, y elabora la información contable aplicando la normativa contable vigente, disponiendo para ello de los sistemas informáticos precisos que facilitan un tratamiento uniforme de la información.

El departamento financiero prepara los estados financieros, ya sean los intermedios como las cuentas anuales y consolidadas, y dicha información es analizada por el auditor externo, por la Comisión de Auditoría y por el Consejo de Administración, que las formula, para posteriormente ponerlas a disposición de los accionistas para su revisión y, en su caso, aprobación.

Por otra parte, la Sociedad, a través de su Consejo de Administración, remitirá al mercado toda la información requerida para cumplir con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth y demás normativa aplicable.

En este sentido, el artículo 8 del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad establece que:

1. La Sociedad hará pública, tan pronto como sea posible, la Información Privilegiada que le afecte directamente en los términos y con las excepciones previstas en la normativa aplicable, por el mecanismo designado oficialmente y de forma que permita un acceso rápido y una evaluación completa, correcta y oportuna de dicha Información Privilegiada por el público.

2. El contenido de la comunicación será veraz, claro, completo y, cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificado, de manera que no induzca a confusión o engaño.
3. La Sociedad incluirá y mantendrá en su sitio web por un período de, al menos, cinco años toda la Información Privilegiada que esté obligada a hacer pública.
4. La Sociedad podrá retrasar, bajo su propia responsabilidad, la difusión pública de Información Privilegiada siempre que ello se realice en los supuestos y conforme a los requisitos previstos en la normativa aplicable.
5. Aquellas informaciones de carácter financiero o corporativo que la Sociedad considere necesario publicar por su especial interés (información no regulada) o por obligación legal o reglamentaria (información regulada), siempre y cuando no entren en la categoría de “Información Privilegiada (IP)”, serán difundidas entre los inversores conforme a lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de valores, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, mediante el procedimiento habilitado al efecto en la página web de la BME Growth y bajo la categoría de “Otra Información Relevante (OIR)” o cualquier otro que se habilite en el futuro.

En base a todo lo anterior, se considera que la Sociedad cuenta con un sistema de control interno, así como con los procedimientos necesarios para cumplir con las obligaciones de comunicación de información a BME Growth.

* * * *

DocuSigned by:
CARME HORTALÀ VALLVÉ
5599ECE22DC14FE...
DocuSigned by:


1F565DA4774B4B0...

Firmado por:
Juan Manuel Gil de Escobar Delgado
7D0174B0923C4A9...

Firmado por:
Juan Ortiz Hernández
2C46092A4BD64C7...
DocuSigned by:

052C2E4B8DD1447...

DocuSigned by:
SANDRA VILLAGRASA CLEMENTE
4201A6C3EAA2474...

DocuSigned by:

AB748856180B4C8...

